



PROYECTOS
DE APLICACIÓN
PROFESIONAL



Universidad
Casa Grande

UNIVERSIDAD CASA GRANDE

TÍTULO DEL PROYECTO

Sistematización de experiencia de Proyecto Zoom 2021

EQUIPO INTERDISCIPLINARIO

Alberca Bonilla Thomas Steven

Alvarez Pozo Pamela Sofía

Bernal Espinoza Hanna Cristina

Franco Alvarez Emily Daniela

Garaycoa Moscoso Juan Xavier

Zamora Márquez Ericka María

GUÍAS DEL PROYECTO

José Miguel Campi Portaluppi

Naomi Nuñez Ponce

GUAYAQUIL, ECUADOR

Diciembre 2021



PROYECTOS
DE APLICACIÓN
PROFESIONAL



Universidad
Casa Grande

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y CIENCIAS POLÍTICAS

SUBTÍTULO

Análisis e interpretación crítica de la experiencia de construcción de una experiencia de aprendizaje en línea para la generación de espacios inclusivos desde una mirada de gestión de talento humano

Para Optar Al Grado De:

Licenciatura en Gestión de Talento Humano

Elaborado Por:

Juan Xavier Garaycoa Moscoso

Guías del Proyecto:

José Miguel Campi Portaluppi

Naomi Nuñez Ponce

GUAYAQUIL, ECUADOR

Diciembre 2021



PROYECTOS
DE APLICACIÓN
PROFESIONAL



Universidad
Casa Grande

CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Yo, Thomas Steven Alberca Bonilla, autor del trabajo de titulación “Análisis e interpretación crítica de la experiencia de construcción de una experiencia de aprendizaje en línea para la generación de espacios inclusivos desde una mirada de ciencias políticas edición Proyecto Zoom 2021”, certifico que el trabajo de titulación es una creación de mi autoría, por lo que sus contenidos son originales, de exclusiva responsabilidad de su autor y no infringen derechos de autor de terceras personas. Con lo cual, exonero a la Universidad Casa Grande de reclamos o acciones legales.

**Thomas Steven
Alberca Bonilla
C.I.: 0930841671**



PROYECTOS
DE APLICACIÓN
PROFESIONAL



Universidad
Casa Grande

CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Thomas Steven Alberca Bonilla, en calidad de autor y titular de del trabajo de titulación “Análisis e interpretación crítica de la experiencia de construcción de una experiencia de aprendizaje en línea para la generación de espacios inclusivos desde una mirada de ciencias políticas edición Proyecto Zoom 2021”, de la modalidad Proyecto de Aplicación Profesional, autorizo a la Universidad Casa Grande para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en su Repositorio Virtual, con fines estrictamente académicos, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Asimismo, autorizo a la Universidad Casa Grande a reproducir, distribuir, comunicar y poner a disposición del público mi documento de trabajo de titulación en formato físico o digital y en cualquier medio sin modificar su contenido, sin perjuicio del reconocimiento que deba hacer la Universidad sobre la autoría de dichos trabajos.

**Thomas Steven
Alberca Bonilla
C.I.: 0930841671**

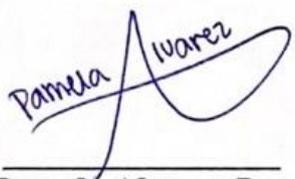


PROYECTOS
DE APLICACIÓN
PROFESIONAL



CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Yo, Pamela Sofía Alvarez Pozo, autor del trabajo de titulación “Análisis e interpretación crítica de la experiencia de construcción de estrategia de comunicación digital en redes sociales desde una mirada de Administración de empresas edición Proyecto Zoom 2021”, certifico que el trabajo de titulación es una creación de mi autoría, por lo que sus contenidos son originales, de exclusiva responsabilidad de su autor y no infringen derechos de autor de terceras personas. Con lo cual, exonero a la Universidad Casa Grande de reclamos o acciones legales.



Pamela Alvarez Pozo
C.I.: 0951739523



PROYECTOS
DE APLICACIÓN
PROFESIONAL



Universidad
Casa Grande

CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Pamela Sofía Alvarez Pozo, en calidad de autor y titular de del trabajo de titulación “Análisis e interpretación crítica de la experiencia de construcción de estrategia de comunicación digital en redes sociales desde una mirada de Administración de empresas edición Proyecto Zoom 2021”, de la modalidad Proyecto de Aplicación Profesional, autorizo a la Universidad Casa Grande para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en su Repositorio Virtual, con fines estrictamente académicos, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Asimismo, autorizo a la Universidad Casa Grande a reproducir, distribuir, comunicar y poner a disposición del público mi documento de trabajo de titulación en formato físico o digital y en cualquier medio sin modificar su contenido, sin perjuicio del reconocimiento que deba hacer la Universidad sobre la autoría de dichos trabajos.

Pamela Alvarez Pozo
C.I.: 0951739523



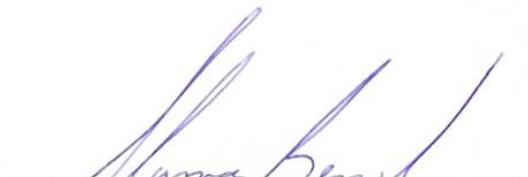
PROYECTOS
DE APLICACIÓN
PROFESIONAL



Universidad
Casa Grande

CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Yo, Hanna Cristina Bernal Espinoza, autor del trabajo de titulación “Análisis e interpretación crítica de la experiencia de construcción de una temporada de podcast como insumo para la sensibilización desde las ciencias políticas edición Proyecto Zoom 2021”, certifico que el trabajo de titulación es una creación de mi autoría, por lo que sus contenidos son originales, de exclusiva responsabilidad de su autor y no infringen derechos de autor de terceras personas. Con lo cual, exonero a la Universidad Casa Grande de reclamos o acciones legales.



Hanna Cristina Bernal Espinoza
C.I.: 1717898900



PROYECTOS
DE APLICACIÓN
PROFESIONAL



Universidad
Casa Grande

CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Hanna Cristina Bernal Espinoza, en calidad de autor y titular de del trabajo de titulación “Análisis e interpretación crítica de la experiencia de construcción de una temporada de podcast como insumo para la sensibilización desde las ciencias políticas edición Proyecto Zoom 2021”, de la modalidad Proyecto de Aplicación Profesional, autorizo a la Universidad Casa Grande para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en su Repositorio Virtual, con fines estrictamente académicos, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Asimismo, autorizo a la Universidad Casa Grande a reproducir, distribuir, comunicar y poner a disposición del público mi documento de trabajo de titulación en formato físico o digital y en cualquier medio sin modificar su contenido, sin perjuicio del reconocimiento que deba hacer la Universidad sobre la autoría de dichos trabajos.



Hanna Cristina Bernal Espinoza
C.I.: 1717898900



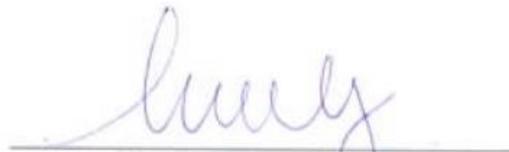
PROYECTOS
DE APLICACIÓN
PROFESIONAL



Universidad
Casa Grande

CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Yo, Emily Daniela Franco Álvarez, autor del trabajo de titulación “Análisis e interpretación crítica de la experiencia de construcción e implementación de una experiencia de aprendizaje orientada a padres y madres de niñas y adolescentes LGBTIQ+ edición Proyecto Zoom 2021”, certifico que el trabajo de titulación es una creación de mi autoría, por lo que sus contenidos son originales, de exclusiva responsabilidad de su autor y no infringen derechos de autor de terceras personas. Con lo cual, exonero a la Universidad Casa Grande de reclamos o acciones legales.



Emily Franco Alvarez
0927338210



PROYECTOS
DE APLICACIÓN
PROFESIONAL

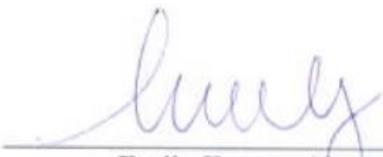


Universidad
Casa Grande

CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Emily Daniela Franco Álvarez, en calidad de autor y titular de del trabajo de titulación “Análisis e interpretación crítica de la experiencia de construcción e implementación de una experiencia de aprendizaje orientada a padres y madres de niños y adolescentes LGBTIQ+ edición Proyecto Zoom 2021”, de la modalidad Proyecto de Aplicación Profesional, autorizo a la Universidad Casa Grande para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en su Repositorio Virtual, con fines estrictamente académicos, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Asimismo, autorizo a la Universidad Casa Grande a reproducir, distribuir, comunicar y poner a disposición del público mi documento de trabajo de titulación en formato físico o digital y en cualquier medio sin modificar su contenido, sin perjuicio del reconocimiento que deba hacer la Universidad sobre la autoría de dichos trabajos.



Emily Franco Alvarez
0927338210



PROYECTOS
DE APLICACIÓN
PROFESIONAL



Universidad
Casa Grande

CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Yo, Juan Xavier Garaycoa Moscoso, autor del trabajo de titulación “Análisis e interpretación crítica de la experiencia de construcción de una experiencia de aprendizaje en línea para la generación de espacios inclusivos desde una mirada de Gestión de Talento Humano edición Proyecto Zoom 2021”, certifico que el trabajo de titulación es una creación de mi autoría, por lo que sus contenidos son originales, de exclusiva responsabilidad de su autor y no infringen derechos de autor de terceras personas. Con lo cual, exoneró a la Universidad Casa Grande de reclamos o acciones legales.

Juan Xavier Garaycoa Moscoso
C.I.: 0920248168



PROYECTOS
DE APLICACIÓN
PROFESIONAL



Universidad
Casa Grande

CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Juan Xavier Garaycoa Moscoso, en calidad de autor y titular de del trabajo de titulación “Análisis e interpretación crítica de la experiencia de construcción de una experiencia de aprendizaje en línea para la generación de espacios inclusivos desde una mirada de Gestión de Talento Humano edición Proyecto Zoom 2021”, de la modalidad Proyecto de Aplicación Profesional, autorizo a la Universidad Casa Grande para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en su Repositorio Virtual, con fines estrictamente académicos, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Asimismo, autorizo a la Universidad Casa Grande a reproducir, distribuir, comunicar y poner a disposición del público mi documento de trabajo de titulación en formato físico o digital y en cualquier medio sin modificar su contenido, sin perjuicio del reconocimiento que deba hacer la Universidad sobre la autoría de dichos trabajos.

Juan Xavier Garaycoa Moscoso
C.I.: 0920248168



PROYECTOS
DE APLICACIÓN
PROFESIONAL



Universidad
Casa Grande

CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Yo, Ericka María Zamora Marquéz, autor del trabajo de titulación “Análisis e interpretación crítica de la experiencia de construcción de la experiencia de la preparación y elaboración del componente podcast edición Proyecto Zoom 2021”, certifico que el trabajo de titulación es una creación de mi autoría, por lo que sus contenidos son originales, de exclusiva responsabilidad de su autor y no infringen derechos de autor de terceras personas. Con lo cual, exoneró a la Universidad Casa Grande de reclamos o acciones legales.

**Ericka María
Zamora Marquéz
C.I.: 0929156412**



PROYECTOS
DE APLICACIÓN
PROFESIONAL



Universidad
Casa Grande

CLÁUSULA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE TRABAJOS DE TITULACIÓN

Ericka María Zamora Marquéz, en calidad de autor y titular de del trabajo de titulación “Análisis e interpretación crítica de la experiencia de construcción de la experiencia de la preparación y elaboración del componente podcast edición Proyecto Zoom 2021”, de la modalidad Proyecto de Aplicación Profesional, autorizo a la Universidad Casa Grande para que realice la digitalización y publicación de este trabajo de titulación en su Repositorio Virtual, con fines estrictamente académicos, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Asimismo, autorizo a la Universidad Casa Grande a reproducir, distribuir, comunicar y poner a disposición del público mi documento de trabajo de titulación en formato físico o digital y en cualquier medio sin modificar su contenido, sin perjuicio del reconocimiento que deba hacer la Universidad sobre la autoría de dichos trabajos.

**Ericka María
Zamora Marquéz
C.I.: 0929156412**

Declaratoria: Uso del Lenguaje Inclusivo

El uso del lenguaje inclusivo es una forma de poder comunicar de manera oral y escrita con todxs lxs miembrxs que conforman la sociedad sin discriminar a un sexo, género social o identidad de género. Teniendo esto en consideración, el grupo interdisciplinario de Proyecto Zoom 2021 ha decidido redactar el presente documento académico en lenguaje inclusivo y no binario. Con la intención de validar, visibilizar y normalizar grupos sociales históricamente vulnerados, de esa manera evitar la exclusión a personas, la producción de sesgos negativos, la promoción de prejuicios, y discursos que contribuyen a crear un entorno poco acogedor. Proyecto Zoom 2021 busca formas de transformar las palabras en un instrumento de cambio y de inclusión.

Resumen

El presente documento tiene la finalidad de evidenciar el proceso de sistematización de la experiencia de la construcción del trabajo teórico/práctico realizado por la décima edición de Proyecto Zoom con el objetivo de desarrollar e implementar acciones que promuevan la visibilización de las realidades y problemáticas de la población LGBTIQ+ en el contexto ecuatoriano.

Por medio de la promoción de acción, investigación y diálogo, el grupo interdisciplinario de Proyecto Zoom 2021, integrado por diferentes perfiles de egreso en virtud de Proyectos de Aplicación Profesional (PAP) de la Universidad Casa Grande, procura aportar de información y difusión sobre temas de diversidad sexogenérica a través del diseño y ejecución de capacitaciones que contribuyen a la construcción de una sociedad más empática, asimismo como la implementación de nuevas herramientas digitales que dan cabida a una participación activa a expresar un sentido de resistencia, y exponer mediante la apertura libre de diálogo lo que ha venido siendo una lucha históricamente progresiva.

Finalmente, se presentan recomendaciones para las futuras implementaciones del proyecto, en donde se destaca y reconoce aciertos y desaciertos en el proceso de construcción de la investigación para que futuras ediciones fortalezcan propuestas con vías de solución encaminadas a la erradicación de las diferentes formas de violencia y se logre el goce pleno de igualdad de condiciones.

Palabras clave: diversidad sexogenérica, Población LGBTIQ+, formación continua, visibilizar, enfoque inclusivo

Consideraciones éticas

En base al marco de Vinculación con la Comunidad que sujeta la Universidad Casa Grande, generan proyectos que contribuyen a acciones para el desarrollo sostenible y gestión del conocimiento. De manera que, referente a los compromisos de la Universidad Casa Grande, esta es consciente del rol de las instituciones de educación superior en la construcción de una sociedad con calidad de vida digna. Por lo tanto, la UCG declara sus compromisos bajo el paraguas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible formulados en la agenda 2030, de la Organización de Naciones Unidas publicada en el 2018. Asimismo, en función de este marco de vinculación con la comunidad y bajo las políticas de responsabilidad social, la décima edición de Proyecto Zoom realiza sus actividades en torno a los siguientes objetivos:

ODS 4 - Educación de Calidad

El ODS 4 propone “garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos” (pp. 28-29). Este objetivo se separa en los siguientes apartados:

4.3- Asegurar el Acceso Igualitario de Todos los Hombres y las Mujeres a una Formación Técnica, Profesional y Superior de Calidad, Incluida la Enseñanza Universitaria

El cumplimiento de este objetivo se materializa en el diseño, desarrollo y ejecución de capacitaciones sobre temas de diversidad sexogenérica. Además, de un curso en línea, abierto y gratuito, con el fin de concientizar e informar referente a enfoques de género y derechos humanos. Proveyendo de recursos didácticos y educativos, para facilitar la comprensión. De manera que, para aquellas personas que no se encuentran familiarizadas o desconocen en su totalidad puedan acceder a una

formación complementaria.

4.7- Asegurar que Todos los Alumnos Adquieran los Conocimientos Teóricos y Prácticos Necesarios para Promover el Desarrollo Sostenible, Entre Otras Cosas Mediante la Educación para el Desarrollo Sostenible y los Estilos de Vida Sostenibles, los Derechos Humanos, la Igualdad de Género, la Promoción de una Cultura de Paz y No Violencia, la Ciudadanía Mundial y la Valoración de la Diversidad Cultural y la Contribución de la Cultura al Desarrollo Sostenible

Proyecto Zoom por medio de la promoción de espacios de diálogo, investigación y acción lucha por la visibilidad de la diversidad de género. Buscando conocer a fondo las problemáticas y vulneración de derechos humanos por las que atraviesa la población LGBTIQ+ de manera que generando espacios seguros, inclusivos y críticos ayuda a la visibilidad de las realidades de la misma. En esta edición se crean capacitaciones de la mano de cursos en línea que permiten facilitar la comprensión de los temas abordados, referente a diversidad de género. Asimismo, como una estrategia de comunicación que brinda espacio a la visibilidad de realidad y problemáticas por medio de narrativas de vida, teniendo así un acercamiento directo hacia lo que la persona quiere compartir referente a su vida.

ODS 5 - Igualdad de Género

El ODS 5 propone “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas” (p. 31). Este objetivo comprende en:

5.1 - Poner Fin a Todas las Formas de Discriminación Contra Todas las Mujeres y las Niñas en Todo el Mundo

Este año Proyecto Zoom por medio de la promoción de espacios busca dar voz a

aquellos que han sido vulnerados y cuyas realidades no son completamente visibilizadas, por eso socializamos diferentes historias en las plataformas de Proyecto Zoom, abriendo nuevos canales para la difusión de los mismos. Se da espacio y se tiene acercamiento con personas heterosexuales, lesbianas, bisexuales (cis y trans) para que compartan sus realidades y problemáticas, con la finalidad de concientizar acerca de temas de disparidad de género, estereotipos erróneos, y discriminación y vulneración de derechos civiles.

ODS 10 - Reducción de las Desigualdades

El ODS 10 propone “reducir la desigualdad en y entre los países” (p. 47). Este objetivo se compone en:

10.2 - Potenciar y Promover la Inclusión Social, Económica y Política de Todas las Personas, Independientemente de su Edad, Sexo, Discapacidad, Raza, Etnia, Origen, Religión o Situación Económica u Otra Condición

Proyecto Zoom integra un enfoque interseccional en sus propuestas académicas y en la ejecución e implementación de actividades. De esa forma poder brindar espacios seguros e inclusivos para las personas que experimentan una realidad atravesada por la violencia por motivos de sexo, identidad de género, orientación sexual, diversidad corporal, etnia, estrato social, o condición de movilidad, puedan compartir su testimonio.

Índice de contenido

Declaratoria: Uso del Lenguaje Inclusivo	15
Resumen	16
Consideraciones éticas.....	17
Índice de contenido.....	20
Índice de tablas	22
Índice de figuras	23
Índice de anexos	25
Antecedentes.....	26
Trayectoria de Proyecto Zoom	26
Contexto.....	30
Marco Sociopolítico	30
Marco Normativo	31
Normativa internacional	33
Normativa nacional.....	36
Revisión bibliográfica.....	47
Lineamientos de Proyecto Zoom 2021	51
Identificación del problema	51
Perfiles de Actores Involucrados	53
Hipótesis de Mejora.....	54
Reconstrucción Histórica de la Experiencia	56
Finalidad del proyecto	56
Acciones colectivas	56
Planificación de componentes	57
Componente 1: Espacios inclusivos	58
Componente 2: Padres y Madres Inclusivxs: por una sociedad más empática	61
Componente 3: Podcast	65
Componente 4: Estrategia de comunicación digital	67
Evaluación individual de actividades por Thomas Alberca:	72
Actividad 1 a evaluar: Planteamiento del componente	73
Actividad 2 a evaluar: Cooperación de stakeholders	78
Actividad 3 a evaluar: Diseño del curso para espacios inclusivos	82
Autoevaluación.....	88
Evaluación individual de actividades por Pamela Alvarez	92

Análisis e interpretación crítica de la experiencia de construcción e implementación de estrategias de comunicación digital en redes sociales desde una mirada de Administración de empresas.....	92
Componente y actividades a evaluar	92
Actividad a evaluar: Ideación y planificación de contenido en base a pilares de contenido para promover la imagen del proyecto	93
Actividad a evaluar: Recopilación y difusión de historias personales contadas por personas de la población LGBTIQ+	100
Autoevaluación	105
Evaluación individual de actividades por Hanna Bernal.....	108
Actividad a evaluar: Proceso de ideación y planificación de estructura base del Podcast.....	108
Autoevaluación.....	119
Evaluación individual de actividades por Emily Franco	121
Actividad 1 a evaluar: Diseño de la capacitación.....	122
Actividad 2 a evaluar: Alianzas estratégicas	133
Actividad 3 a evaluar: Logística e implementación	134
Autoevaluación	139
Evaluación individual de actividades por Juan Xavier Garaycoa	141
Actividad 1 a Evaluar: Creación del diseño inverso.....	141
Actividad 2 a Evaluar: Financiamiento con empresa privada	146
Autoevaluación.....	151
Evaluación individual de actividades por Ericka Zamora	153
Actividad a Evaluar: Producción del podcast.....	153
Actividad a evaluar: Postproducción del podcast.....	158
Actividad a Evaluar: Publicación del podcast.	162
Autoevaluación	166
Conclusiones.....	170
Trabajo Colectivo	171
Actividades realizadas	172
Recomendaciones	173
Referencias bibliográficas	176
Anexos.....	189

Índice de tablas

Tabla 1: Matriz de evaluación de la construcción de una experiencia de aprendizaje en línea para la generación de espacios inclusivos.....	72
Tabla 2: Matriz del marco lógico del componente 1: Espacios Inclusivos	75
Tabla 3: Guion técnico del Curso de espacios Inclusivos	84
Tabla 4: Matriz de actividades pendientes en el componente 1: Espacios Inclusivos	91
Tabla 5: Ideación y planificación del podcast	108
Tabla 6: Estructura de conformación del podcast	112
Tabla 7: Listado inicial de temas.....	113
Tabla 8: Listado inicial de invitadxs	113
Tabla 9: Listado de participantes confirmados, en azul lxs que confirmaron y asistieron, en verde con lxs que no	114
Tabla 10: Listado de participantes.....	118
Tabla 11: Creación, diseño e implementación de la capacitación dirigida a padres y madres de familia sobre temas de diversidad sexogenérica	121
Tabla 12: Entidades y alidxs partícipes en el proceso del diseño de la capacitación ..	124
Tabla 13: Sistematización del primer acercamiento con entidades públicas y aliadxs del poyecto.....	125
Tabla 14: Listado de personas que participaron en el primer acercamiento	126
Tabla 15: Indicadores para evaluar los conocimientos de lxs participantes.....	129
Tabla 16: Listado de stakeholders contactados para el aval de la capacitación presencial	133
Tabla 17: Listado de asistentes a la capacitación	137
Tabla 18: Actividades a evaluar para la creación del primer podcast de Proyecto Zoom	153
Tabla 19: Resultados de actividad.....	158
Tabla 20: Indicador relativo de cantidad de podcasts	161
Tabla 21: Resultados de la actividad	166

Índice de figuras

Figura 1: Matriz de marco lógico de Proyecto Zoom 2021	54
Figura 2: Actividades a realizar por componente en Proyecto Zoom 2021	55
Figura 3: Insights extraídos del grupo focal.....	58
Figura 4: Listado de participantes del acercamiento con aliadxs	61
Figura 5: Pilares de contenido de Proyecto Zoom 2021	69
Figura 6: Proceso de planteamiento del componente.....	73
Figura 7: Proceso de cooperación con stakeholders.....	78
Figura 8: División preliminar de los módulos del curso	79
Figura 9: Descripción del presupuesto del componente 1.....	80
Figura 10: Cronograma de componente 1 y porcentaje presupuestario	81
Figura 11: Proceso de diseño del curso para espacios inclusivos	83
Figura 12: Registro de vídeos producidos con lxs integrantes de Proyecto Zoom 2021	87
Figura 13: Evidencia de capturas de retratx publicados en Tik Tok.....	97
Figura 14: Evidencia fotográfica de post para Instagram	103
Figura 15: Esquema de proceso para retratx	104
Figura 16: Esquema de proceso a seguir para la elaboración del podcast	110
Figura 17: Carta de invitación.....	116
Figura 18: Evidencia fotográfica de los podcasts.....	117
Figura 19: Descripción del proceso de creación del espacio de diálogo con entidades y aliadxs	124
Figura 20: Marco lógico del componente 2: capacitación para padres y madres de familia en temas de diversidad sexogenérica	127
Figura 21: Diseño inverso de la capacitación “Padres y madres inclusivxs: por una sociedad más empática”.....	127
Figura 22: Desglose de módulos de la capacitación y duración	130
Figura 23: Diseño de la estructura de la capacitación para padres y madres en temas de diversidad sexogenérica.....	132
Figura 24: Formulario de inscripción vía Google Forms	136
Figura 25: Proceso del diseño inverso del curso en línea	143
Figura 26: Diseño Inverso	145
Figura 27: Proceso de financiación con empresa privada	147
Figura 28: Grabación de episodio 4 Podcast Género y Sociedad	155

Figura 29: Host e invitado del primer episodio del Podcast	155
Figura 30: Reunión en Google Meets	157
Figura 31: Software de audio Adobe Audition	157
Figura 32: Sesión de podcast 6 en plataforma Adobe Audition.....	160
Figura 33: Género y Sociedad capítulo 1	161
Figura 34: Perfil de Proyecto Zoom en la plataforma Anchor	163
Figura 35: Piezas publicadas en la plataforma Spotify	164
Figura 36: Portadas de los videos publicados en post de Instagram	165
Figura 37: Portadas de los videos publicados en Instagram Storie	165

Índice de anexos

Anexo 1: Árbol de problemas de Proyecto Zoom 2021	189
Anexo 2: Guion de videos grabados del curso de espacios inclusivos	189
Anexo 3: Retratx con Luisa Carvajal	195
Anexo 4: Diseño inverso completo - "Padres y madres inclusivxs: por una sociedad más empática"	207
Anexo 5: Guion de la capacitación para padres y madres sobre diversidad sexogenérica	209
Anexo 6: Listado de recursos para la capacitación para padres y madres de familia ..	217
Anexo 7: Infografías de insumos entregables	217
Anexo 8: Registro fotográfico del acercamiento con Bernardita Justiniano, Vicerrectora Académica de la Universidad Casa Grande	221
Anexo 9: Registro de cartas y correos de aceptación de avales	221
Anexo 10: Aprobación del uso del Auditorio para la capacitación “Padres y madres inclusivxs: por una sociedad más empática”	223
Anexo 11: Artes de invitación para la capacitación: "Padres y madres inclusivxs: por una sociedad más empática"	224
Anexo 12: Reposteos de la invitación a la capacitación	225
Anexo 13: Listado de personas registradas en el formulario de inscripción.....	227
Anexo 14: Certificados de capacitación: “Padres y madres inclusivxs: por una sociedad más empática”.....	227
Anexo 15: Diseño inverso completo - "Espacios inclusivos"	228
Anexo 16: Listado de establecimientos contactados.....	231
Anexo 17: Registro de diálogo del acercamiento con Sergio Parra, Administrador de la Cafetería One Love.....	232
Anexo 18: Presentación del blended learning del desarrollo de la plataforma virtual.	233

Antecedentes

Trayectoria de Proyecto Zoom

Proyecto Zoom es una propuesta de carácter educativo creada por la Universidad Casa Grande en 2012, la que forma parte de varios diseños de titulación en la modalidad de Proyectos de Aplicación Profesional o por sus siglas, PAP. Este comenzó como un observatorio de medios, el que tenía como enfoque principal descomponer y estudiar la diversidad sexogenérica en los canales comunicacionales de la sociedad ecuatoriana. Proyecto Zoom ha tenido 9 ediciones, compuestas por 68 colaboradores y pasantes, ha tenido acercamientos con más de 50 organizaciones, fundaciones, asociaciones, periodistas, activistas y sociedad civil.

Proyecto Zoom es una iniciativa que lucha por la visibilidad de la diversidad de género en Guayaquil por medio de la promoción de espacios de diálogo, investigación y acción. Busca conocer a fondo las problemáticas de población LGBTIQ+ y visibilizar las realidades de la misma. Debido a las acciones realizadas, cuenta con una inmensa presencia en el mes del orgullo, y con un posicionamiento consolidado en las redes sociales. Se caracteriza por ser un proyecto interdisciplinario por el hecho de integrar en sus ediciones equipos compuestos por diferentes perfiles de egreso, lo que deja como resultado un enfoque rico y variado en diferentes aristas, las cuales nutren cada parte del proyecto propuesto.

En base a las actividades realizadas en concreto: en su primera y exitosa edición se trabajó bajo el formato de observatorio de medios con el fin de analizar, identificar y evidenciar la carencia de representaciones de género en los principales programas de canales de televisión ecuatorianos. Del cual se evidenciaron estereotipos de género sin diversidad de representación, asimismo como alta presencia de la figura masculina, y, por ende, sin espacios a representaciones semejantes a la realidad social ecuatoriana. El

estudio mencionado, se realizó en los seis canales de televisión con más rating a nivel nacional como Ecuavisa, Teleamazonas, Tc Televisión, Canal Uno, y Gama Tv.

Para el 2013 se llevó a cabo un análisis de la programación sobre la visibilidad de hombres cissexuales y mujeres cissexuales, en donde se concluyó la falta de paridad de género en espacios televisivos ecuatorianos, asimismo la demostración del rol femenino encasillado con una constante exposición del cuerpo de las mujeres. En el 2014 se da continuidad al análisis de contenido de programación ecuatoriana en donde se evidencia una construcción de personajes estereotipados en forma de burla. Cabe mencionar que, Proyecto Zoom tuvo su primera participación en el desfile del orgullo y se realizó la publicación oficial de la revista Zoom.

El 2015, se creó el primer workshop de la revista Zoom desarrollado en la Universidad Casa Grande en el que importantes Organizaciones no gubernamentales, entidades estatales y universidades asistieron a ZOOM IN. Se realizaron acciones con el fin de contribuir a visualizar a la población LGBTIQ+ en espacios urbanos y digitales, utilizando formatos magazine, reality show y noticieros con el propósito de informar. En el 2016, se realizó la marcha por la igualdad LGBTIQ+ en la Plaza San Francisco y se creó la campaña/ iniciativa #ZoomMate para decirle no a la discriminación. De igual manera, se ejecutaron observatorios de género y sociedad, y capacitaciones sobre temas de diversidad sexogenérica. También se da cabida a la iniciativa del sello Zoom “Aquí hay diversidad”, en canales de televisión como símbolo de rechazo a la discriminación por identidad sexual o de género.

Para el 2017, se recopilaron más de 50 historias de personas de la población LGBTIQ+ creando Zoom Diaries, como herramienta audiovisual para visibilizar las realidades y problemáticas de la población LGBTIQ+. También realizaron un happening experiencial multimedia denominado Walk – In Closet, el cual tuvo como

objetivo conectar con los espectadores para demostrar que el amor desconoce de géneros, es decir, amor es amor. En el año 2018 se enfocó en la celebración del desfile del orgullo y se inclinó por volver las redes en un espacio informativo y educativo para toda la población. Por medio de la serie de eventos como el conversatorio #QueerTalk y performance de arte queer en la ciudad.

Para el siguiente año, se desarrollaron actividades para el desfile del orgullo, en donde Proyecto Zoom contó con gran presencia en dicha marcha, celebrada el 28 de junio de cada año. Se da la iniciativa de la Marcha de los Closets, en donde personas que todavía no salían del closet tuvieron la apertura de marchar simbólicamente con el bloque de Proyecto Zoom. Es preciso mencionar que, ese año el matrimonio igualitario fue aprobado.

Para el 2020, Proyecto Zoom desarrolló una plataforma online con un seminario para educar a todxs en temas de diversidad sexogenérica. Convirtiendo más sus redes en una ventana a historias y un portal que concientiza en los temas correspondientes a educación en temas de género.

El equipo de trabajo de Proyecto Zoom 2021 está conformado por dos estudiantes de Ciencias Políticas, Thomas Alberca y Hanna Bernal, quienes brindan un enfoque con miras en el Estado ecuatoriano, sus gobernantes y la coyuntura actual del país. Por otro lado, Emily Franco una estudiante de Marketing, y Ericka Zamora estudiante de Multimedia, son las encargadas de aportar un enfoque comunicativo y visual, cuyas bases inician desde el estudio del mercado y del desmontaje y análisis del comportamiento del consumidor. Luego, Pamela Álvarez una estudiante de Administración de Empresas y Juan Xavier Garaycoa estudiante de Talento Humano, quienes ofrecen un enfoque económico y de relaciones con agentes fuera del país y por otro lado desde el Talento Humano se trabajó en el componente humano un aspecto de

suma importancia para que el proyecto funcione finalmente.

El presente año, Proyecto Zoom ha hecho lazos con entidades nacionales e internacionales que buscan aportar con la causa por la que se está luchando, visibilizar las realidades de la población LGBTIQ + en el contexto ecuatoriano, realizando así, acercamientos con organizaciones, entidades públicas y privadas, personas de la población LGBTIQ+, activistas y sociedad civil. Se desarrollaron cuatro componentes, los que llevan el objetivo de aportar con información y difusión acerca de temas de diversidad sexogenérica por medio de capacitaciones a lugares recreativos y padres, madres, parientes de personas pertenecientes a la población LGBTIQ+. Este año, buscamos dar voz a personas que no la tienen y cuyas realidades no son completamente visibilizadas, por eso socializamos diferentes historias en las plataformas de Proyecto Zoom, así mismo abrimos nuevos canales para la difusión de los mismos.

Contexto

Marco Sociopolítico

El 7 de febrero y 11 de abril del presente año, los ciudadanos ecuatorianos ejercieron su derecho al voto cumpliendo con el deber cívico y político en las urnas. Las elecciones presidenciales y legislativas dieron como resultado definitivo a Guillermo Lasso, candidato por la Alianza CREO-PSC, como nuevo presidente de la República del Ecuador para el período 2021-2025, alcanzando el 52,36% de los votos frente a su oponente Andrés Arauz que obtuvo el 47,64% (Consejo Nacional Electoral, 2021).

A su vez, la Asamblea Nacional marcó un hito histórico, posicionando por primera vez como presidenta de la Asamblea Nacional a una mujer indígena, Guadalupe Llori, quien es la asambleísta por el Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik (El Comercio, 2021). Asimismo, la función legislativa ejercida por la Asamblea Nacional tiene una construcción más plural y diversa con 137 asambleístas, conformada por alrededor de 12 movimientos y partidos políticos diferentes.

Sin embargo, el Ecuador enfrenta múltiples desafíos bajo la presidencia de Guillermo Lasso. Ecuador, uno de los países más afectados en América a inicios de la pandemia por COVID-19, se encuentra sumido en inestabilidad política, además de una crisis sanitaria, económica, y social. La situación de pobreza, bajos niveles educativos, falta de empleo adecuado, de acceso a la seguridad social y desigualdades marcadas, entre otros, establecen el contexto por el cual el Ecuador atraviesa.

Guillermo Lasso, una vez electo como Presidente Constitucional de los ecuatorianos, opta por acelerar y agilizar su propuesta de nueve millones de personas vacunadas en los primeros 100 días de gobierno. Sin embargo, enfrenta desafíos de derechos humanos significativos, los cuales han sido acentuados por la pandemia de Covid-19 y las dificultades económicas que esta exacerbó, tales como el limitado acceso

a la salud, educación, trabajo, justicia, y a una vida plena.

Si bien es cierto, en junio del presente año, se creó la Subsecretaría de Diversidades adscrita a la Secretaría de Derechos Humanos de Ecuador. Surge como “un espacio para la construcción de políticas públicas en favor de la igualdad de derechos” (El Telégrafo, 2021) con el fin de erradicar todas las formas de discriminación y violencia contra las personas de la población LGBTIQ+, este avance en materia de derecho se da por el trabajo de las organizaciones, colectivos, activistas, y sociedad civil que han venido trabajando por la visibilidad de la diversidad de género.

En el presente año, el 7 de julio se presenta la sentencia por el Caso Javier Viteri, que luego de un año, un mes y 10 días se dictó condena a Hilmar Corozo quien cometió delito de odio, en contra de Javier Viteri asesinándolo por ser homosexual. El crimen sucedió el 27 de mayo del 2020, en el Cantón Arenilla de la Provincia de El Oro. Un tribunal de la Sala de lo Penal de la Corte de Justicia dictaminó sentencia de 34 años y 8 meses en contra del ex-conscripto (El Universo, 2021). A pesar de ello, hay casos que quedan en la impunidad, en lo que va del año se han registrado más de seis asesinatos a mujeres trans, y 15 asesinatos del año pasado, 10 mujeres trans y 5 hombres gays, de los cuales aún no se inician las respectivas investigaciones para esclarecer lo ocurrido. La violencia contra las personas LGBTIQ+ continúa ocurriendo en Ecuador.

Marco Normativo

Población LGBTIQ+

Para entender lo que significa ser una persona LGBTIQ+ es necesario entender primero qué es la sexualidad y qué es la diversidad sexogenérica. La OMS define sexualidad como aquel espectro que abarca al sexo, las identidades, los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación. Además, establece que esta se define por la interacción de factores biológicos, psicológicos,

sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales (EcuRed, s.f.). Por lo tanto, se reconoce una complejidad en el concepto y por ende comprender que existe una diversidad de por medio. Por otro lado, la diversidad se refiere a los diferentes valores, actitudes, perspectivas culturales, creencias religiosas, origen étnico, nacionalidad, orientación sexual, identidad de género, aptitud, salud, estatus sociales, habilidades y otras características personales específicas.

Adentrando más en la conceptualización de la población LGBTIQ+, es necesario primero unir los conceptos previamente mencionados en lo que se conoce como diversidad sexogenérica la que se define bajo tres conceptos: orientación sexual, identidad de género y expresión de género. La orientación sexual se refiere a la atracción emocional, afectiva y sexual que tiene una persona por otra de su mismo género, de diferente género o de más de un género (UNHCR, 2010), así como también hacia ningún género. Por su parte, la identidad de género se refiere a la vivencia interna e individual del género según la internalización de cada persona (UNHCR, 2010), resaltando de esta forma que el género es una construcción social definida por factores diferentes donde podría o no ser correspondiente con el género socialmente asignado al nacer. Por último, la expresión de género se define como la manifestación del género de una persona respecto a la forma de hablar, modo de vestir, comportamiento e interacción personal y social, modificaciones corporales, entre otros aspectos (CIDH, s.f.).

La población LGBTIQ+ se compone por personas que se identifican dentro la diversidad sexogenérica no hetero-normada ni cis-normada, cada una de las letras significa un componente de esta diversidad:

- L: mujeres lesbianas cuya atracción es hacia otra mujer
- G: hombres gays cuya atracción es hacia otro hombre;

- B: personas bisexuales cuya atracción es hacia otra persona de su mismo género o de género opuesto;
- T: personas trans cuya identidad de género no es acorde a la asignada al nacer;
- I: personas intersexuales que nacen con una anatomía reproductiva o sexual que no se ajusta a lo que se conoce como hombre y mujer;
- Q: personas queer, es un término anglosajón anteriormente utilizado como insulto para referirse a una persona fuera de lo hetero-normado y actualmente adoptado por esta población para englobar a las diversidades sexogenéricas;
- +: más o plus que hace referencia al resto de la diversidad sexogenérica que no se expuso anteriormente.

Conociendo estos conceptos se puede iniciar la descripción de las distintas normativas e instrumentos tanto internacionales como regionales dentro de este marco; además analizar cómo es la situación de la población LGBTIQ+ a nivel regional.

Normativa internacional

Declaración Universal de Los Derechos Humanos

La primera instancia en la que reconocen los Derechos Humanos como un instrumento internacional de derechos fue en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas en diciembre de 1948. En su primer artículo declara: “todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos”, en el artículo 2 se establece “toda persona tiene los derechos y las libertades proclamados en esta Declaración. Esta Declaración posee 30 artículos los cuales definen puntualmente cuáles son los distintos Derechos Humanos que los Estados Parte deben cumplir con su sociedad y comunidad internacional” (Naciones Unidas, 2015, p.6).

Pactos Internacionales de Derechos

La ONU también en años posteriores desarrolló dos pactos esenciales que hasta el día de hoy son importantes instrumentos de Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Uno es el Pacto internacional de Derechos Civiles y Políticos adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en diciembre de 1966, considerando entre sus principios el de igualdad y la no discriminación, en su artículo 26 puntualmente se establecen los motivos por los cuales no se tolerará discriminación a la orientación sexual y género. Por otro lado, el Pacto de Derechos Económicos Sociales y Culturales adoptado por la misma Asamblea también en diciembre de 1966, con el objetivo de fundar al Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales para hacer cumplir los artículos de este Pacto y asimismo entre principios está la prohibición de la discriminación a causa de la orientación sexual y género. Se reconoce por lo tanto en ambos Pactos los derechos de las personas LGBTIQ+, siendo un deber de los Estados Parte que los ratificaron – entre estos la República del Ecuador – garantizar la protección de los derechos de las personas en conformidad con los artículos y principios establecidos.

El Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas marcó un hito importante al establecer el principio de que no existe país que ha recibido apoyo de los distintos órganos de las Naciones Unidas que pueda discriminar a las personas dentro de su territorio a base de su orientación sexual. Sin embargo, a pesar de estas distintas normativas internacionales, en 2011 el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas expresa su gran preocupación por los distintos actos de violencia y discriminación que se generan hacia personas por su orientación sexual e identidad de género, es decir personas LGBTIQ+.

Desde una perspectiva regional local, la Comisión Interamericana de Derechos

Humanos también respalda los derechos de las personas LGBTIQ+, alentadamente cada vez más. La Convención Americana sobre Derechos Humanos de noviembre de 1969 prohíbe asimismo la discriminación basada en orientación sexual, acercando a nuestra región este principio tan importante para estas personas.

Principios de Yogyakarta

Es necesario referirse a los Principios de Yogyakarta de 2007, ya que son un instrumento internacional de Derecho Humanos bastante importantes en el avance del reconocimiento de la comunidad LGBTIQ+. Estos principios tuvieron inicialmente como objeto evidenciar que en un número exponencial de países no se daba un real reconocimiento de los derechos de las personas de la diversidad sexo-genérica; evidencia de esto es que, actualmente a pesar de su existencia, ser homosexual no ha dejado de ser un crimen en muchos países o a su vez una razón de no solo criminalización legal, sino también social. Son trascendentales las fechas del 6 al 9 de noviembre de 2006 en Indonesia, puesto que en este periodo de tiempo entre especialistas de Derechos Humanos y más áreas afines, se elaboran los “Principios de Yogyakarta sobre la Aplicación de la Legislación Internacional”.

Es importante entender que estos principios no se tratan de ninguna clase de tratado internacional por lo que no son realmente vinculantes en Derecho Internacional. Es importante saber que posterior a esta reunión de personas especializadas, en 2007 por medio del Consejo de Derechos Humanos de la ONU se presentaron estos principios que cumplen un rol de ser directrices bases y estándares legales para que cada Estado pueda tomar un papel que permita abolir la violencia y violación de derechos de las personas de la comunidad LGBTIQ+. (Human Rights Watch, 2008). Este documento que se conforma de 29 principios, acompaña a cada uno de recomendaciones para los Estados sobre acciones que deberían tomar para que estos

puedan ser cumplidos de la mejor manera. Recursos eficaces ante violencia por orientación sexual, adopción homoparental, medidas estrictas para quien intente cambiar la orientación sexual o identidad de género de alguien alegando que es un trastorno – lo que vendría directamente relacionado a las clínicas de deshomosexualización que en Ecuador siguen existiendo –, salud de acuerdo a las necesidades de personas trans y más se encuentran entre los aspectos que generan entusiasmo para las personas de la diversidad sexo-genérica, pero lastimosamente no se vive en el lugar que elaboran estos principios. Si todos sus postulados se siguieran por los Estados, la igualdad sería bastante palpable pero lastimosamente no es así.

Los Principios de Yogyakarta no se trata de un panorama utópico que no genera un impacto, puesto que este sí puede ser de uso al tratarse de soft law, prueba de esto puede ser el caso colombiano denominado “Caso Duque vs Colombia” en el que Ángel Duque solicitaba la pensión de supervivencia por el fallecimiento de su pareja y al agotar instancias nacionales, optó por llevarlo a un ámbito internacional. En este caso la Corte Interamericana de Derechos Humanos citó uno de los Principios de Yogyakarta, el 13 para ser específicos que trata sobre el derecho a la seguridad social sin distinción de orientación sexual o identidad de género, haciendo uso de este como respaldo de la vulneración del principio de igualdad y no discriminación se establece la Convención Americana sobre Derechos Humanos (Canevaro, 2019).

Normativa nacional

Siguiendo con el análisis del marco normativo nacional de la República del Ecuador, se debe mencionar a su Carta Magna vigente: la Constitución celebrada en Montecristi en 2008. En la primera línea del artículo 1 de esta, se establece que el Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, lo cual significa que todas las personas relacionadas al Ecuador están sujetas a lo que establece la Constitución,

reconociendo así los derechos y deberes. Entre los deberes primordiales del Estado que establece su artículo 3 inciso 1, se declara: “garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, particularmente la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes”; es aquí que inicia la línea de derechos constitucionales primordiales que se mencionan específicamente a lo largo de la Constitución y continuamente en Leyes nacionales e instituciones públicas.

En el artículo 11 se refiere a los principios por los que se regirá el efectivo goce de los derechos establecidos en su Constitución, puntualmente declara:

“1. Los derechos se podrán ejercer, promover y exigir de forma individual o colectiva ante las autoridades competentes; estas autoridades garantizarán su cumplimiento.

2. Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación. El Estado adoptará medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad real en favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad.

3. Los derechos y garantías establecidos en la Constitución y en los

instrumentos internacionales de derechos humanos serán de directa e inmediata aplicación por y ante cualquier servidor público, administrativo o judicial, de oficio o a petición de parte. Para el ejercicio de los derechos y las garantías constitucionales no se exigirán condiciones o requisitos que no estén establecidos en la Constitución o la ley”.

Se está hablando inicialmente de garantizar los derechos en relación con los ciudadanos y las autoridades responsables. Además, se establece el principio de igualdad y no discriminación, lo que es un eje central en el enfoque de derechos para que no exista exclusión, por ningún motivo de los que se menciona, hacia ninguna persona ecuatoriana o que se encuentre dentro del territorio ecuatoriano. Finalmente, se hace énfasis a la relación de la Constitución nacional con los instrumentos internacionales de Derechos Humanos para de esta forma garantizar el goce y ejercicio pleno de derechos para los ciudadanos.

Avances progresivos en materia de Derechos LGBTIQ+

A lo largo de los años, por medio de manifestaciones, protestas, peticiones y demandas, los grupos y asociaciones sociales LGBTIQ+ han desempeñado un rol significativo e influyente en cuanto a la búsqueda de derechos legítimos ante el Estado y sociedad. Construyendo así, avances progresivos de igualdad de derecho, como la despenalización de la homosexualidad en 1997, a través de la anulación del Art. 516, inciso primero del Código Penal de la época, el que establecía que el homosexualismo consentido sería catalogado como delito con reclusión mayor de cuatro a ocho años de pena privativa de libertad.

Posteriormente en 1998, cabe recalcar que, en la Constitución de la República del Ecuador, coloca en su Art. 23, numeral 3, el tema de la no discriminación e igualdad

de derechos ante la ley, en donde establecía que todas las personas serán consideradas iguales y gozarán de los mismo derechos y oportunidades sin discriminación alguna. Sin embargo, en el 2008 se cambia de Constitución y se forma un Estado Constitucional de Derechos y Justicia lo que se traduce en el goce efectivo de los derechos, sobre todo a aquellos que más favorezcan a la dignidad de las personas. En donde se amplían las garantías de igualdad y se sancionan las formas de discriminación. Asimismo, menciona en su Art. 11 numeral 2 que el “Estado adoptará medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad real en favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad” (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

De igual forma, se destacan, el Art. 66 numerales 9 y 11 establecen “el derecho a tomar decisiones libres e informadas sobre su sexualidad, vida y orientación sexual”, además, el Art. 68 de unión de hecho estable y monogámica de dos personas sin especificar su sexo. Por su parte, el Art. 83 reitera “la no discriminación por orientación e identidad sexual. Obligando así al Estado ecuatoriano a generar respeto e igualdad en todxs lxs ciudadanxs ecuatorianxs. Es importante mencionar que los derechos de los cuales gozamos todxs lxs ecuatorianxs son inalienables, irrenunciables, indivisibles, interdependientes y de igual jerarquía. Por ende, el deber primordial del Estado consiste en respetar y hacer respetar los derechos garantizados en la Constitución.

En el 2009, el actual Código Penal tipifica la sanción de los delitos de odio por orientación sexual con pena privativa de libertad a aquellas personas que promuevan el odio por palabra y hecho, dando cabida a la protección a la violación de derechos humanos de la población LGBTIQ+. Para el 2012 se realiza el primer estudio de caso sobre condiciones de vida, inclusión social y cumplimiento de derechos humanos de la población LGBTI en el Ecuador, llevado a cabo por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).

A inicios del 2016, entró en vigencia la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles (LOGIDAC), que en su artículo 94, reconoce la posibilidad de cambiar “sexo” por “género”, y la modificación del nombre. Permitiendo así la auto-identificación del ciudadano en su cédula de identidad. Asimismo, cabe hacer mención que para el 2018, la Corte Constitucional del Ecuador reconoció el registro de apellidos en hijos de parejas homoparentales. Es preciso señalar que las sentencias de la Corte Constitucional son de carácter definitivas e inapelables. Dicho esto, para el 2019 la Corte Constitucional reconoce el matrimonio civil entre parejas del mismo sexo, siendo esto un derecho adquirido en el Ecuador (El comercio, 2019).

El 28 de junio del presente año, en el día internacional del Orgullo LGBTIQ+ se creó la Subsecretaría de Diversidades adscrita a la Secretaría de Derechos Humanos de Ecuador. Con el fin de combatir la discriminación en todas sus formas.

Es indispensable reconocer que los avances registrados han sido, sobre todo, el resultado de la lucha valiente emprendida por los colectivos, grupos, asociaciones, organizaciones LGBTIQ+, activistas, y sociedad civil.

¿Igualdad de condiciones y acceso a derechos?

A pesar de haber conseguido avances progresivos en materia de derecho, en su mayoría se quedan en papel. Se creía que, con la Constitución de Montecristi del 2008, se profundizaría en derechos LGBTIQ+ con normativas de justicia, salud, educación, y empleo, sin embargo, no ha sido así. El Estado no ha adoptado medidas de acción concretas que promuevan la igualdad real. Se evidencia una carencia y vacío legal dentro de las disposiciones jurídicas en base a la situación de derechos LGBTIQ+ en Ecuador, las que serán expuestas en los siguientes apartados. Es decir, por más que se haya avanzado en cuestiones de leyes, dentro de la ejecución no se proyecta (Fundación Ecuatoriana Equidad, 2013).

Derecho a la salud

El derecho a la salud, es garantizado por la Constitución de la República del Ecuador en su Art. 32, el cuál establece que el Estado proveerá a lxs ciudadanxs del derecho a la salud como un derecho permanente, oportuno, eficiente y sin excepción alguna, del cual se rigen los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional. Asimismo, contemplando el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud, salud sexual y salud reproductiva. Dicho esto se comprende que no se debe excluir bajo ninguna instancia, incluso por razones de orientación sexual, identidad o expresión de género, y diversidad corporal.

A pesar de que la salud es un derecho universal que no puede ser privado bajo ninguna circunstancia ni aplicado discriminatoriamente. De acuerdo al informe sobre La Situación de los Derechos Humanos de las Poblaciones LGBTI, realizado en el Ecuador en 2013, las personas pertenecientes a la población LGBTIQ+ no gozan de este derecho plenamente.

Entre los obstáculos que impiden el cumplimiento de este derecho, encontramos que no se proporciona de atención prioritaria a las personas de la población LGBTIQ+, la inexistencia de unidades de atención para tratamiento especializado tales como procedimientos hormonales y quirúrgicos que son parte de la transición de personas transgénero, el desconocimiento sobre temas de diversidad sexogenérica a nivel profesional, escasos medicamentos, limitado acceso a consultas ginecológicas, temor a ser visible y ser víctima de discriminación por parte del personal de salud, existencia de terapias de conversión, entre otros (Fundación Ecuatoriana Equidad, 2013).

Casos de vulneración del Derecho a la Salud y de Libertad

Clínicas de deshomosexualización

Las clínicas o centros de deshomosexualización, son una realidad que queda en la impunidad en el Ecuador. Son lugares que operan en la clandestinidad e ilegalidad en donde internan a seres humanos en contra de su voluntad para ofrecerles tratamientos que curan la homosexualidad. Estas llamadas también terapias de conversión, se llevan a cabo por medio de torturas físicas y psicológicas, como insultos, humillaciones, mala alimentación, golpes, descargas eléctricas, e incluso “violaciones correctivas” (Carlos Flores, 2017).

Es importante recalcar que la detención o el internamiento en contra de la voluntad y del consentimiento constituyen un atentado al derecho de libertad individual y al derecho a la integridad. Para que una persona sea ingresada en un centro de estos se necesita, su consentimiento verbal y escrito, o una orden del juez después de haber seguido un juicio de interdicción, como lo establece el Código Civil. Pese a lo mencionado, hay infinidad de casos de internamiento involuntario que han quedado en la impunidad, sin embargo, el Caso Zulema ha sido el único hasta la fecha con tener sentencia dictaminada.

En el 2013 Zulema Constante una mujer de 22 años de edad, que fue obligada por sus padres a ingresar en una clínica para “curar su lesbianismo”. Recluida a la fuerza en el Centro de Rehabilitación La Esperanza, que funcionaba en Tena, provincia de Napo. Allí fue sometida a tratos denigrantes y violatorios de sus derechos y garantías con el supuesto fin de “rehabilitarla” en su sexualidad (El Telégrafo, 2015). Zulema logra escapar y su caso fue de gran trascendencia al llegar a los juzgados condenando al responsable a pagar 6 dólares y pasar diez días en prisión. El tratar de “curar” un homosexual es una clara evidencia de discriminación, al no respetar el derecho a la

identidad de género y no permitirle ejercer su forma individual como persona, derechos que protege nuestra Constitución.

Veto del Código Orgánico de Salud

El Código Orgánico de Salud se planteaba como una reforma a un marco legal que contaba con 40 leyes relacionadas con el ámbito sanitario. El gobierno de Ecuador en el 2020, decide vetar el nuevo Código Orgánico de Salud, aprobado por la Asamblea Nacional. De acuerdo a las Naciones Unidas (2020) contaba con leyes que garantizaban el acceso a la salud de forma universal, permanente, oportuna, eficaz, eficiente, de calidad, e integral para todas las personas, en especial para los más vulnerables, como adultos mayores, minorías, personas con enfermedades crónicas, niños, adolescentes o personas privadas de la libertad.

“El proyecto de ley habría brindado mayor protección a las personas LGBT respecto de las llamadas prácticas de 'terapia de conversión' y a lxs niños y niñas intersexuales respecto de procedimientos médicamente innecesarios” (Edición Médica, 2020), debido a que el Código de salud prohibía con sanción penal todo intento de modificar la identidad de género u orientación sexual de una persona.

Derecho a la Educación

La educación cumple como uno de los factores más influyentes en base a avances y progresos de las personas y su sociedad. Es decir, es una herramienta clave para la construcción de una ciudadanía plena con miras a un bienestar social. Dicho esto, se establece el derecho a la educación como un pilar fundamental e indispensable para la adquisición de conocimientos, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano con miras a un desarrollo nacional. Asimismo, lo estipula el Art. 26 y 28 de la Constitución de la República del Ecuador, en donde establece que todas las personas de nacionalidad ecuatoriana tienen el derecho de acceder a una educación sin

ningún tipo de discriminación o rechazo. Sin embargo, esta no contempla la situación de acoso, discriminación, ni rechazo dentro de los centros educativos en donde no se garantiza un ambiente escolar amigable para las personas pertenecientes a la población LGBTIQ+.

Quienes, en base a un estudio realizado por la Fundación Ecuatoriana Equidad en el 2016 sobre las Condiciones de Vida de la Población LGBTIQ+, indican que el 40% de personas de la población LGBTIQ+ han sido víctimas de discriminación en centros educativos, igualmente un 24,6% han sido excluidos de actividades escolares por su orientación sexual, y un 25,8% han sido víctimas de violencia física mientras estudiaban. Siendo este el único informe y reporte elaborado a nivel nacional.

Tal es el caso de Amada, una niña trans de 10 años, quien desde muy pequeña sintió una desconexión con su sexo biológico, y en las aulas de su escuela sufría de bullying por parte de sus compañeros. De acuerdo al testimonio de la madre, que brindó al medio de comunicación El Telégrafo en el 2019, manifestó que 14 instituciones académicas en Quito no quisieron aceptar a su hija por su identidad de género, además, que no estaban “dispuestos a llamarla por su nombre ni a que vista el uniforme de ni a dejar que utilice el baño de niñas” (María Gregory, 2019).

Es importante hacer hincapié en estos casos como el de Amada, debido a que hay otros niños en su misma situación, que no están respaldados y son invisibilizados por el Estado ecuatoriano y su sociedad. No se habla sobre el acoso escolar, el cyber bullying, las agresiones físicas, psicológicas y verbales dentro de los espacios educativos, asimismo como las autoridades competentes no protegen ni garantizan un ambiente escolar pleno.

Derecho de Familia

Este derecho se ve transgredido en el Art. 68 de la Constitución del Ecuador, en

el que se establece la unión de hecho entre dos personas, sin embargo, de manera expresa prohíbe en su inciso segundo la adopción a parejas del mismo sexo, es decir, priva de este derecho a las familias diversas. Este artículo señala: “la adopción corresponderá sólo a parejas de distinto sexo” (Constitución de la República del Ecuador, 2008). Por ende, en Ecuador, las parejas del mismo sexo, se encuentran impedidas, de participar en procedimientos de adopción. El Estado ecuatoriano niega la igualdad de derechos a las familias LGBTIQ+, creando de esta manera ciudadanos y ciudadanas de segunda clase.

Derecho al Trabajo

En base a los principios del derecho al trabajo, inciso quinto declara que “toda persona tiene el derecho a desarrollar sus labores en un ambiente adecuado y propicio que garantice su integridad, seguridad y bienestar” (Constitución de la República del Ecuador, 2008). A pesar de ello, la legislación y las normativas jurídicas, no eliminan la discriminación por la que atraviesa la población LGBTIQ+. De acuerdo al medio digital de comunicación PRIMICIAS “Más del 60% de la población Lgtb ha sufrido burlas y acoso en el trabajo” (2021). A su vez, los lugares de trabajo no cuentan con políticas, protocolos y manuales de prevención y de protección a lxs empleadxs LGBTIQ+ que pongan en práctica.

El temor a ser víctimas de discriminación y violencia suele inducir a muchos/as trabajadores y trabajadoras LGBTIQ+ a mantener en secreto su orientación sexual, a pesar de haber una jurisprudencia normativa vigente” (OIT, 2012). De acuerdo a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en su investigación acerca de “La discriminación en el trabajo por motivos de orientación sexual e identidad de género” realizada en el 2012 expone que: “Las personas transexuales son las que enfrentan las formas más severas de discriminación laboral. Muchas de ellas declararon ser

rechazadas en la entrevista de trabajo debido a su apariencia. En muchos casos, lxs trabajadorxs y las trabajadoras transexuales (en particular, las mujeres trans) se ven completamente excluidos/as del empleo formal. Por ello, en algunos países, la única estrategia de supervivencia que les queda es el trabajo sexual, frecuentemente en condiciones peligrosas, lo que aumenta su vulnerabilidad al VIH” (p. 2).

Derecho a la vida y derecho a la justicia

El acceso a la justicia es un derecho humano fundamental que tiene que ver con la posibilidad de acudir a los órganos de administración de justicia para la resolución de controversias, de conformidad con el marco jurídico aplicable. Este acceso no debe ser meramente formal, y por ello debe contar con características como la imparcialidad, la independencia, la autonomía, la equidad, entre otras, de manera que las personas puedan exigir sus derechos y obtener la correspondiente tutela judicial. Este es un derecho del que la población LGBTIQ+ no goza plenamente, los casos en su mayoría quedan en la impunidad, no se da seguimiento y se quedan en el olvido.

Como es el claro ejemplo de que para el 2019 la Asociación Silueta X, pone en evidencia el caso de 23 asesinatos, muertes violentas o no esclarecidas contra la población LGBTIQ+. De igual manera en el 2020, al menos 15 miembrxs de la población perdieron la vida bajo delitos de odio (Diario Expreso, 2021). En el presente año, se registran alrededor de ocho asesinatos, los cuales de igual manera no se han iniciado las debidas investigaciones, ni se han esclarecido los hechos. Lo que evidencia, el fallo al acceso a la justicia.

Derecho a la Niñez y Adolescencia

El Código de la Niñez y Adolescencia es la herramienta legal de protección hacia los derechos de lxs niños, niñas y adolescentes que viven en el Ecuador. Dentro de su finalidad, se contempla en su primer artículo, segundo apartado que: “regula el goce

y ejercicio de los derechos, deberes y responsabilidades de lxs niños, niñas y adolescentes y los medios para hacerlos efectivos, garantizarlos y protegerlos, conforme al principio del interés superior de la niñez y adolescencia y a la doctrina de protección integral” (Cnado, 2013). Estableciendo así, que no contempla la niñez y adolescencia trans, es decir, lxs invisibiliza. Además, el cambio de género, en la cédula de identidad solo se podrá efectuar a partir de los 18 años, así lo establece la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles (LOGIDAC). De modo que no se les permite el reconocimiento de identidad.

Revisión bibliográfica

De-construcción de la heteronormatividad

En una primera instancia, al hacer mención acerca de la deconstrucción de la heteronormatividad, esta hace referencia a la intención de des-aprender los términos binarios -hombre y mujer- como únicos sujetos de género, y abrirse a la posibilidad del reconocimiento de las diversidades sexuales y géneros existentes, es decir, concebir los géneros desde su diversidad, tales como personas trans, género fluido, no binario, entre otros. Para poder alcanzar una deconstrucción, se requiere de un cambio cultural con la intencionalidad de construir seres más libres y el abandono de estereotipos erróneos, estigmas establecidos, y representaciones generalizadas.

Para tener una mejor comprensión del tema, es indispensable mencionar a Jacques Derrida, filósofo francés impulsó esta corriente de pensamiento como medio de cuestionamiento al orden político, social y económico preestablecido. Derrida plantea a la deconstrucción como un elemento liberador del ser humano, debido a que busca desplazar y reinventar las estructuras institucionales y los modelos sociales establecidos por medio de la lucha contra las hegemonías y las distintas formas de poder establecidas en la esencia de las mismas, Derrida afirma que: “No se trata solamente de levantarse

contra las instituciones sino de transformarlas mediante luchas contra las hegemonías, las prevalencias o prepotencias en cada lugar donde éstas se instalan y se recrean” (Derrida, 1997:9). Este proceso tiene como fin visibilizar lo que ha sido invisibilizado, desplazado y anulado.

En cuanto a la heteronormatividad, de acuerdo Michael Warner manifiesta que es “el conjunto de las relaciones de poder por medio del cual la sexualidad se normaliza y se reglamenta en nuestra cultura y las relaciones heterosexuales idealizadas se institucionalizan y se equiparan con lo que significa ser humano” (1993). Es decir, la heteronormatividad impone la heterosexualidad como el único comportamiento fundamental, natural y aceptado dentro de la sociedad.

Dicho esto, se establece que se vulnera e invisibiliza la concepción de los géneros desde su diversidad. Sin embargo, Judith Butler, autora de la teoría de la performatividad de género, expresa que el concepto de género se ha naturalizado de manera binaria, esto significa que el término está compuesto por solo dos elementos: masculino y femenino, y ha sido fruto de una construcción cultural, la cual se produce mediante la repetición de actos cotidianos de normas de género instauradas que determinan como deben ser lxs hombres y las mujeres. “La performatividad no es un acto único, sino una repetición y un ritual que consigue su efecto a través de su naturalización en el contexto de un cuerpo, entendido, hasta cierto punto; como una duración temporal sostenida culturalmente.” (Butler, 1990, p.46). De igual manera, Butler contempla la deconstrucción como una solución, optando por una transformación radical en nuestras sociedades para obtener el reconocimiento pleno de la complejidad y diversidad humana.

Es fundamental su aplicación debido a que en una primera instancia de educar e informar sobre temas de diversidad sexogénica, hay que desaprender sobre

heteronormatividad para poder dar cabida al reconocimiento de las diversidades sexuales y géneros existentes por medio de la deconstrucción.

Herramientas digitales como cambio social

El surgimiento de nuevas herramientas digitales influye de manera profunda en la vida de lxs individu@s, debido a que cumple con diversas funciones que facilita la adquisición y difusión de información. Asimismo, sirve de mecanismo para una reestructuración de las relaciones sociales. Cabe mencionar, que la incorporación de nuevas plataformas digitales y medios de obtención de conocimiento trae beneficios positivos, en caso de que se lo utilice como herramienta de cambio social. Sin embargo, de acuerdo a Marshall McLuhan: “Ninguna comprensión de un cambio social y cultural es posible cuando no se conoce la manera en que los medios funcionan” (1969, p. 26). Teniendo esto en consideración, se establece como los medios de comunicación, los objetos e incluso los espacios pueden influir en el comportamiento humano. Por ese motivo, se puede interpretar que, mediante el buen uso de las herramientas tecnológicas, con la facilidad, expansión e inmediatez que tienen sirven para expresarse, obrar, exigir y generar cambios a nuestro alrededor.

Es preciso señalar que, a su vez, cumplen la función de ser un instrumento de acceso equitativo y que impulsa la pluralidad. Debido a que, provee de posibilidades de expresión, difusión, etc., a personas sin distinción alguna. Otro aspecto a destacar es la posibilidad de que todas las personas tengan la opción de comunicar sus ideas para que sean discutidas en igualdad de condiciones (Alejandro Sacrista, 2021). Es una tendencia en crecimiento y representa la forma en cómo las personas interactuamos, aprendemos y creamos a través de Internet, se podría decir que la interdependencia electrónica recrea una aldea global.

Por medio de nuevas herramientas digitales se puede compartir y difundir

historias, realidades, problemáticas, y a su vez la posibilidad de informar y sensibilizar sobre temas de diversidad sexogénerica.

Enfoque interseccional

Dentro del contexto interseccional, se agrega una mirada dinámica y analítica para detectar desigualdades e injusticias dentro de una sociedad donde culturalmente existen marcadas brechas entre raza, sexo, clase social, entre otros a través de normativas, valores y estereotipos que recaen sobre ciertos grupos o individuos en donde se genera violencia en diferentes niveles. Existe una opresión y segregación sistemática a pesar de las consideraciones de vivir en una sociedad que trabaja en el progreso e igualdad, sin embargo, aún existen minorías que luchan por la visibilización para su reconocimiento y aceptación. “Estos grupos sociales (mujeres, homosexuales, gente afroamericana y latinoamericana, ancianos, asiáticos, obreros, discapacitados mentales, etc.) son oprimidos desde cinco perspectivas distintas: explotación, marginación, des-empoderamiento o carencia de poder, imperialismo cultural y violencia.” Artigas, A. H. (2018)

Desde el enfoque interseccional se trabaja transversalmente por construir una red de apoyo tanto de entes involucrados directamente como exteriores que se sientan identificados por la lucha de inclusión e igualdad, por ese motivo se toma como referencia para la construcción y desarrollo del proyecto.

Lineamientos de Proyecto Zoom 2021

Identificación del problema

En una primera instancia del proyecto, se realiza el primer árbol de problemas realizando una investigación referente a las problemáticas y realidades por las que atraviesa la población LGBTIQ+ en la sociedad ecuatoriana. Con la intención de recabar mayor información, y tener un acercamiento directo hacia estas realidades, se realiza la primera mesa de diálogo con organizaciones no gubernamentales, colectivos y movimientos LGBTIQ+, activistas e integrantes de las anteriores ediciones de Proyecto Zoom. El objetivo de dicho diálogo, se basó en explorar las experiencias, representaciones y realidades que giran en torno a la población LGBTIQ+ en Ecuador.

Se contó con la participación de: SuperPride, Valientes de Corazón, Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos, Guayaqueer City, Fundación Cattleya, “Vivir Libre” Red Comunitaria Trans de Ecuador, Fundación Pakta, activistas independientes, y colaboradores de Proyecto Zoom de ediciones anteriores del 2015, 2019, y 2020.

De donde surgen cinco ámbitos primordiales a abordar, los cuales destacan ser instancias de discriminación y no igualdad, carencia de ejecución y efectividad en los instrumentos jurídicos estatales, poca visibilidad a las representaciones de género en medios de comunicación, concepciones erróneas sobre la población LGBTIQ+ en la esfera nacional, y la falta de inclusión sobre temas de diversidad sexogenérica en instituciones académicas. Generando así un nuevo árbol de problemas (ver Anexo) en el que el problema central se define como la *escasa visibilidad de las realidades de la población LGBTIQ+ en diferentes entornos de la sociedad ecuatoriana*. Al identificar un limitado espacio hacia esta población, en cuestiones de reconocimiento pleno de los derechos humanos, se evidencia una exclusión y vulneración de los derechos cívicos de

la misma.

En torno a lo mencionado Proyecto Zoom, por medio de la promoción de espacios, lucha por la visibilidad de la diversidad de género, con el fin de dar a conocer las realidades y problemáticas por las que atraviesa la población LGBTIQ+. De manera que, más historias sean contadas, con el objetivo de validar y concientizar, acerca de este grupo social históricamente vulnerado. Asimismo, se reconoció la relevancia de la educación de diversidad sexogenérica, generar espacios más inclusivos en áreas recreativas, y la implementación de las herramientas digitales como foco trascendental para la difusión de historias de vida.

Las causas críticas identificadas son:

1. No hay muchos espacios recreativos públicos y privados que sean seguros para la población LGBTIQ+.
2. No se ha potencializado un taller específico para medios de comunicación sobre representaciones de las personas sexogénero diversas.
3. Profesores, padres y madres de familia no han sido capacitados sobre temas de diversidad sexogenérica.

Para definir estas causas críticas se definió que:

1. La población LGBTIQ+ merece ser respetada e incluida en todos los espacios, pero la realidad es que no son muchos los espacios seguros para estas personas. Se necesita reconocer cuáles son los espacios seguros actuales y a su vez promover más espacios que sean seguros para la población LGBTIQ+.
2. Los medios de comunicación deben preocuparse más en dar a conocer sobre temas de la población LGBTIQ+. Algunas veces tienen miedo a represalias legales, sociales o económicas por mostrar este tipo de contenido. Es por eso que es

necesario que se potencialice un taller específico sobre representaciones de género en los medios para mostrar a personas sexo-diversas de manera adecuada.

3. Lxs padres y madres son nuestras primeras fuentes de información en la vida, desde que crecemos hasta que somos adultos. Es donde nos desarrollamos y donde crecemos en nuestros primeros años de vida, asimismo, nuestros padres y madres de familia son nuestros roles a seguir en esta primera etapa.

Perfiles de Actores Involucrados

A través de las causas críticas escogidas, se identificaron tres actores principales para las acciones de Proyecto Zoom.

Población LGBTIQ+

Sus realidades, problemáticas, experiencias, e historias de vida son las que se pretenden visibilizar a través de acciones colaborativas de creación de espacios seguros. Con la función de empoderar y brindar un ambiente de confianza para que puedan alzar sus voces y contar en forma de narrativa de vida sus historias.

Personal de Establecimientos Recreativos

Establecimientos de recreación públicos y privados (como restaurantes, restobares, bares, cafeterías, micro teatros, teatros, plazas, entre otros) deben ser educados e informados acerca de la diversidad sexogenérica en el servicio al cliente. De manera que puedan aprender a tratar a cada cliente sin ningún tipo de discriminación.

Padres y madres de familia

Padres y madres cuyos familiares/amigxs pertenezcan o no a la población LGBTIQ+. Que estén dispuestos a conocer más sobre las problemáticas y realidades de la misma para afrontar de la mejor manera las distintas situaciones.

Hipótesis de Mejora

A partir de la identificación del problema central y de las causas críticas expuestas, se realiza una hipótesis de mejora a través de una matriz de marco lógico evidenciada en la Tabla 2. La finalidad del Proyecto Zoom 2021, es de contribuir a la disminución de las altas tasas de homicidio y suicidio de personas LGBTIQ+ en el Ecuador. Esta finalidad se ve complementada con el propósito de aumentar la visibilidad de las realidades de la población LGBTIQ+ en diferentes entornos de la sociedad ecuatoriana.

Figura 1:

Matriz de marco lógico de Proyecto Zoom 2021

		INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS O DEMANDA DE OPERACIÓN
FINALIDAD				
Contribuir a la disminución de las altas tasas de homicidio y suicidio de personas LGBTIQ+		Disminución del rango de homicidios y suicidios de la población LGBTIQ+	Tasa de homicidios y suicidios de la población LGBTIQ+ (data de ONGs)	El Gobierno garantiza los derechos de la población LGBTIQ+ según los derechos humanos universales.
PROPÓSITO				
Aumentar la visibilidad de las realidades de la población LGBTIQ+ en diferentes entornos de la sociedad ecuatoriana		Incremento de personas LGBTIQ+ en cargos públicos, instituciones educativas y altos cargos en empresas. Más personas activistas en pro de la población LGBTIQ+. Representación de diversas realidades de la población LGBTIQ+ en medios de comunicación ecuatoriana	Estadísticas sobre la representación de personas LGBTIQ+ en diferentes espacios de la sociedad (data de ONGs)	El Gobierno construye una sociedad ecuatoriana que respete a todas las personas LGBTIQ+.
COMPONENTES				
C1	Espacios recreativos privados de Guayaquil, Samborondón, Quito y Cuenca se han capacitado para que sean inclusivos con la población LGBTIQ+ y demás grupos minoritarios.	Mínimo 10 espacios recreativos públicos y privados son seguros para la población LGBTIQ+ entre Guayaquil, Samborondón, Quito y Cuenca.	Listado de espacios recreativos identificados como inclusivos	Las Alcaldías de Guayaquil, Samborondón, Quito y Cuenca generan políticas públicas que garanticen la inclusión de personas LGBTIQ+ en todos los espacios recreativos.
C2	Padres y madres de familia de Guayaquil se han capacitado sobre temas de diversidad sexogenérica en Ecuador.	1 capacitación presencial dirigida a padres y madres de familia sobre temas de diversidad sexogenérica y espacios inclusivos en el hogar.	Listado de personas que participaron en las capacitaciones	El Ministerio de Educación, junto a las alcaldías de Guayaquil y Samborondón, incluye temas de diversidad sexogenérica en el currículo educativo para padres y madres.
C3	Diferentes realidades de la población LGBTIQ+ en Ecuador se han comunicado de manera personal a través de un podcast en Spotify.	Mínimo 10 capítulos del podcast, que visibilicen diversas realidades de la población LGBTIQ+, son publicados en Spotify	Links de los capítulos del podcast en Spotify	Los medios de comunicación masiva dan espacios para visibilizar las diversas realidades de la población LGBTIQ+.
C4	Las redes sociales de Proyecto Zoom han comunicado contenido de valor, retrabs y demás contenido relacionado a Proyecto Zoom.	- Mínimo 30 posteos sobre contenido de valor LGBTIQ+ son publicados las redes sociales del Proyecto -Mínimo 15 retrabs son publicados en las redes sociales del Proyecto	Links de las publicaciones en Instagram y de los retrabs en TikTok	El contenido de las redes sociales del Proyecto son compartidas por los principales referentes de los derechos humanos de los derechos LGBTIQ+ a nivel de Gobierno nacional y de ONGs nacionales e internacionales.

Nota. Fuente: Elaboración propia

Se reconoce la importancia de acciones colectivas como puente para la realización de los componentes. Se establecen acercamientos con organizaciones y colectivos sociales, empresas privadas, instituciones públicas, y sociedad civil. Los componentes definidos en la matriz de marco lógico implican padres y madres de familia, personal de servicio en establecimientos recreativos públicos y privados, y

población LGBTIQ+. Las actividades en concreto que se realizan en base a los componentes mencionados anteriormente se encuentran definidos en la figura 2.

Figura 2:

Actividades a realizar por componente en Proyecto Zoom 2021

ACTIVIDADES				
C1: Espacios recreativos privados de Guayaquil, Samborondón, Quito y Cuenca se han capacitado para que sean inclusivos con la población LGBTIQ+ y demás grupos minoritarios.	C1A1: Identificar el objetivo de las capacitaciones sobre temas de diversidad sexogenérica	3 tipos de capacitaciones: parques, restaurantes, bares	Capacitaciones armadas	Las Alcaldías de Guayaquil y Samborondón generan políticas públicas que garanticen la inclusión de personas LGBTIQ+ en todos los espacios recreativos.
	C1A2: Identificar los temas que se tratarán en las capacitaciones			
	C1A3: Identificar la/s persona/s idóneas para impartir las capacitaciones	3-5 personas y 2 entidades	Listado de personas y entidades	
	C1A4: Identificar posibles entidades que puedan avalar las capacitaciones			
	C1A5: Presentar propuestas a Amstel y Heineken para la financiación de actividades de este año	2 grandes medios de financiación	Convenio firmado con Amstel y Heineken	
	C1A6: Realizar un estudio de mercado para identificar los establecimientos óptimos según los intereses de la población LGBTIQ+ y del establecimiento para este componente	40-50 establecimientos	Informe cualitativo y cuantitativo sobre los establecimientos óptimos	
	C1A7: Realizar un primer acercamiento de diálogo con los establecimientos identificados	20-30 establecimientos		
	C1A8: Realizar las capacitaciones a los establecimientos seleccionados	15-25 establecimientos	Listado de participantes y evidencias audiovisuales	
	C1A9: Realizar una prueba antes y después de las capacitaciones a los participantes		Resultados de las pruebas	
	C1A10: Diseñar la señalética que identificará a los establecimientos seguros	3 opciones de diseños	Diseño de la señalética	
	C1A11: Gestionar la entrega de la señalética que identificará a los establecimientos seguros	Todos los establecimientos que participaron en las capacitaciones tienen su señalética	Señalética pegada en el exterior del establecimiento	
	C1A12: Hacer un seguimiento del componente	Resultados del componente	Análisis ex-post	
C2: Padres y madres de familia de Guayaquil se han capacitado sobre temas de diversidad sexogenérica en Ecuador.	C2A1: Identificar el objetivo de las capacitaciones sobre temas de diversidad sexogenérica	2 tipos de capacitaciones: profesores; padres y madres de familia	Capacitaciones armadas	El Ministerio de Educación, junto a las alcaldías de Guayaquil y Samborondón, incluye temas de diversidad sexogenérica en el currículo educativo local.
	C2A2: Identificar los temas que se tratarán en las capacitaciones			
	C2A3: Identificar la/s persona/s idóneas para impartir las capacitaciones	3-5 personas y 2 entidades	Listado de personas y entidades	
	C2A4: Identificar posibles entidades que puedan avalar y financiar las capacitaciones			
	C2A5: Reconocer las instituciones educativas óptimas para este componente	10-15 instituciones	Informe cualitativo y cuantitativo sobre las instituciones óptimas	
	C2A6: Realizar un primer acercamiento de diálogo con las instituciones identificadas			
	C2A7: Seleccionar a las instituciones		Agenda y checklist de las capacitaciones	
	C2A8: Coordinar la logística de las capacitaciones con las instituciones y los ponentes			

Nota. Fuente: Elaboración propia

Como bien se expone en la figura 2 las principales actividades a desarrollar son: el diseño e implementación de un curso en línea dirigido a personal de servicio al cliente de espacios recreativos públicos y privados, capacitación sobre temas de diversidad sexogenérica a padres y madres de familia, ejecución de podcast sobre diferentes realidades de la población LGBTIQ+ en Ecuador, y creación de espacios de diálogo para que las personas LGBTIQ+ cuenten sus historias y realidades.

Reconstrucción Histórica de la Experiencia

Finalidad del proyecto

La finalidad de Proyecto Zoom 2021, es contribuir con el aumento de visibilizar las realidades de la población LGBTIQ+ en diferentes entornos de la sociedad ecuatoriana. El presente año, Proyecto Zoom ha hecho lazos con entidades nacionales e internacionales que buscan aportar con la causa por la que se está luchando, visibilizar las realidades de la población LGBTIQ + en el contexto ecuatoriano, realizando así, acercamientos con organizaciones, entidades públicas y privadas, personas de la población LGBTIQ+, activistas y sociedad civil. Desarrollamos cuatro componentes, los cuales llevan el objetivo de aportar con información y difusión acerca de temas de diversidad sexogenérica por medio de capacitaciones a lugares recreativos y padres, madres, parientes de personas pertenecientes a la población LGBTIQ+. Este año, buscamos dar voz a personas que no la tienen y cuyas realidades no son completamente visibilizadas, por eso socializamos diferentes historias en las plataformas de Proyecto Zoom, así mismo abrimos nuevos canales para la difusión de los mismos. Por ende, se realizaron acciones colectivas que serán expuestas en el siguiente apartado.

Acciones colectivas

1. AMSTEL - Heineken
2. Prefectura del Guayas
3. Secretaria de Derechos Humanos
4. Fundación Cattleya
5. Fundación Pakta
6. Guayaqueer City
7. Organización Super Pride
8. Diálogo Diverso

9. Universidad Casa Grande
10. Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer de Guayaquil - CEPAM
11. La Casa de las Muñecas

Planificación de componentes

En lo que respecta a la planificación de todos los componentes, es importante establecer primero desde dónde se construyeron los objetivos de cada componente. En la fase investigativa del proyecto para poder desarrollar el marco lógico, se llevó a cabo un grupo focal y una serie de entrevistas con personas LGBTIQ+, representantes de entidades de la sociedad civil que trabajan por la población LGBTIQ+ y anteriores participantes de Proyecto Zoom.

En el grupo focal surgieron varias problemáticas que auto-identificaron las personas LGBTIQ+ participantes, entre estos se identificaron: las diferentes realidades de la población trans como la niñez la cual no está politizada ni existe un pleno apoyo y conocimiento desde las familias, y la presencia de personas trans en lugares públicos como restaurantes y bares; la poca visibilización de las realidades de la población LGBTIQ+ en Ecuador lo cual lleva a priorizar estereotipos y excluir diversidades; y los diferentes tipos de violencia hacia la población LGBTIQ+ que se muestran desde el hogar hasta las calles.

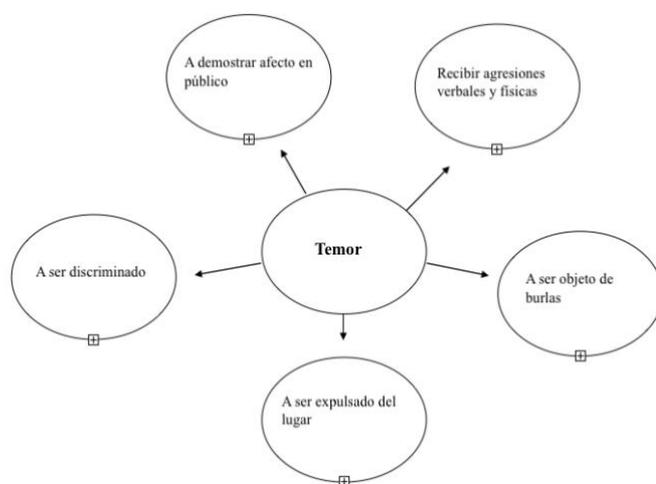
Asimismo, en esta planificación se definió todas las diferentes actividades que se deben desarrollar para cumplir con el componente, para esto se organizó un diagrama de Gantt considerando el tiempo de desarrollo del proyecto desde agosto hasta diciembre de 2021. Además, se establecieron los indicadores de cada componente para reconocer la meta a alcanzar con las diferentes actividades.

Componente 1: Espacios inclusivos

Este componente tiene como objetivo capacitar a espacios recreativos privados de Guayaquil, Samborondón, Quito y Cuenca donde suelen asistir personas de la población LGBTIQ+, para instruir acerca de temas relacionados con diversidad sexogenérica, sexo, género, identidades y expresión de género, orientación sexual, pronombres, movilidad humana, etnia, edades, etc. en el servicio al cliente para que los establecimientos sean inclusivos con la población LGBTIQ+ y demás grupos minoritarios. En el grupo focal realizado, se indicó la existencia de discriminación en espacios públicos como parques y también en espacios privados como restaurantes y discotecas. A su vez, se manifestaron ciertos temores como:

Figura 3:

Insights extraídos del grupo focal



Nota. Fuente: Elaboración propia

Este temor se da más cuando la persona LGBTIQ+ es de la población trans y cuando una pareja del mismo género acude a estos espacios. Simultáneamente, mediante el trabajo coordinado de lxs guías del proyecto, nace también el interés de una marca internacional de cerveza, AMSTEL, por financiar a Proyecto Zoom, esto debido a la importante trayectoria que ha tenido el proyecto a lo largo de los años que se ha

hecho visible también para lxs directivos de estos establecimientos.

A partir de este contexto, nace la intención de trabajar con espacios recreativos privados como restaurantes, bares y discotecas para que puedan ser inclusivos con la población LGBTIQ+ pero también con poblaciones social e históricamente excluidas y discriminadas. Se identificó que para ser considerado un lugar inclusivo debíamos entender el enfoque de género como algo transversal en la construcción social, por lo que el plano de inclusión para la población LGBTIQ+ se amplió. Por otro lado, se identificó la importancia de sensibilizar a las personas que trabajan en estos espacios, porque no basta sólo con preguntar si son o no inclusivos, sino que verdaderamente pasar por un proceso de sensibilización y concienciación sobre temas de la diversidad sexogénica y el servicio al cliente inclusivo.

Consiguientemente, en la planificación también se reconoció cuáles serían los lugares que podrían formar parte del componente, así que se hizo un ligero levantamiento de información sobre lugares que podrían estar interesados. A la par de esto, también se reconoció que posiblemente AMSTEL vaya a tener establecimientos que podrían participar.

En cuanto a las actividades de este componente, se identificó que se debía realizar un acercamiento directo con los posibles establecimientos; presentar el proyecto más aterrizado a AMSTEL para el financiamiento; armar el diseño inverso para identificar todos los temas de la capacitación; socializar este diseño inverso con el público objetivo, es decir lxs colaboradores de los establecimientos; programar la plataforma educomunicacional en base al diseño inverso; promocionar la participación en esta plataforma educativa; asesorar que en efecto es un lugar inclusivo; y finalmente publicitar al establecimiento como un espacio inclusivo.

Ejecución del Componente 1: Espacios inclusivos

Una vez que se comenzó a ejecutar el primer componente, a partir de las diferentes actividades que se definieron en el diagrama de Gantt, se decidió definir quienes harían las actividades iniciales con el fin de optimizar los tiempos del proyecto. Según esto, dos miembros del equipo estaban encargados del acercamiento directo con los establecimientos para identificar cuáles formarían parte del componente y otros dos serán los encargados de armar el diseño inverso de los temas y a entablar las relaciones con otras entidades.

En el acercamiento con los establecimientos se visitó y se contactó con más de 30 establecimientos de Guayaquil y Samborondón de las zonas que son más recurrentes por jóvenes entre 18 y 30 años de edad. Entre los establecimientos estaban restaurantes, cafeterías, bares y restobares. Se consiguió una respuesta positiva de 10 establecimientos por querer formar parte de este componente. En este mismo acercamiento, también se debe mencionar que AMSTEL, quien está apoyando el financiamiento, derivó 5 establecimientos para que se sumen al componente de Guayaquil, Quito y Cuenca.

Por otro lado, el diseño inverso fue el proceso más complicado del componente puesto a que se tenía que armar la propuesta de temas que deberían tocarse con el fin sensibilizar adecuadamente a las personas en temas de diversidad sexogenérica, inclusión e integración, servicio al cliente inclusivo y demás mecanismos que reflejen la interacción inclusiva de estas personas en sus espacios de trabajo. Lo más importante de esta actividad fue la socialización que se hizo con el grupo objetivo, es decir las personas que serán capacitadas en estos temas, para reconocer si el lenguaje y la forma de las capacitaciones son adecuadas y eficientes para este grupo. Gracias a esta instancia se pudo identificar que es mejor emplear tiempos cortos de capacitación, de

ciertos términos del servicio al cliente y la importancia de mostrar ejemplos. Entonces se reconstruyó el diseño inverso para considerar el feedback obtenido por parte de lxs colaboradorxs de diferentes establecimientos. Asimismo, se identificó la importancia del planteamiento de ejemplos de vida cotidiana donde se debe enfatizar el accionar inclusivo y así no caer en discriminaciones.

Componente 2: Padres y Madres Inclusivxs: por una sociedad más empática

Como primera instancia previo a la implementación de la capacitación para padres y madres de familia acerca de temas de diversidad sexogenérica, se estableció un primer acercamiento con personas pertenecientes a la población LGBTIQ+, asimismo como con colectivos, fundaciones, activistas LGBTIQ+, con el fin de profundizar acerca de las realidades y problemáticas, por las que atraviesan y las cuales son invisibilizadas por el Estado ecuatoriano y la sociedad civil. De igual manera, se efectúa con la intención de que haya un asesoramiento referente a cómo encaminar las actividades previstas. Se contó con la participación de:

Figura 4:

Listado de participantes del acercamiento con aliadxs

Stakeholders	Nombre de la Institución	Nombre de representante
Organizaciones de la sociedad civil	SuperPride	Ángel Cedeño
	Valientes de Corazón	Joany x
	Fundación Cattleya	Bryan Mendoza
	Vivir Libre” Red Comunitaria Trans de Ecuador	Odalys Bustamante
	Comité Permanente por la Defensa de Derechos Humanos	Vivian Cartagen
	Fundación Pakta	Mateo Ruales
Activista Independiente	Fundación Matrimonio Civil Igualitario	Silvia Buendía
Medios de comunicación alternativos digitales	Guayaquer City	Víctor García
Zoomers	Proyecto Zoom 2015	Israel Susá
	Proyecto Zoom 2019	Juan Sebastián Endara
	Proyecto Zoom 2020	Julio Intriago

Nota. Fuente: Elaboración propia

Cada unx de lxs participantes marca una trayectoria de gran relevancia dentro de

su ámbito de ejecución social que permite enriquecer de conocimiento en este primer acercamiento, aportando desde sus áreas de conocimientos y experiencias. De los cuales podemos manifestar que se desenvuelven en los temas de activismo, normativas legales, defensa de derechos humanos, medios de comunicación, población trans, entre otros.

El objetivo de la realización de un grupo focal surge de explorar las experiencias, representaciones y realidades que giran en torno a la población LGBTIQ+ desde la perspectiva de organizaciones de la sociedad civil, activistas y participantes pasados de Proyecto Zoom. Por otro lado, la metodología empleada para llevar a cabo el grupo focal, comprendía de preguntas y temas desde espacios completamente neutros, además, se implementó una herramienta denominada sombreros de innovación, la cual se basa en “sombreros de colores” que hacen referencia a diferentes situaciones; en este caso se manifestaron cosas positivas y negativas, es decir gestiones que deben perdurar por su eficaz desarrollo, y otras que necesitan de mayor relevancia sobre los distintos temas de diversidad sexogenérica.

Al finalizar el grupo focal, se realizó una reunión de análisis para segmentar la gran cantidad de información que se había recibido. Lo que permitió encontrar varios puntos claves que deben ser tratados de carácter urgente, uno de los cuales hacía referencia al rol que desempeña la familia en el proceso de aceptación de cada individuo perteneciente a la población LGBTIQ+. En base a lo mencionado se da cabida a realizar una capacitación hacia padres y madres.

En cuanto al grupo focal, específicamente sobre este tema surgieron los siguientes resultados de la conversación:

- Padres y madres de familia muestran rechazo y ejercen violencia para evitar la vergüenza pública
- Existe miedo por parte de padres y madres de que discriminen a sus hijos

- Sociedad homofóbica y clasista
- La relación con lxs padres y madres tiende a cambiar
- Comienzos de violencia intrafamiliar
- La familia es la primera puerta a la discriminación
- Método de educación de padres: educar como lo educaron lo que hace que se legitime la violencia
- Se sufre en silencio
- Cambiar la forma que eres para ser aceptado

Una vez tomando como referencia la información obtenida por medio del grupo focal y todxs lxs participantes, se establece la necesidad de trabajar y abordar temas de diversidad sexogenérica destinada a padres y madres de familia.

En una segunda instancia, se realizó un primer acercamiento con entidades públicas, en donde se mantuvo una reunión con la Lcda. Tania Macera, Directora de Acción Social y Educación de la Prefectura del Guayas, quien expuso acerca de los diferentes programas de equidad, cultura, educación y oportunidades que maneja la Prefectura en torno a integrar a personas de diversidad sexogenérica para fomentar el respeto. Por su parte, el equipo de Proyecto Zoom manifestó las actividades a realizar en las que se puede trabajar en conjunto.

Posteriormente, se sostuvo una reunión con Nadya Donoso, Gestora de Comunicación del Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer (CEPAM) Guayaquil, quien fue de útil ayuda para establecer el público al que sería dirigida la capacitación.

La aportación de cada unx de lxs mencionadxs por medio de contenido e información permitió desarrollar el diseño inverso de la capacitación con mayor facilidad. En el que se incluyen los objetivos, actividades, insumos y demás contenido

redactado a detalle. El objetivo planteado para la capacitación es “Dar a conocer el significado e importancia de la visibilización de las realidades de cada persona, presentar los prejuicios actuales y presentar experiencias propias de padres cuyos hijos son parte de la población LGBTIQ+ a padres y madres de familia de la ciudad de Guayaquil”.

La construcción del guion para la capacitación se dividió en 3 módulos, los que contenían conceptos básicos y necesarios sobre la población LGBTIQ+. El primero, LGBTIQ+ 101, hacía una introducción teórica de los conceptos generales, siglas, importancia del lenguaje inclusivo y de los pronombres. En la segunda parte, “el qué dirán”, se tocaron temas sobre prejuicios y mitos con el objetivo de identificar las desigualdades sociales. Y finalmente, se habló sobre los procesos de aceptación de padres y madres de familia para que se sientan identificadxs.

Asimismo, se plantearon varios indicadores: tener un alcance de mínimo 30 personas partícipes en la capacitación, para que puedan desde su entorno implementar los recursos adquiridos dentro de la misma y así lograr un bienestar social (alcance), el siguiente indicador hace referencia al puntaje de entrada y salida en las evaluaciones de lxs partícipes de la capacitación (aprendizaje) y finalmente, el número de participantes que concluyen en totalidad los módulos de la capacitación.

Ejecución del Componente 2: Padres y madres inclusivxs: por una sociedad más empática

Para la implementación de la capacitación, se sostuvo una reunión con Bernardita Justiniano, vicerrectora de la Universidad Casa Grande, para encontrar una manera idónea y enriquecedora de trabajar la capacitación para padres y madres de familia desde el enfoque adecuado y brindar la mejor experiencia posible a lxs participantes. La misma nos facilitó una técnica para la implementación de la

capacitación, cuyo pilar es generar una conexión con la audiencia. Esta técnica se basaba en varios puntos fundamentales para la educación continua de padres y madres de familia. Esto se realizó con el fin de enseñar conceptos básicos desconocidos a nuestra audiencia y así mismo lograr una transformación social.

Para poder impartir la capacitación se pensó en las personas idóneas para dictar las mismas, posteriormente se decidió tocar base con Marisol Mite, directora de la Fundación La Casa de las Muñecas y con Bryan Mendoza, de Cattleya, mismo que aceptaron ser lxs expositorxs de la capacitación. Así mismo, ambos dieron su aprobación al guion de la capacitación y brindaron el aval de sus entidades.

Para coordinar la logística del espacio donde se impartirá la capacitación, se habló con Nadya Donoso, CEPAM Guayaquil, entidad con la cual la Universidad Casa Grande ha tenido una excelente relación, sin embargo, las instalaciones de dicha entidad se encuentran lejanas, es por eso se decidió dictar la capacitación en el auditorio de la Universidad Casa Grande. Para este punto se comunicó con Gabriela Carriel, Jefa de Servicios Generales de la Universidad Casa Grande, para solicitar el espacio el 29 de octubre del presente año, de 17h00 hasta 19h30.

Para la difusión de la capacitación, se tuvo la ayuda de CEPAM Guayaquil, quienes cuentan con más de 30 familias de jóvenes y adultos, entre las edades de 14 y 29 años de edad. Así mismo, se contó con la ayuda de Iлона Vallarino para difundir la invitación del evento por medio del correo institucional de la Universidad Casa Grande. Por último, se decidió postear, días previos, en redes sociales la invitación con la información de la capacitación para así llegar a más audiencia.

Componente 3: Podcast

Para la ideación y planificación de este componente, se hace énfasis en la importancia de generar espacios digitales de visibilidad para la población LGBTIQ+,

estableciendo así, una nueva herramienta digital que permita la difusión de relatos de historias de vida, experiencias, realidades, problemáticas, entre otros. El podcast surge de la posibilidad de dar voz a aquellxs que no la tienen. En base al histórico de los contenidos de multimedia elaborados por las anteriores ediciones de Proyecto Zoom, se evidencia la ausencia de un espacio de conversación casual/abierto que permita conocer a detalle la diversidad dentro de la diversidad, es decir, se abordan temas desde el proceso de aceptación personal, como el proceso de transición de una persona transgénero, así como activismo, igualdad de acceso en materia de derechos, entre otros. Proyecto Zoom, por medio del podcast provee de este espacio de diálogo con la apertura a que cada individuo se sienta en confianza de manifestar lo que siente, por lo que ha atravesado y desde su perspectiva relatar sus vivencias.

A partir de este *insight* nace la iniciativa de los capítulos “Género y Sociedad” mediante la colaboración de todxs lxs miembrxs del equipo se definió el tono, imagen, pre y post producción a detalle para llevar el producto final a las plataformas de *streaming*.

Se brinda un espacio de libre expresión en él que se establece la estructura que será llevado cada episodio, es decir, un grupo o dos personas mantengan una conversación casual (host e invitadxs), aquel diálogo es llevado a la plataforma de *streaming*, lo que permite y da relevancia al podcast es el motivo de que puede ser difundido y reproducido a nivel global.

Planteando así, poder ser una fuente de ayuda para poder compartir historias, procesos, realidades, y consejos para la población LGBTIQ+. Cabe mencionar que, la elección de temas, invitadxs y producción del podcast se lleva a cabo con todxs lxs miembrxs del equipo delegado, cada unx realizando actividades con respecto a su área.

Ejecución del Componente 3: Podcast

Proyecto Zoom se ha caracterizado por brindar espacios seguros de diálogo, en esta edición el podcast es el método y la herramienta innovadora que permite tener un contacto directo con las realidades y experiencias de lxs demás. Como objetivo principal, se planteó obtener 10 podcasts de un aproximado de 100 seguidores únicos con más de 50 reproducciones por episodio, así mismo, poder llegar a audiencias internacionales con más del 50% de reproducciones en dispositivos móviles teniendo un target de personas de 24 a 35 años.

El alcance que el podcast ha logrado al momento va cumpliendo con aproximadamente el 70% de podcasts completados, con el 53% de oyentes alcanzados y con más del 25% de reproducciones completadas por episodio, de tal manera que, el 4% de la audiencia está en Europa con un público de 23 a 33 años llegando a alcanzar el 96% de reproducciones en dispositivos móviles, las personas que escuchan el podcast conectan inmediatamente con estas experiencias valiosas que comparten cada unx de nuestros invitadxs, de esta forma se logra visibilizar, educar y concientizar no solo a más personas de la población sino también fuera de ella.

Componente 4: Estrategia de comunicación digital

Como instancia final, se consideró a las redes sociales como medio útil y necesario para englobar las diferentes temáticas abordadas dentro del proyecto de este año. Estas serían para la socialización de los diferentes componentes, implementar estrategias digitales y así compartir las actividades realizadas.

Planteamos continuar con retratxs y darle mayor enfoque a este seriado de historias para aportar a nuestro mayor objetivo de visibilizar realidades no contadas en el día a día para que la comunidad que sigue a Proyecto Zoom en redes sociales se identifique, tenga un apoyo, y sienta que pertenece a un grupo en donde abiertamente se

habla y escuchan entre todxs. De igual manera, continuar educando en temas de diversidad sexogenérica para que la inclusión que tanto se desea tratar en cada uno de los componentes, tenga un impacto mayor al enseñar estos contenidos importantes para que exista un conocimiento mayor y se aprenda a respetar la diversidad existente.

Ejecución del Componente 4: Estrategia de comunicación digital

El cuarto componente en el que Proyecto Zoom trabaja es: Estrategia de comunicación digital, cuenta con contenido de valor relacionado a Proyecto Zoom. Se decidió trabajar con una red principal que es Instagram y compartir el mismo contenido en Facebook, además trabajar con la primera cuenta de Tik Tok del proyecto por el nivel de consumidores e impacto que ha tenido en este tiempo. Por este motivo, decidimos migrar los retratxs a esta red social, para aumentar su exposición y llegar a más personas.

Desde las primeras reuniones como equipo, se llegó a una decisión unánime de trabajar la línea gráfica y modificarla, hacer mejoras que se creían pertinentes. La primera decisión fue cambiar el logo, para hacerlo más llamativo con tonalidades representativas a la población, esto fue realizado por la compañera de multimedia. Consiguiente a esto vino el cambio de paleta de colores y gráficos utilizados en las piezas gráficas.

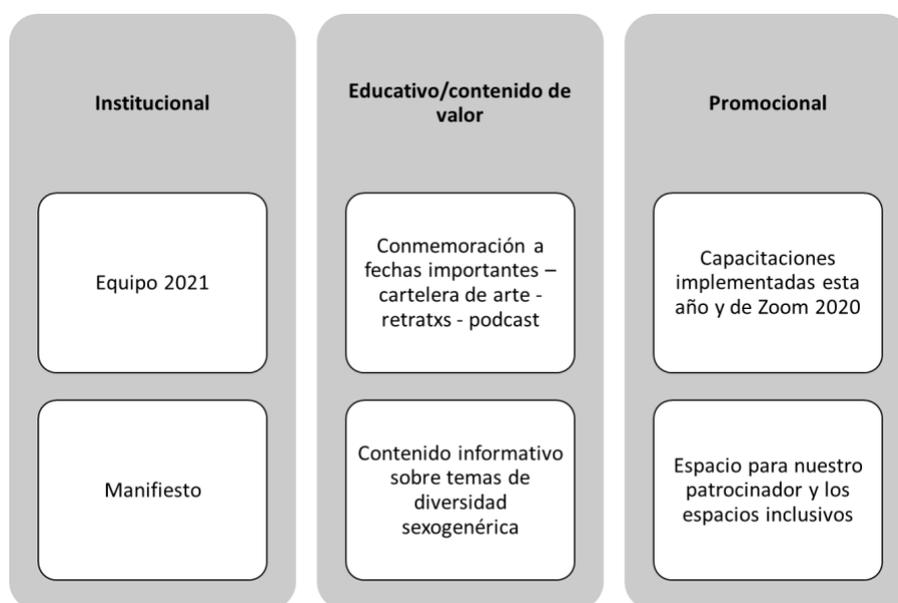
Teniendo este trabajo hecho, en base a los objetivos esperados para redes: compartir contenido de valor referente a la población LGBTIQ+ que visibilice las realidades, darle notoriedad a los retratxs, podcast, capacitaciones y demás actividades de los componentes del proyecto, se establecieron tres pilares de contenido, en conjunto con todxs lxs miembrxs del equipo, para asegurarse de abarcar todos los puntos a tratar a lo largo del proyecto. Estos fueron: institucional, que hace referencia a información acerca del equipo 2021, manifiesto, trayectoria del proyecto, entre otros;

educativo/contenido de valor que engloba celebraciones de fechas importantes, publicación de los retratxs de las personas de la población LGBTQ+, personajes históricos importantes en la lucha y la inclusión de temas de diversidad sexogenérica en diferentes formatos (Tik Tok y post de Instagram), también incluir cartelera de arte LGBTQ+.

Por último, tenemos el pilar promocional para las capacitaciones que se dieron el año pasado, a la par de la difusión de las de este año; también para contar con un espacio publicitario para nuestros patrocinadores (AMSTEL) y resaltar a los establecimientos que forman parte de los espacios inclusivos. Las dos personas encargadas de redes sociales comenzaron a ejecutar el cronograma de actividades para aprovechar el mes del orgullo que era en dos semanas. Esta nueva línea se implementó durante todo el mes de junio.

Figura 5:

Pilares de contenido de Proyecto Zoom 2021



Nota: Elaboración propia

Para julio se comenzó la búsqueda de personas dispuestas a compartir abiertamente su historia/vivencias personales para la creación de los retratxs, mediante

convocatoria en redes sociales y pidiendo a personas cercanas su colaboración, debido a que se requiere de tiempo para la edición y creación del arte. Como propósito buscábamos contar las historias con un enfoque diferente, darle mayor notoriedad a lo positivo y así cumplir nuestro mayor objetivo de visibilizar realidades, dándoles un espacio para ser contadas. Los quince retratxs que se han conseguido hasta el momento, fueron agendados para una reunión por la plataforma Meets, individualmente con la persona que lxs contactó para que exista mayor confianza y se pueda tener una conversación informal y fluida de aproximadamente 30 minutos mientras se grababa su voz, que es el material usado en redes.

Por la complejidad del primer formato que se buscaba darle a los retratxs y de otras piezas gráficas que se necesitaba crear, y por la ausencia de unx miembrx del equipo que estudie diseño gráfico, se contrató a una persona que estudie el proyecto y aporte ideas de reconstrucción de línea gráfica, así se llegó a la nueva de imagen de Proyecto Zoom en redes sociales. También se solicitó a la universidad a un pasante de diseño gráfico para apoyo. Con todos los cambios, la nueva presentación de retratxs se propuso para ser subidos en Tik Tok, dividido en tres partes por asuntos de límite de tiempo permitido por la aplicación, con los fragmentos más interesantes de la entrevista. Posterior, se asignó a una persona del grupo como community manager para reestructurar el cronograma de actividades, que sea la encargada de crear ideas de post, organizar el feed, grabar retratxs y esté pendiente de continuar compartiendo contenido.

El alcance a personas que no son seguidores y las interacciones son altas, por lo que se interpreta que se está llegando a muchas personas y se conectan con el contenido. Además, el componente tiene un avance de alrededor de 90% en relación a los indicadores planteados para este, los cuáles son 2.000 interacciones, compartidos, me gusta, 8.000 personas alcanzadas en los posts publicados y 15 retratxs. Se está educando

acerca de temas de diversidad sexogenérica y próximamente se empezará con la difusión de las capacitaciones y visibilización de los espacios inclusivos, también publicar los retratxs restantes, de los cuales 8 se encuentran subidos.

Evaluación individual de actividades por Thomas Alberca:

Análisis e interpretación crítica de la experiencia de construcción de una experiencia de aprendizaje en línea para la generación de espacios inclusivos desde una mirada de ciencias políticas

Componente y actividades a evaluar

La dimensión a evaluar corresponde a la *Construcción de una experiencia de aprendizaje en línea para la generación de espacios inclusivos del componente 1*, que se detalla en la tabla 1.

Tabla 1:

Matriz de evaluación de la construcción de una experiencia de aprendizaje en línea para la generación de espacios inclusivos

Dimensión a evaluar	Actividad a evaluar	Indicador a evaluar	Medio de verificación	
Componente 1: Espacios Inclusivos	Planteamiento del componente	Objetivo del componente	Objetivo redactado	
		Componente planteado en el marco lógico	Marco lógico	
	Cooperación con stakeholders	1 empresa privada financia el componente	1 organización componente al proyecto avala el curso	Correos de cooperación y aprobación
		Diseño del curso para espacios inclusivos		Guion técnico del curso
	Capacitación a los establecimientos participantes	7 videos grabados y 4 videos reciclados; todos producidos	Curso cargado en la plataforma	Imágenes del día de grabación - Imágenes de los videos producidos
			8 establecimientos son convocados a realizar el curso	- Pantallazo de la plataforma - Link de la plataforma
			5 establecimientos culminan el curso	Correos de convocatoria
		5 establecimientos realizan la prueba del cliente fantasma		Data en la plataforma Imágenes de la prueba realizada

Nota. Fuente: Elaboración propia

Actividad 1 a evaluar: Planteamiento del componente

Objetivo de Evaluación

Sistematizar el proceso de planteamiento del componente de espacios inclusivos, que incluye la definición del objetivo y las actividades del componente.

Indicadores de Evaluación

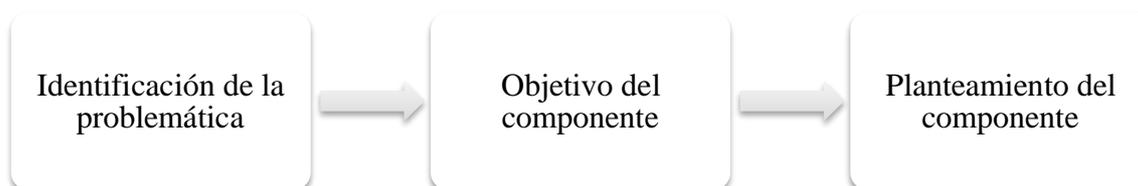
- Definición del objetivo del componente de espacios inclusivos.
- Planificación de actividades del componente de espacios inclusivos.

Descripción de la Actividad

La fase más importante de todo componente de un proyecto es la ideación y planeación de lo que hará en el componente, ya que se describe todas las actividades a realizar con sus indicadores correspondientes; pero esto a partir del estudio y análisis de problemáticas que tiene la sociedad a la que se busca apoyar. En lo que respecta a Proyecto Zoom, esta fase fue también la más clave en el desarrollo de este componente, lo cual implicó el proceso de trabajo mostrado en la figura.

Figura 6:

Proceso de planteamiento del componente



Nota. Fuente: Elaboración propia

Identificación de la problemática

La problemática de este componente es la discriminación y exclusión de

personas LGBTIQ+ en establecimientos recreativos como cafeterías, restaurantes, bares y discotecas. Este problema se identificó en tres instancias. La primera, durante el grupo focal que Proyecto Zoom 2021 convocó para el diseño del árbol de problemas de este proyecto. En este espacio se dieron a conocer diferentes violaciones de derechos y discriminaciones sociales hacia la población LGBTIQ+ en varios entornos. Una de estas problemáticas es que las personas trans que se sienten excluidas, por su apariencia, de ciertos establecimientos como parques, restaurantes, bares, e incluso instituciones públicas; seguido de las parejas homosexuales quienes sienten un trato distinto al de las parejas heterosexuales, además del trato también se sienten limitadas a expresar el mismo tipo de afecto que las parejas heterosexuales.

En segunda instancia, uno de lxs integrantes de Proyecto Zoom 2021, Thomas Alberca, vivió una experiencia de discriminación en dos momentos: uno al bailar con hombres en una discoteca y otra al salir a comer con su pareja; debido a esto también existe una intención personal como Proyecto Zoom de trabajar en esta problemática. En tercera instancia, se conversó este componente durante una reunión entre lxs integrantes y lxs guías de Proyecto Zoom, donde unx de lxs guías, José Miguel Campi, estableció que sería interesante trabajar para la inclusión de personas LGBTIQ+ en establecimientos recreativos. Aquí también se da una nueva idea al componente, pensar no únicamente en la inclusión de personas LGBTIQ+, sino también de todas las diversidades: mujeres, personas en situación de movilidad humana, personas de tercera edad, personas con discapacidad, entre otras.

Objetivo del componente

El objetivo de este componente es promover los espacios inclusivos, espacios como restaurantes, cafeterías, bares y discotecas, que suelen ser concurridos con fines de recreación por jóvenes y adultos. Para esto, se debe ayudar a fortalecer las

capacidades de inclusión, respeto y comprensión de género y las diversidades de las personas que trabajan en estos establecimientos. El objetivo del componente se construyó a partir de las tres instancias que dieron lugar a la idea de trabajar para promover espacios inclusivos.

Planteamiento del componente

En lo que respecta al planteamiento del componente, se describió en el marco lógico todas las actividades, indicadores y medios de verificación correspondientes para que los “espacios recreativos privados de Guayaquil, Samborondón, Quito y Cuenca se han capacitado para que sean inclusivos con la población LGBTIQ+ y demás grupos minoritarios. Este planteamiento se describe en la tabla 2:

Tabla 2:

Matriz del marco lógico del componente 1: Espacios Inclusivos

Componente	Actividades	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos o demanda de operación
C1: Espacios recreativos privados de Guayaquil, Samborondón, Quito y Cuenca se han capacitado para que sean inclusivos con la población LGBTIQ+ y demás grupos minoritarios.	C1A1: Identificar el objetivo de las capacitaciones sobre temas de diversidad sexogenérica	3 tipos de capacitaciones: parques, restaurantes, bares	Capacitaciones armadas	Las Alcaldías de Guayaquil y Samborondón generan políticas públicas que garanticen la inclusión de personas LGBTIQ+ en todos los espacios recreativos.
	C1A2: Identificar los temas que se tratarán en las capacitaciones			
	C1A3: Identificar la/s persona/s idóneas para impartir las capacitaciones	3-5 personas y 2 entidades	Listado de personas y entidades	
	C1A4: Identificar posibles entidades que puedan avalar las capacitaciones			

C1A5: Presentar propuestas a AMSTEL y Heineken para la financiación de actividades de este año	2 grandes medios de financiación	Convenio firmado con AMSTEL y Heineken
C1A6: Realizar un estudio de mercado para identificar los establecimientos óptimos según los intereses de la población LGBTIQ+ y del establecimiento para este componente	40-50 establecimientos	Informe cualitativo y cuantitativo sobre los establecimientos óptimos
C1A7: Realizar un primer acercamiento de diálogo con los establecimientos identificados	20-30 establecimientos	
C1A8: Realizar las capacitaciones a los establecimientos seleccionados	15-25 establecimientos	Listado de participantes y evidencias audiovisuales
C1A9: Realizar una prueba antes y después de las capacitaciones a los participantes		Resultados de las pruebas
C1A10: Diseñar la señalética que identificará a los establecimientos seguros	3 opciones de diseños	Diseño de la señalética
C1A11: Gestionar la entrega de la señalética que identificará a los establecimientos seguros	Todos los establecimientos que participaron en las capacitaciones tienen su señalética	Señalética pegada en el exterior del establecimiento
C1A12: Hacer un	Resultados	Análisis ex-

seguimiento del componente	del componente	post
-------------------------------	-------------------	------

Nota. Fuente: Matriz extraída del marco lógico general de Proyecto Zoom 2021 (Anexo 1)

El componente de Espacios Inclusivos es un componente que busca, a partir de los espacios sociales y recreativas que la sociedad, sensibilizar a personas para romper con la discriminación. Esta primera actividad se ejecutó de manera exitosa, a pesar de los diferentes cambios con respecto a las actividades que se realizaron y los tiempos de ejecución. El componente se planteó conforme al árbol de problemas y marco lógico general del proyecto.

El objetivo principal de este componente es sensibilizar sobre temas de género e inclusión a lxs colaboradorxs de diferentes establecimientos recreativos para que sean espacios inclusivos para todas las personas, sin exclusión ni discriminación de ningún tipo. Por esto, las actividades del componente contemplan desde la descripción de temas a tratar y la identificación de establecimientos participantes, hasta el diseño técnico, producción y programación del curso en línea, para que todo resulte en la participación de los establecimientos y así la certificación y señalización de espacios inclusivos.

Desde las ciencias políticas, y con principal enfoque en el desarrollo de proyectos sociales, se debe reconocer la importancia de esta fase preliminar de un componente como la raíz para ejecutar un proyecto. Construir una intención de trabajar desde el reconocimiento de problemáticas a partir de las personas beneficiarias/afectadas, demuestra que en efecto se quiere trabajar para las personas. A su vez, desde las ciencias políticas, en plano social y con enfoque de género, generar espacios que sean inclusivos para todas las personas es una política social marcada, y trabajar desde la sociedad civil, con lxs colaboradorxs de los establecimientos, genera una incidencia directa en las personas.

Actividad 2 a evaluar: Cooperación de stakeholders

Objetivo de Evaluación:

Sistematizar la cooperación conseguida con los stakeholders para el trabajo con espacios inclusivos

Indicadores de Evaluación

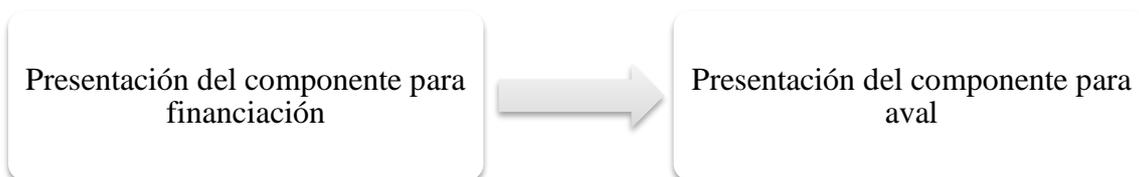
- 1 empresa privada financia el componente de espacios inclusivos
- 1 organización competente al proyecto avala el curso para espacios inclusivos

Descripción de la Actividad

La cooperación entre entidades es algo clave para realizar un trabajo con mayor alcance y apoyo. Por esto, se pensó en consolidar una relación con una empresa privada que genere financiación y con una organización de sociedad civil con enfoque LGBTIQ+ que apoyó con el aval de los temas implementados en el curso. Este proceso se demuestra en la figura 7.

Figura 7:

Proceso de cooperación con stakeholders



Nota. Fuente: Elaboración propia

Presentación del componente para financiación

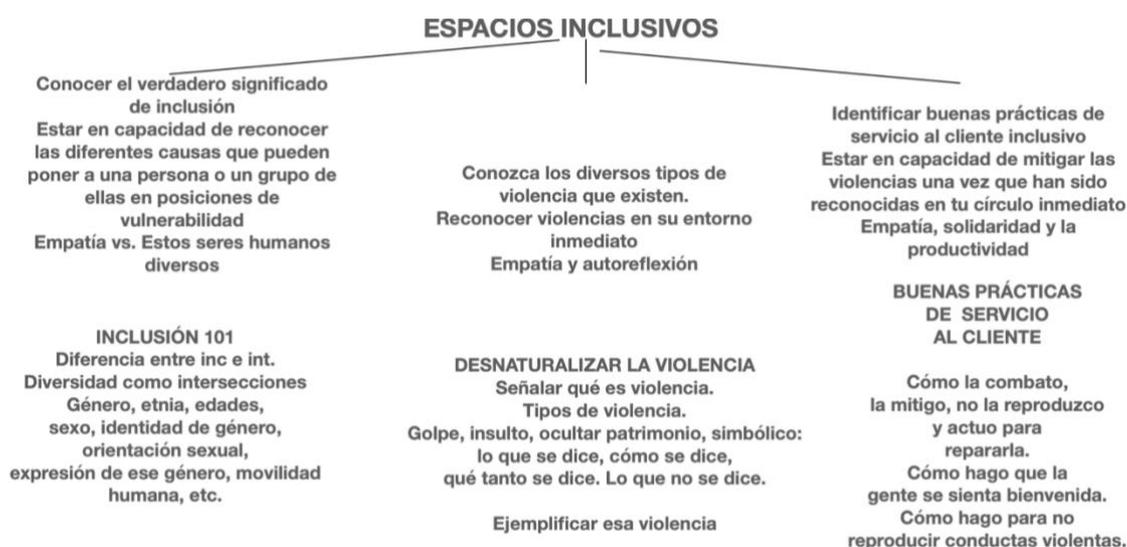
A inicios del proyecto, unx de lxs guías, José Miguel Campi, nos comentó la iniciativa que tomó una marca de cervezas, AMSTEL, en querer apoyar financieramente a Proyecto Zoom, esto debido a la trayectoria que ha tenido el proyecto durante varios

años y su visibilización en la sociedad juvenil y la sociedad LGBTIQ+. AMSTEL se ha mostrado como una marca que le interesa las personas jóvenes y los temas de inclusión, a manera de estudio se identificó que esta marca tiene gran visibilidad en las marchas orgullo LGBTIQ+ en Brasil. Por esto, se decidió trabajar este componente con AMSTEL y así poder tener este apoyo financiero para desarrollar las diferentes actividades.

En una primera instancia, se realizó una presentación de quiénes son Proyecto Zoom, la trayectoria y los principales logros en materia de educación, puesto a que este componente tiene un rol educativo. Además, se presentó una descripción inicial de los módulos del curso para dar a entender el enfoque de género e inclusión en la práctica de colaboradorxs, como se demuestra en la figura 8. En una segunda instancia, se habló del tema financiero como tal y se presentó un presupuesto económico, el cual se muestra en la figura 9.

Figura 8:

División preliminar de los módulos del curso



Nota. Fuente. Elaboración de José Miguel Campi – Guía de Proyecto Zoom

Figura 9:*Descripción del presupuesto del componente 1*

Desarrollo de la plataforma	2500
Hosting	
Learndash	
Recursos de gamificación	
Producción de videos	3000
Experiencias de clientes fantasma	1500
Stickers/Diplomas/Promocionales	1500
Com. digital para el proyecto	1500
Total	10000

Nota. Fuente: Elaboración de José Miguel Campi – Guía de Proyecto Zoom; los valores de la derecha están expresados en dólares estadounidenses.

Luego de estas presentaciones, AMSTEL se mostró interesada y decidida a trabajar con Proyecto Zoom, aprobó el presupuesto e incluso indicó una lista de establecimientos para sumarlos en los establecimientos participantes. Sin embargo, es importante mencionar que este punto de la actividad ha sido el más complicado, debido a que la empresa se ausentó durante unos meses para el tema del desembolso de del presupuesto. Luego, AMSTEL se reintegró en el proyecto y en esta instancia solicitaron un cronograma de ejecución de las siguientes actividades del componente, con la descripción del porcentaje del presupuesto a ejecutar, como se muestra en la figura 10.

Figura 10:

Cronograma de componente 1 y porcentaje presupuestario

ACTIVIDAD	FECHAS	PORCENTAJE
Implementación de plataforma educativa en el portal de Proyecto Zoom	25 de noviembre	50%
Carga del curso en la plataforma educativa	30 de noviembre	
Difusión del curso	1 de diciembre	40%
Implementación del curso	6 de diciembre al 19 de diciembre	
Experiencias de clientes fantasma	20 al 23 de diciembre	
Reconocimiento a locales que hayan cumplido la experiencia total	5 al 7 de enero	10%

Nota. Fuente: Elaboración propia

Consiguiente a esta planificación, AMSTEL desembolsó el 50% del presupuesto, el cual ya se ejecutó en base a lo indicado en la figura anterior.

Presentación del componente para aval

Por otro lado, es importante considerar la cooperación interinstitucional también para dar soporte a las actividades que hace Proyecto Zoom, más aún cuando se trabaja con organizaciones de la sociedad civil competentes a la población LGBTIQ+. Por esto, se hizo un acercamiento con dos organizaciones: la Fundación Diálogo Diverso, una ONG que asiste humanitariamente a la población LGBTIQ+ en situación de movilidad humana; y el Colectivo Guayaqueer, un colectivo que se consolidó como un ente fuertemente comunicativo y de opinión en Instagram y hoy cuenta con un centro cultural para la población LGBTIQ+. Con estas organizaciones se manejó la misma presentación que con AMSTEL, solo que aquí no se mostró el presupuesto ya que no se requirió solicitar dinero a estas entidades. El objetivo principal de este acercamiento era

que revisen los módulos, den comentarios sobre su opinión y lograr consolidarlos en el curso para articular el aval de estas organizaciones para el curso de espacios inclusivos.

Cuando se hizo el acercamiento con Guayaqueer y Diálogo Diverso, se conversó con los fundadores y directivos de cada institución para presentarles la intención del componente y el interés de poder contar con su apoyo en la retroalimentación del curso y los avales. Ambas entidades comentaron que el aval sería posible una vez que se tenga el curso completo para ser revisado, pero se estableció que hay gran interés por formar parte de este componente.

La cooperación con otras entidades es una acción importante en función de trabajar conjunto a entidades que podrían beneficiar el componente y aumentar el alcance positivo de los resultados, por esto se ejecutó la financiación con AMSTEL y los avales con Diálogo Diverso y Guayaqueer, ya que se reconoce el importante rol de estas entidades en la sociedad y sobretodo en la promoción de los derechos de las personas LGBTIQ+ para construir una sociedad empática. A partir de las ciencias políticas, se puede mencionar que esta actividad tiene un gran rol en la consolidación del componente ya que al trabajar conjunto a entidades que están interesadas en mejorar la calidad de vida de las personas enfocadas en una misma línea de acción de Proyecto Zoom, se consolida una red de acción que hace del trabajo social más eficiente y con mayor magnitud.

Actividad 3 a evaluar: Diseño del curso para espacios inclusivos

Objetivo de Evaluación

Sistematizar el diseño del curso del componente de espacios inclusivos

Indicadores de Evaluación

- Guion técnico del curso

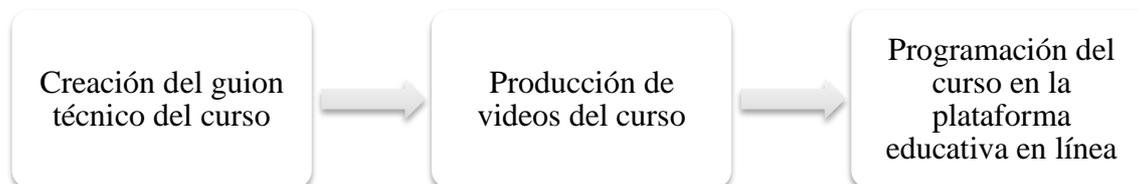
- 7 videos grabados y 4 editados; en total 11 producidos
- Curso cargado en la plataforma en línea

Descripción de la Actividad

Esta etapa del componente fue la etapa más extensa porque es el diseño, estructura, producción y programación del curso de espacios inclusivos. El proceso de esta actividad se muestra en la figura 11. Para el diseño del guion técnico, se utilizó de base al diseño inverso del curso, que fue la estructura inicial de los módulos de curso, pero tenía una imagen preliminar de los temas. El curso fue desarrollado en un guion técnico que detalla los temas, recursos y actividades que serán producidos y programados en la plataforma, esto a su vez sirvió para desarrollar el guion general.

Figura 11:

Proceso de diseño del curso para espacios inclusivos



Nota. Fuente: *Elaboración propia*

Creación del guion técnico

El guion técnico es el esqueleto del curso de espacios inclusivos, este logra compilar todos los temas y subtemas que serán tratados en el curso, a su vez detallada los videos que fueron grabados y también los videos de proyectos anteriores que fueron reciclados y editados; también detalla las actividades del curso en línea para que lxs participantes los desarrollen e interioricen de mejor manera los temas. Este guion técnico se visualiza en la tabla 3.

Tabla 3:*Guion técnico del Curso de espacios Inclusivos*

Módulo	#	Tema	Recurso	Actividades
Introducción	1	Introducción - Qué es Proyecto Zoom	Video de referencia reciclado: - Capacitación Zoom 2020	No aplica
Género 101	2	Diferencia entre sexo y género - El género como construcción social (arbitrariedad y fluidez) - Diferencia entre género y sexo - Transgresión del género (trans y cis)	Video de referencia reciclado: - Capacitación ZOOM minuto 01-2:43	Cuestionario (preguntas opción múltiple) (reciclado): 1. Género y sexo, ¿son lo mismo? (sí/no) 2. Identificar características correspondientes a género/sexo (se colocará 6 características)
	3	La arbitrariedad de lo binario y los roles de género - Nuestra sociedad patriarcal, binaria y heteronormativa	Video de referencia reciclado: - Capacitación Zoom minuto 4:27-8:01	Cuestionario (preguntas opción múltiple) (reciclado): 1. ¿Realizar actividades asociadas a la categoría femenino determina que seas mujer? (sí/no) 2. ¿Realizar actividades asociadas a la categoría "masculino" hace que seas hombre? (sí/no)
	4	El género como las capas de una persona - Diferencia entre identidad de género, sexo, orientación sexual y performance de género	Video reciclado: - Capacitación Zoom 2020: Denisse Baldeón	No aplica
	5	LGBTIQ+ - Qué significan las siglas - Importancia de no etiquetar, sino reconocer las diversidades	Video grabado: Hanna Bernal	No aplica
	6	Enfoque de género interseccional - Género como un eje interseccional en la promoción de igualdad	Video grabado: Thomas Alberca	Actividad personal (reciclada) - Construir su propia rueda de privilegios. }

		<ul style="list-style-type: none"> - Interseccionalidad - Reconocer privilegios - Qué grupos son socialmente excluidos 		<p>Actividad en foro (reciclada)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Observar y escuchar la narrativa de vida de Gahela Cari e identificar en su relato cómo la trenza interseccional (etnia, género y clase) incide en su desarrollo personal. - Escribir en foro.
Inclusión 101	7	<p>Qué es inclusión</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concepto - Diferencia entre inclusión e integración - Respeto como base para la inclusión 	Video grabado: Pamela Alvarez	<p>Cuestionario (preguntas opción múltiple):</p> <p>1. ¿Cuáles de las siguientes situaciones reflejan inclusión? (se colocará 5 que sí y 5 que no)</p>
Servicio al cliente inclusivo	8	<p>Servicio al cliente</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concepto - Importancia del rol de lxs colaboradorxs de un establecimiento - Relación con el comercio y turismo 	Video grabado: Emily Franco	<p>Cuestionario (preguntas abiertas):</p> <p>1. En tu ambiente laboral, ¿cuáles ejemplos de discriminación has identificado?</p> <p>2. ¿Cómo consideras que sería la manera adecuada de actuar ante esta situación?</p>
	9	<p>Servicio al cliente inclusivo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Unión de conceptos - Prácticas inclusivas en la atención al cliente - Discriminación vs inclusión 	Video grabado: Juan Xavier Garaycoa	
	10	<p>Casos (discriminación vs inclusión)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pareja homosexual - Pareja mayor de edad - Mujer trans - Persona con discapacidad - Grupo de amigos y amigas 	Video grabado: Ericka Zamora	<p>Juego interactivo de prácticas inclusivas con diferentes posibles casos hecho en genial.ly</p>
Cierre	11	<p>Despedida y agradecimientos</p>	Video grabado: Todxs	No aplica
Cliente fantasma		<p>Puesta en práctica del curso</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interactuar con lxs colaboradorxs del establecimiento para 	Personas LGBTQ+, personas con discapacidad y un grupo de	Calificar el servicio al cliente inclusivo

reconocer la inclusión mujeres
en su servicio

Nota. Fuente: Elaboración propia

A raíz de este guion técnico se desarrolló el guion del curso, el recurso que contiene los textos que fueron redactados en base a los temas y subtemas del curso y a su vez los textos que lxs integrantes de Proyecto Zoom usaron dentro del curso. El desarrollo de este guion se realizó de manera particular, en primera instancia se recopilaron los textos de referentes educativos con enfoque de género que Proyecto Zoom ha manejado durante sus años de educación, a su vez se contempló material compartido por la Fundación Diálogo Diverso en materia de sistema sexogenérico e inclusión de personas LGBTIQ+ en empresas privadas. De esta manera se redactaron los textos acordes a los temas y subtemas: sistema sexogenérico, lo binario, los roles de género, las personas LGBTIQ+, el enfoque de género, la inclusión y el servicio al cliente inclusivo. Este guion se adjunta en el anexo 2.

Producción de videos del curso

La etapa de producción de videos corresponde a generar el producto que el público verá, es la parte audiovisual de este componente y por ende responde directamente a las personas que realizarán el curso, es por esto que los videos deben estar muy acorde a todos los objetivos del curso. Gracias al desembolso del presupuesto por parte de AMSTEL, se logró contratar a una persona externa, Salvatore Fonseca, para producir todos los videos del curso, esto incluye la grabación de nuevos videos donde participaron lxs integrantes de Proyecto Zoom 2021, y la edición de videos reciclados de anteriores cursos de Proyecto Zoom.

Para esto, se estableció el contacto con Salvatore para comentarle el componente

detalladamente y así comprenda la intención de los videos, también se coordinó con él la lugar, fecha y hora de las grabaciones, así como también una revisión del guion técnico antes de cada grabación. Las grabaciones se dieron de manera eficiente y se cumplió con los tiempos esperados. Por otro lado, se le entregó a Salvatore los videos reciclados y se le indicó los segundos-minutos que se utilizarían para que puedan ser editados adecuadamente. En lo que respecta a la producción de los videos grabados, Salvatore entregó los finales de estos, listos para ser subidos a la plataforma en línea. En la figura 12 se pueden observar las imágenes de los videos de cada integrante de Proyecto Zoom 2021.

Figura 12:

Registro de videos producidos con lxs integrantes de Proyecto Zoom 2021



Nota. Fuente: Elaboración propia

Curso cargado en la plataforma

Esta actividad está siendo ejecutada, al momento de la redacción de este documento, por un tercero, Andrés Nader, programador quien fue contactado por José Miguel Campi. Andrés está encargado no solo de programar la plataforma educativa sino también de renovar la web de Proyecto Zoom. A la fecha de escritura de este documento no se ha culminado la migración de todos los videos en la plataforma, pero se mantiene un constante contacto con el proveedor para revisar avances, y se espera que para la tercera semana de diciembre de 2021 ya esté todo el curso subido.

Esta actividad se desarrolló con bastante constancia por parte del equipo involucrado para poder contar con el producto final que es el curso cargado en la plataforma. Es importante reconocer el apoyo de terceros en esta actividad, como lo son lxs colaboradorxs de establecimientos entrevistadxs que retroalimentaron el guion del curso y el productor multimedia que gestionó los videos. Gracias a esta actividad, se logró visualizar el producto de este componente de manera directa, ya que se tiene los videos producidos y se cuenta con los bosquejos de las actividades que realizarán lxs participantes. Sin embargo, aún no se cuenta con el curso subido en la plataforma educativa, debido a que esta etapa se encuentra en ejecución.

Autoevaluación

Cuando entré en proceso de titulación, estaba muy seguro que quería escoger algún tema de género, no me decidía entre semillero y PAP, pero al menos la temática la tenía clara. Conozco a Proyecto Zoom desde mi primer año de universidad, en el mes de junio por el día del orgullo LGBTIQ+, asistí a mi primera marcha y fue junto a Proyecto Zoom que viví una de las mejores experiencias de mi vida. Entonces ya no

hubo mucho que pensar, escoger a Proyecto Zoom como mi proyecto de titulación sin lugar a duda es la mejor decisión. Durante las primeras semanas del seminario, cuando nos formaron en diferentes materias necesarias para el diseño y desarrollo del proyecto, me sentía familiarizado con la metodología que nos estaban enseñando gracias a ciertas materias de mi carrera como *Problemas y Preguntas de Investigación, Investigación Cualitativa aplicada a las CCSS, Diseño y Gestión de Programas y Proyectos Sociales, Formación de Políticas Públicas y Enfoques de Género e Igualdad en la Formación de Políticas Públicas*. Además de ser materias claves para el desarrollo de mi PAP, también son las materias que más me interesaron de la carrera por motivos personales, ya que es trabajar en el marco de proyecto sociales y considero que estos proyectos son importantes en la sociedad y son un fiel reflejo de lo que para mí es la política per se, el análisis y desarrollo de la persona en una sociedad.

Considero que mi rol dentro del equipo interdisciplinario ha sido muy clave e importante, al igual que el de cada persona que compone el equipo. En mi caso, tomé desde un inicio un rol de líder para poder realizar las actividades del seminario, en primera instancia porque lograba comprender de mejor manera las actividades que teníamos que realizar, y en segunda instancia porque siento que soy bueno para liderar equipos. Mis conocimientos y experiencias previas en temas de género, proyectos sociales, activismo LGBTIQ+ y demás temáticas que se competen a Proyecto Zoom, me han permitido desenvolverse adecuadamente con mi equipo para poder tener cierta legitimidad en el liderazgo. Es importante también mencionar que el trabajo que hemos realizado como Proyecto Zoom ha sido un fiel producto de la interiorización de cada unx con respecto a mis conocimientos y experiencias, me agrada poder compartir con las personas a mi alrededor mis conocimientos y habilidades en todo tema, por lo que poder transmitir esto a mis compañerxs ha sido lo que más me ha agradado de mi

participación.

En conclusión, me gustaría interiorizar a Proyecto Zoom con mis diferentes identidades. Como hombre gay, este PAP ha permitido sentirme más parte de la población LGBTIQ+, me ha hecho sentir cómodo, en un espacio seguro e inclusivo donde puedo aportar a mi causa personal y he visibilizado mi realidad en diferentes espacios. Como activista y defensor de derechos LGBTIQ+, Proyecto Zoom ha sido un excelente medio para fortalecer las actividades que promueven la reivindicación de derechos y la sensibilización de realidades LGBTIQ+, lo cual aporta a generar una sociedad más empática e inclusiva. Como egresado de una licenciatura en ciencias políticas, este PAP ha sido sumamente trascendental, me ha permitido fortalecer mis destrezas y habilidades que he desarrollado en los últimos cuatro años para ponerlas en práctica de manera interdisciplinaria, con un equipo diverso en realidades y carreras, de manera interseccional, con una interiorización en varias problemáticas que vive la población LGBTIQ+ en Ecuador, y de manera política, con un enfoque en la política social donde la sociedad civil tiene un rol clave en la construcción de un mejor ambiente; además, me ha permitido articular, con proyecto de titulación universitaria, acciones que aportan a una población con la que personalmente me identifico e participo día a día por nuestros derechos y estabilidad social.

Finalmente, considero también necesario mencionar el factor negativo que ha afectado al componente en base a mi gestión; los tiempos. Se perdió tiempo de desarrollo del componente debido al descuido y ausentismo por parte de Proyecto Zoom 2021 durante unas semanas claves para ejecutar el componente. En parte esto se debe al estancamiento de la financiación y a la interacción con otras actividades del proyecto. Sin embargo, debido a este factor negativo, el componente no está finalizado, sino que aún faltan actividades por realizar, estas las detallo en la tabla 4.

Tabla 4:*Matriz de actividades pendientes en el componente 1: Espacios Inclusivos*

Dimensión	Actividad	Indicador	Medio de verificación
Componente 1: Espacios Inclusivos	Capacitación a los establecimientos participantes	8 establecimientos son convocados a realizar el curso	Correos de convocatoria
		5 establecimientos culminan el curso	Data en la plataforma
		5 establecimientos realizan la prueba del cliente fantasma	Imágenes de la prueba realizada
	Señalización de los espacios inclusivos	5 establecimientos son certificados y señalizados como espacios inclusivos	Imágenes de certificados y señaléticas de espacios inclusivos
		Los establecimientos son publicitados en las redes sociales del proyecto	Links de las publicaciones

Nota. Fuente: Elaboración propia

Evaluación individual de actividades por Pamela Alvarez

Análisis e interpretación crítica de la experiencia de construcción e implementación de estrategias de comunicación digital en redes sociales desde una mirada de Administración de empresas

Componente y actividades a evaluar

La dimensión a evaluar corresponde al *Análisis e interpretación crítica de la experiencia de construcción de estrategia de comunicación digital en redes sociales* que se detalla en la tabla 5.

Tabla 5:

Actividades a evaluar

Dimensión	Actividad a evaluar	Indicadores	Medios de verificación
Cumplimiento de objetivos planteados para las estrategias de comunicación digital	Ideación y planificación de contenido en base a pilares de contenido para promover la imagen del proyecto	30 post subidos en Instagram 2.000 cantidad de interacciones entre compartidos, me gusta, entre otros tanto en Instagram como en Tik Tok. 8.000 personas alcanzadas en las publicaciones	Cronograma de actividades para redes sociales Estadísticas en RRSS
	Recopilación y difusión de historias personales contadas por personas de la población LGBTIQ+	15 historias de vida grabadas	Audios de las entrevistas

Nota. Fuente: Elaboración propia

Actividad a evaluar: Ideación y planificación de contenido en base a pilares de contenido para promover la imagen del proyecto

Objetivo de evaluación

Medir el impacto de contenido en RRSS compartido en relación a pilares de contenido y cronograma propuesto.

Indicador de evaluación

- Instagram de Proyecto Zoom con 30 publicaciones posteadas.

Medios de verificación

- El indicador se evaluará en conjunto al cronograma de RRSS perteneciente al proyecto y las estadísticas arrojadas en el reporte de RRSS.

Descripción de la actividad

Para la construcción de estrategias digitales, se examinaron diversas alternativas viables en donde se ejecutó un análisis previo de selección, bajo los parámetros de la sección de mercado a la que se apuntaba, la difusión, presupuesto, viabilidad y acogida, en conjunto con los objetivos esperados. Primordialmente se buscaba aumentar visibilización, posicionamiento y expansión del proyecto. Por ello, las estrategias propuestas fueron: posicionamiento de SEO en Instagram por hashtags y palabras claves, marketing de contenido eficiente, crear una comunidad, conexión con personas que puedan ser defensores de marca a través de retratxs y crear perfiles en las redes sociales adecuadas. Se estableció como público objetivo personas entre 18 a 26 años en Ecuador, siendo el país en el que se desarrolla el proyecto y es la realidad inmediata que se conoce y a la que se desea tocar para un cambio. Además este grupo generacional es reconocido por su interés en romper esquemas y lograr justicia social. Según el libro *1218 Centennials: Generación sin etiquetas*: “Crecen en un ambiente donde la diferencia se aplaude, y los estereotipos frente a la diversidad de género se rompen día a

día. Por esta razón, consideran entre sus propios principios la importancia de la igualdad y la inclusión.” (Arango et al. 2019, p.26), haciendo referencia a su poder por querer romper los constructos sociales en los que se desenvuelven, por lo tanto, se convierten en grupo de interés para el proyecto de este año, además de poder alcanzar a nuevas personas dentro de esta.

Debido a que los podcasts fueron un agregado posterior a la ideación de las estrategias mencionadas anteriormente, se tomaron en cuenta en otro apartado del que se encargaron Hanna Bernal y Ericka Zamora, desde los objetivos, las estrategias, la construcción y aplicación de estos.

Las estrategias de comunicación digital tomaron forma con la creación de los pilares de contenido que iban a marcar el tipo de post que se compartiría, posterior se fue organizando el cronograma de RRSS entre Ericka Zamora y Pamela Alvarez. Teniendo definido los pilares y las futuras actividades planteadas, se logró organizar el contenido a compartir, fechas, formato y en cuál de las diferentes redes se subiría. Los pilares escogidos fueron:

- Informativo/Noticias: noticias sobre el equipo 2021, celebrar conmemorativos para la población LGBTIQ+, mencionar hitos importantes/personas y abordar temas de educación acerca de diversidad sexogenérica.
- Retratxs: visibilizar realidades de la población LGBTIQ+, mostrando contenido audiovisual acerca de las personas que pertenecen a la población LGBTIQ+ contando historias acerca de sus procesos de aceptación en diferentes ámbitos de su vida.
- Cartelera de arte: compartir películas y galería de fotos.

- Capacitaciones/Podcast: contenido que englobe todo lo relacionado a los dos tipos de capacitaciones que se contemplaron y subir fragmentos del podcast para aumentar su visualización.

Se partió desde la implementación de un cronograma hasta finalizar el proyecto para alcanzar un total de 30 publicaciones hasta la última semana de noviembre en la cual el proyecto se daría por concluido. Estas publicaciones se encuentran en Instagram que fue la red primordial del proyecto, en donde se suben todos los contenidos, incluso fragmentos de retratxs y podcast que funcionen como engancho para dirigir al público hacia las plataformas donde se encontraban completos. Adicionalmente se trabajó con Tik Tok, siendo la primera cuenta de Proyecto Zoom en esta plataforma, para la publicación de retratxs, estos consisten en fragmentos de una narración en formato podcast en el cual se han utilizado piezas gráficas para el fondo. Un punto importante también era encontrar los hashtags necesarios para alcanzar visibilidad, para esto, se analizó estadísticas de los utilizados por el proyecto del año anterior y se examinaron nuevas alternativas de acuerdo al propósito del grupo, se concordó implementar los siguientes: #orgullo #pride #lgbtiq+ #loveislove #Lgtbiqrighs #lgbti #lgbtq  #lgbtpride #lgbtcommunity #lgbtrights #lgbtecuador #diversidadsexual #orgullogay #orgullolgbt. A la par se llevó a cabo un análisis constante de las estadísticas arrojadas en redes sociales para examinar los resultados de las estrategias y la cercanía al cumplimiento de los indicadores.

El grupo del proyecto del presente año determinó darle una nueva imagen con un estilo diferente y alineado a las preferencias de identidad que se tenía ideado para Proyecto Zoom 2021. Se decidió renovar el logo, paleta de colores y gráficas, con lo cual se lograría ocasionar un mayor impacto. Existió un primer cambio de imagen realizado por la integrante Ericka Zamora, el que se implementó durante el mes de

junio, siendo una buena oportunidad para reaparecer y darle movimiento a eventos, y propiciar el reconocimiento del orgullo, celebrando la diversidad.

Después de dos meses se consideró buscar ayuda profesional para realizar un análisis de perfil a mayor profundidad, dando como resultado el grupo de seguidores que se encontraban en Instagram, las tendencias, ideas e imagen favorecedora para alcanzar a conectar mejor con las personas. Con esta finalidad se contrató a Camila Rojas, como diseñadora gráfica para tener una guía con mayor conocimiento y apoyo para poder crear piezas gráficas con mayor facilidad. Aportó con propuestas y dejó formatos editables para los diferentes tipos de contenido. La propuesta integró tipografía, colores y texturas para cualquier post que se necesite.

Consiguiente, se solicitó un pasante de la carrera de diseño gráfico para fortalecer la parte de medios, se unió al equipo Gabriela Bastidas, quien fue la persona al mando de la ejecución del diseño para las publicaciones, ya que contaba con mayor conocimiento técnico sobre ilustración y edición de los formatos que Camila proporcionó. Una vez cubierta la parte del diseño se comenzaron a ejecutar las propuestas que se encontraban dentro del cronograma. Se decidió que Ericka Zamora de multimedia se encargaría de la post producción de retratxs. Durante este proceso, una vez que Pamela Alvarez tenía las reuniones grabadas con cada partícipe, se enviaba el audio a Juan Xavier Garaycoa para que lo dividiera y luego pasaba al proceso de edición final, el cual consistía en crear un fondo ilustrado base para Tik Tok, implementar el formato gráfico, audio grabado en mp4 postproducido, foto del retratdx, colocar texto útil para mejor entendimiento y por último el montaje programa audiovisual Adobe Premiere. Como siguiente punto para el resto de contenido, Gabriela Bastidas recibía indicaciones e información para las piezas gráficas y las ejecutaba.

Para comenzar a postear con la nueva línea gráfica y arrancar con esta desde el

mes de septiembre, se optó por publicar cinco días a la semana que según estadísticas anteriores eran días de mayor tráfico; estos fueron: sábado, domingo, lunes, miércoles y jueves; y se intercaló entre podcast, informativo y retratx para mantener un orden en el feed de Instagram. Lo que se compartía en esta red, eran fragmentos importantes de retratxs y podcast para que los espectadores pudieran ver el material completo en Tik Tok y Spotify respectivamente.

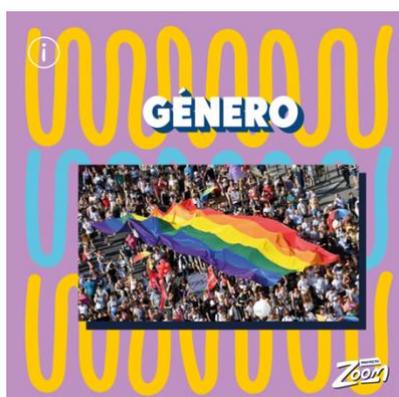
Por otro lado, para retratxs se usó la estrategia de usar defensores de marca contando sus historias, personas que ya seguían al proyecto anteriormente y que en sus redes sociales hablen y compartan abiertamente temas sobre la población LGBTIQ+ para que entre sus seguidores al compartir sus experiencias en retratxs se expanda nuestra comunidad.

Figura 13: Evidencia de capturas de retratx publicados en Tik Tok



Evidencia de podcast





En la última semana de octubre, la capacitación a padres y madres inclusivxs tenía fecha de llevarse a cabo, por lo que la convocatoria y difusión fue emitida a través de Instagram.

Constantemente se revisan las estadísticas para saber el progreso en números reales de las cinco estrategias que se estaban tomando. Con los números obtenidos tanto en Instagram como Tik Tok, que fueron las redes sociales tomadas como principales, dejando a Facebook como red secundaria; se sabría qué estrategias funcionaban y cuáles no, en esa misma línea se traduce el nivel de engagement adquirido con las personas que interactuaban con los perfiles para tener conocimiento del impacto orgánico que ha atrapado en un “me gusta”, comentario, veces compartido, entre otros parámetros que se utilizó como indicador.

Dentro de las estrategias que se llevaron a cabo, los hashtags sirvieron como buena herramienta para aumentar la exposición del contenido compartido, generando muchas entradas al perfil a partir de estos. En cuanto a me gustas, compartido y guardado, el tipo de contenido que mejor tenía recibimiento por parte de los usuarios, eran los informativos/educativos. Y por último, un punto importante de mencionar, es el interés que generaba contar con defensores de marca contando sus historias en retratxs.

En cuanto al reporte de RRSS con las estrategias de comunicación digital, desde el 1 de septiembre del presente año en que se comenzó con la implementación de los

cambios finales para la imagen del proyecto, se llegó en Instagram, después de haber realizado 33 post a:

Tabla 6:

Métricas de alcance en Instagram de Proyecto Zoom 2021

Cuentas alcanzadas	Seguidores	No seguidores
8.362	2.376	5.986

Nota. Fuente: Elaboración propia

Tabla 7:

Métricas Interacciones de contenido en Instagram de Proyecto Zoom 2021

Interacciones	Me gusta	Comentarios	Veces guardado	Veces compartido
2.343	1.853	57	84	23

Nota. Fuente: Elaboración propia

Con un alcance de contenido de 5.506 en reels, 5.283 en publicaciones, 622 en historias, 873 en videos y 201 en videos en vivo.

Dentro de las tres publicaciones con mayor relevancia se encuentra la de visibilidad bisexual por celebración al día internacional con un alcance de 1.941 personas, después se encuentra la presentación del equipo de este año con 1.925 personas y por último un post educativo en referencia al significado de la bandera LGBTIQ+ con 1.436 personas. Dentro de las observaciones generales, las publicaciones en fechas conmemorativas tuvieron más relevancia y consecuente a estas los posts informativos/educativos.

Con la línea anterior, que fue propuesta en primera instancia, se hicieron 3 publicaciones con la temática del pride, de las cuales las estadísticas fueron:

Tabla 8:

Estadísticas de interacción

Alcance	Comentarios	Impresiones	Interacciones con el contenido	Me gusta
8.532	49	10.689	3.030	2.017

Nota. Fuente: Elaboración propia

En el transcurso del mes de junio se le dio mayor importancia a toda la temática del orgullo, un post conmemorativo por Javier Viteri en el día que se ejecutó la condena en contra de Hilmar Corozo por el delito de odio cometido. Por ellxs, en junio las personas estaban más a la expectativa de actividades y todo en relación con esta celebración, por eso las redes sociales tuvieron más movimiento y alcance.

Consiguiente está el reporte de Tik Tok, siendo la primera cuenta del proyecto, en esta en la que únicamente se difunden retratxs, se alcanzó a:

Tabla 9:

Métricas en Tik Tok

Visualizaciones de videos	Visualizaciones de perfil	Me gusta	Comentarios	Veces compartido
2.665	107	239	9	4

Nota. Fuente: Elaboración propia

Se tomó en cuenta todos estos parámetros debido a que engloba el engagement orgánico conseguido, dado a que el único material pautado fue la capacitación para padres y madres inclusivxs.

Actividad a evaluar: Recopilación y difusión de historias personales contadas por personas de la población LGBTIQ+

Objetivo de evaluación

Recopilación de 15 historias de vivencias personales de la población LGBTIQ+.

Indicador de evaluación

- Se evaluará en relación al objetivo establecido, que hace referencia a contar con el compendio de 15 historias de vivencias de personas de la población LGBTIQ+, lo cual se denomina retratxs.

Medios de verificación

- La verificación se llevará a cabo con el conjunto global de audios de entrevistas y la cantidad de retratxs publicados.

Descripción de la actividad

Enfoque para contar historias

Se decidió llevar un enfoque positivo para contar historias inspiradoras y continuar creando lazos que conecten con más personas desde un espacio comunicativo, inclusivo y de apoyo tanto para lxs participantes de retratxs como para lxs espectadores. Se decidió este enfoque porque tras múltiples conversaciones grupales, se concluyó en resaltar los aspectos positivos de los malos momentos, contar las vivencias desde un espacio de superación de conflictos y comprensivo. Relatar desde las diferentes problemáticas vividas durante su proceso individual de aceptación, como consiguieron apoyo en diferentes personas y se fortalecieron de malas experiencias, ese mensaje se deseó transmitir para que las personas que consumen este tipo de contenido sepan que no están solos y siempre tendrán una red de apoyo.

Se evaluó la red social con mayor acogida en la actualidad, midiendo el tipo de público presente, tipo de contenido en tendencias actuales, afluencia de personas y temas aceptados en cada una para identificar en cual publicar las historias para captar la atención, difundir y conseguir aceptación. Se concluyó que Tik Tok funcionaría como buena plataforma para contar estas historias por la cercanía que se puede llegar a tener con la audiencia; siendo una red social en donde hay más presencia de público centennial, que son un grupo con acceso a información instantánea y constante, lo cual

causa que se produzca un mayor compromiso en diferentes temáticas actuales, y los hacen receptivos e interesados en apoyar causas sociales y luchar contra la discriminación.

En cuanto a formato, se escogió transformar los audios en videos cortos con una narrativa ligera utilizando los fragmentos importantes de la conversación apoyado de la foto que cada unx proporcionaba para crearlos, siendo de esta forma más fácil de transmitir un mensaje, haciéndolo más atractivo para su consumo. Con el fin de igualmente acercarnos a sujetos lejanos a la población que, por diferentes motivos, no son receptivos o aceptan a todas las personas, y también llegar a aquellxs que desconocen de la existencia de estas realidades diversas.

Técnicas para recopilar retratxs

En primera instancia se realizó un acercamiento mediante una convocatoria en Instagram para dimensionar el interés de las personas en contar sus historias. Con los comentarios, se hizo un primer acercamiento con las personas interesadas, mencionadas en comentarios, además de lxs que en algún momento hicieron contacto por mensaje a la cuenta de Proyecto Zoom. Se buscó contactar a personas que demuestren abiertamente ser parte de la población o compartan temas en relación a la lucha LGBTIQ+ para que se visibilicen por ser defensores de Proyecto Zoom y sea reconocido entre sus seguidores.

Figura 14: Evidencia fotográfica de post para Instagram



Nota. Fuente: Elaboración propia

Posteriormente, se continuó haciendo aproximaciones mediante mensaje vía Whatsapp con más personas allegadas para alcanzar la cantidad mínima de 15 personas que al principio se había establecido, con la participación de este conjunto, se llegó a la cifra como indicador final para la actividad.

Tabla 10:

Cantidad de personas contactadas para retratxs

Personas contactadas	Personas que no respondieron	Interesados en la propuesta	Rechazaron compartir su historia	Aceptaron ser parte de retratxs
22	5	17	2	15

Nota. Fuente: Elaboración propia

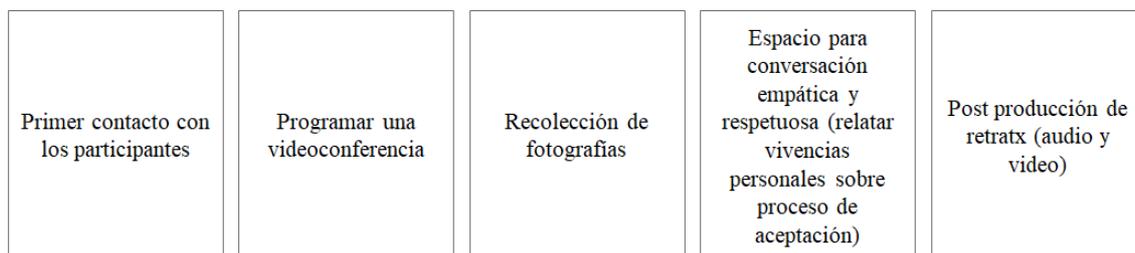
Lxs convocadxs en su mayoría se mostraron muy interesadxs en la propuesta, agradecidxs por ser considerxs y dispuestxs a colaborar con el proyecto, sin embargo, dos miembrxs, por miedo a la exposición y ser reconocidos por algún amigo, pariente o compañero desistieron de narrar sus vivencias.

Herramientas de recopilación de retratxs

Teniendo la primera fase de establecer contacto, se prosiguió con los pasos

previos fijados para poder compartir el retratx en redes sociales.

Figura 15: Esquema de proceso para retratx



Nota. Fuente: Elaboración propia

Contando con la aprobación de cada participante para estar en un retratx, se programaba una reunión individual por Meets para que cada unx tenga su lugar privado y se sienta más cómodo de compartir sus experiencias. Se procuró que la misma persona del equipo que hizo el contacto, sea la que entreviste para que exista confianza.

Preliminarmente se preparaba una serie de preguntas para asegurarse de tener una conversación fluida, coherente y adecuada de aproximadamente 25 minutos, en ciertas ocasiones salían preguntas más orgánicas de acuerdo con el diálogo que se iba dando. Previamente se solicitaba la autorización para grabar su voz durante la llamada y se pedía una fotografía para relatar lo mejor posible a la persona y quienes la vean se vinculen con cada persona. Con esto, se pasa a la postproducción de audio que se divide en partes, se selecciona lo más representativo de la conversación y se arman 3 videos de 60 segundos cada uno para subirlos en Tik Tok, también se trabaja en un fragmento importante del audio que se usa como engancho para Instagram.

En total se cuenta con 15 retratxs grabados que se establecieron como indicador, número que se ajusta a los que en un principio se estimó que se alcanzaría. Sin embargo, compartidos a la fecha de escritura de este documento hay 8, 4 preparados para subirse y los restantes están en proceso de postproducción.

Lxs participantes al finalizar las entrevistas aportaron con comentarios positivos sobre cómo se sintieron y agradecieron por el espacio que el proyecto les da para ser

escuchadxs, de igual manera como sirve para que las demás personas socialicen sin miedo la suya y dejar de estar invisibilizadas. La mayoría de la crítica positiva recibida iba encaminada a la necesidad que tiene la sociedad en construir estos ambientes de respeto e inclusividad.

Lo ejecutado en las estrategias de comunicación digital, dio paso a educar y crear consciencia en temáticas sexodiversas e inclusivas para crear paulatinamente más espacios donde exista respeto, amor y comprensión sobre las realidades que vive el otro. De igual manera socializar actividades que se ejecutaron al transcurso de estos meses.

Recopilar retratxs es una parte fundamental del proyecto porque ayuda a darle voz y peso a las historias invisibilizadas, brindando un espacio necesario para aquellxs que no se sienten seguros de compartirlas o hablar abiertamente de quienes son. Por lo tanto, poner más presión para alcanzar a compartir todas las historias hubiera sido fructífero para el proyecto, del mismo modo intentar automatizar procesos desde antes para acortar tiempos de espera y contar con el material listo, así como se logró una vez trabajando con formatos base editables preestablecidos para cada tipo de contenido, en vez de crear cada pieza gráfica desde cero.

Autoevaluación

Como profesional en administración de empresas gestionar una serie de actividades encaminadas a cumplir un objetivo me sirvió a desarrollar mis habilidades organizativas, visión estratégica para alcanzar resultados esperados y liderazgo para múltiples actividades como: manejar las cuentas, los tiempos de entrega del material, trabajar con las demás personas que estaban involucradas para la creación de contenido y coordinar la recolección de retratxs. Al tener que crear los indicadores y el cronograma de RRSS, debía establecer actividades encaminadas al cumplimiento de ellos y al mismo tiempo ir revisando las estadísticas arrojadas como medio de apoyo

para saber si las estrategias se acercaban al cumplimiento de los indicadores. Como dentro de mi carrera tuve una especialización en marketing digital, que fue lo que me motivó a seleccionar a la universidad, pude tener herramientas extras como la creación de conceptos creativos, estructuración de estrategias digitales, y poner en práctica conceptos ya aprendidos para la estructura de las estrategias y el análisis de data digital y llegar a concluir con los indicadores en las diferentes actividades propuestas.

Por otro lado, fue muy difícil encontrar un equilibrio entre asistir y estar atenta a las reuniones del equipo por cansancio laboral, estrés y otros factores que afectaron mi desempeño en ciertos puntos en donde sabía era importante la participación de todos. Por el mismo motivo, a veces se complicaba coordinar reuniones en donde logremos estar todos los miembros del equipo y por lo general se acordaba a altas horas de la noche en que mis niveles de productividad eran bajos. Sin embargo, encontramos un balance para que cada uno pueda realizar sus actividades a su tiempo, procurando siempre apoyarnos.

El proyecto me interesó desde hace mucho tiempo atrás, me parece que tiene un enfoque necesario para crear cambios importantes dentro de la cultura social que actualmente se vive, a pesar de existir un poco más de tolerancia sobre temas de diversidad sexual, aún falta por trabajar en la deconstrucción de ciertos prejuicios y estereotipos sociales y siento que con este proyecto estoy brindando mi aporte para alcanzar el cambio. Durante estos meses de trabajo he aprendido constantemente sobre distintos conceptos, terminología, entre otras cosas de las cuales no tenía el conocimiento suficiente. Diariamente en la búsqueda de información para la creación de publicaciones, salía un dato nuevo e incluso en las reuniones de equipo y en la profundización de ciertos temas, continuaba mi aprendizaje.

Fue una experiencia increíble trabajar con la recolección de historias y conectar

con cada unx, aún más escuchando las partes finales de la entrevista, en donde se pedía un consejo para las personas que iban a escucharla. También la breve retroalimentación que se daba por parte del entrevistado sobre la actividad y el proyecto, todos los comentarios positivos y de agradecimiento, me impulsaron a querer seguir apoyando la causa en mi día a día.

Evaluación individual de actividades por Hanna Bernal

Análisis e interpretación crítica de la experiencia de construcción de una temporada de podcast como insumo para la sensibilización desde las ciencias políticas

Componentes y Actividades a Evaluar

La dimensión a evaluar en este espacio corresponde al *Análisis e interpretación crítica de la experiencia de construcción de una temporada de podcast como insumo para la sensibilización desde las ciencias políticas*. Herramientas digitales para la difusión de historias y realidades LGBTQ+. Podcast, herramienta de cambio social.

Actividad a evaluar: Proceso de ideación y planificación de estructura base del Podcast.

Tabla 5:

Ideación y planificación del podcast

Dimensión	Actividades	Indicadores	Medio de verificación
	Ideación y planificación de estructura base del podcast	Al menos 15 participantes.	Publicación de episodios del podcast en Spotify y Anchor
Diseño del podcast	Coordinación de diálogos		Listado de asistentes
	Hosting		Sistematización de

diálogos

Ejecución

Podcast publicado

Nota. Fuente: Elaboración propia

Objetivo de evaluación

Medir el alcance del podcast como herramienta de difusión sobre temas de diversidad sexogenérica, con el fin de educar e informar sobre las distintas realidades de la población LGBTIQ+.

Indicador Evaluación

- Creación y acogida del primer podcast de Proyecto Zoom 2021, con un alcance máximo de 15 invitadxs. A su vez, se utiliza el listado de participantes como medio de verificación.

Medio de verificación

- Publicación final de los episodios del podcast en Spotify y Anchor.

Descripción y desarrollo de la actividad

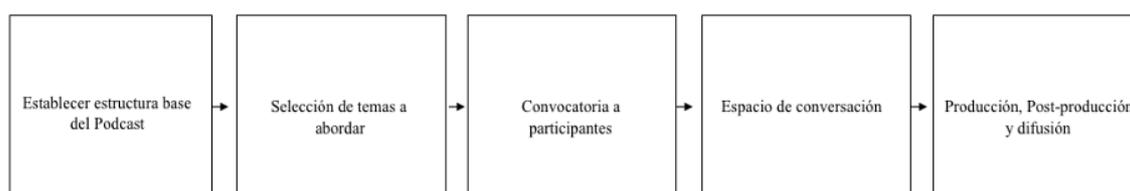
El podcast como una herramienta innovadora, para manifestar y comunicar problemáticas, realidades, historias, y experiencias, debido a que es la primera vez que Proyecto Zoom opta por implementar esta herramienta de difusión. Un llamado a alzar la voz y visibilizar; hablar de temas de diversidad sexogenérica, género, e igualdad, de ahí surge la iniciativa de Proyecto Zoom 2021 de implementar esta herramienta como método para que más historias y realidades sean difundidas y escuchadas. El podcast ideado para el proyecto, o también conocido como radio digital, está compuesto por una serie de episodios grabados en audio y transmitidos online.

La ideación y planificación de un podcast parte de la estructura de contar con el

equipo grabación, abordar un tema, definir lxs participantes idóneos, planificar un cronograma editorial, los tiempos de grabación, coordinar fechas y horario con invitadxs, el método que será implementado sea presencial o virtual, organización del diálogo, grabación y edición, asimismo como las plataformas en las que será difundido. La siguiente tabla expone de manera visual el esquema de proceso a seguir para la elaboración del podcast.

Figura 16:

Esquema de proceso a seguir para la elaboración del podcast



Nota. Fuente: Elaboración propia

Proceso inicial: estructura de conformación del podcast

En primera instancia, después de una exploración referente a cómo se estructura un podcast, se realiza una lluvia de ideas, con el fin de establecer y abordar diferentes temáticas por episodio, de esa manera se va dando un lineamiento hacia el enfoque al que se quiere asentar la temática a tratar dentro del diálogo con los invitados. También, se esclarecen los tipos de contenido para la implementación del podcast, los cuales pueden ser a modo de entrevistas, relatos de historias, experiencias personales, narrativas de vida, consejos, entre otros. Asimismo, tener que contar con la implementación de equipos de audio, tales como laptop, micrófonos, interfaz de audio, audífonos, mixer, amplificador de auriculares, y los cables para conectar amplificador de auriculares, entre otros. Seguido de establecer los temas idóneos que surgen en base al árbol de problemas y de la matriz de marco lógico realizado. Por consiguiente, un listado de lxs invitadxs, quienes pueden brindar información desde sus respectivas realidades y experiencias. Cabe destacar que, se asigna un tema general a cada

participante, para que a elección personal decidan plasmar un tema específico del que prefieran manifestar.

Selección de temas a abordar

En base al primer grupo focal, árbol de problemas, matriz de marco lógico, y entrevistas con personas pertenecientes a la población LGBTIQ+ se abordan diferentes temáticas que sirven de eje para la selección de temas. Los temas escogidos se dan en virtud de crear un espacio de acción por medio del diálogo sobre ámbitos de inclusión, discriminación, activismo, instancias legales, derechos humanos, vulneración de derechos civiles, feminismo, atención integral, escasez de espacios de visibilidad y expresión en medios de comunicación, diversidad sexogenérica, heteronormatividad, niñez y adolescencia trans, gestión gubernamental, sin embargo cabe destacar que la selección de temas a abordar se da a partir de la interacción y diálogo con personas, colectivos, fundaciones, organizaciones LGBTIQ+, activistas, sociedad civil, de manera que se conoce de manera directa las problemáticas, urgencias, necesidades, etc., por las que atraviesa la población LGBTIQ+.

Coordinación de diálogos

La coordinación de diálogos se realizó vía Instagram, WhatsApp, y de manera presencial. En lo que compete acerca del medio de acercamiento vía digital, se efectuó por una carta formal dando a conocer sobre lo que es Proyecto Zoom, su trayectoria e iniciativas, y la manera en la que pueden aportar al proyecto como personas activamente involucradas en la defensa de derechos humanos. En base a un acercamiento de modo presencial, aquellas personas manifestaron su deseo de colaborar con Proyecto Zoom. Una vez contando con la confirmación de lxs participantes, se programaba una reunión para la grabación del podcast, teniendo en cuenta los factores de disponibilidad de fechas y horario.

Espacio de Conversación

En esta instancia del proceso, previo a la ejecución del podcast, se realiza un guion con los lineamientos a seguir. Se preparan diferentes preguntas para cada invitado, referente a las temáticas que se abordarán. Cada invitado, tenía la potestad de explayarse en los temas que querían abordar, sin tener en cuenta los minutos de grabación, es por eso que se hace énfasis en que es un espacio de diálogo donde las personas pueden sentirse libres de contar sus historias, experiencias de vida, y realidades. Los podcasts, se presentaban como una conversación casual y fluida, a medida de crear un lazo de confianza.

Cabe mencionar que, se pedía la autorización de consentimiento para poder grabar y difundir en las diferentes plataformas digitales, asimismo como la autorización para tomar fotografías y videos que consten como evidencia de material académico.

Tabla 6:

Estructura de conformación del podcast

Orden	Estructura
2	Temas
3	Invitadxs
4	Fecha
5	Método
6	Organización de la conversación
7	Tiempo/ duración

8 Grabación y edición

Difusión en plataformas digitales

Nota. Fuente: Elaboración propia

Tabla 7:

Listado inicial de temas

Temas:

- Igualdad y equidad: Erradicación de violencia y discriminación vulneración de derechos
 - Derechos de la población LGBTIQ+
 - Derecho a la igualdad y no discriminación en el Ecuador
 - Niñez trans
 - El rol de la comunicación en la lucha por la defensa de los derechos LGBTIQ+
 - Feminismo y LGBTIQ+
 - Derechos de la mujer, igualdad de género y derechos LGBTIQ+, cómo se relacionan
 - Atención integral a personas LGBTIQ+
 - Construcción de políticas públicas en favor de la población LGBTIQ+
 - Inclusión social de personas LGBTIQ+: gestión gubernamental
 - Campaña de respeto e inclusión a los derechos humanos LGBTIQ+
 - Construcción de políticas públicas en favor de la igualdad de derechos humanos
-

Nota. Fuente: Elaboración propia

Tabla 8:

Listado inicial de invitadxs

Stakeholders	Nombre de la Institución	Nombre de representante
Organizaciones de la sociedad civil	Diálogo Diverso	Danilo Manzano
	CEPAM Guayaquil	Nadya Donoso
	Aborto Libre GYE	Lisseth Loor

	Fundación Pakta	Mateo Ruales
	Fundación Cattleya	Bryan Mendoza
	Verde Equilibrante	Jorge Betancourt
	Comité Permanente por la Defensa de Derechos Humanos	Fernando Bastidas
Medios de comunicación alternativos digitales	Guayaquer City	Víctor García
Instituciones gubernamentales	Secretaria de Derechos Humanos	Bernarda Ordóñez Moscoso
	Subsecretaria de las Diversidades	Felipe Ochoa
	Prefectura del Guayas	Susana Gonzáles
Población LGBTIQ+		Kael Cobos
		Daniela De Castro
		Miguel
		Sebastián Verdesoto

Nota. Fuente: Elaboración propia

Tabla 9:

Listado de participantes confirmados, en azul lxs que confirmaron y asistieron, en verde con lxs que no

Stakeholders	Nombre de la Institución	Nombre de representante
Organizaciones de la sociedad civil	Diálogo Diverso	Danilo Manzano
	CEPAM Guayaquil	Nadya Donoso
	Aborto Libre GYE	Liseth Loor
	Fundación Pakta	Mateo Ruales
	Fundación Cattleya	Bryan Mendoza
	Verde Equilibrante	Jorge Betancourt

	Comité Permanente por la Defensa de Derechos Humanos	Fernando Bastidas
Medios de comunicación alternativos digitales	Guayaqueer City	Víctor García
Instituciones gubernamentales	Secretaria de Derechos Humanos	Bernarda Ordóñez Moscoso
	Subsecretaria de las Diversidades	Felipe Ochoa
	Prefectura del Guayas	Susana Gonzáles
Población LGBTIQ+		Kael Cobos
		Daniela De Castro
		Miguel
		Sebastian Verdesoto

Nota. Fuente: Elaboración propia

Figura 17:

Carta de invitación



Guayaquil, martes 14 de septiembre de 2021

Sra. *Bernarda Ordóñez Moscoso*

SECRETARIA DE LOS DERECHOS HUMANOS

Proyecto Zoom es una iniciativa que nace en el 2012 por parte de la Universidad Casa Grande con el fin de ser una modalidad de titulación para los estudiantes. Está conformado por un grupo interdisciplinario de estudiantes, quienes aportan desde diferentes áreas contenido de valor para enriquecer las propuestas del proyecto. Zoom, es un acercamiento a las representaciones de la comunidad LGBTQ+ en diferentes entornos de la sociedad Ecuatoriana. El fin común es la creación de espacios de conversación, investigación y observación. A su vez, potenciar y promover la inclusión social, al brindar espacios seguros para que las personas que experimentan una realidad atravesada por la violencia debido a su sexo, identidad de género, orientación sexual, procedencia étnica, estrato social o su condición de movilidad, puedan compartir sus realidades y contrarrestar, a través de su testimonio, los prejuicios que afectan sus posibilidades de desarrollo.

Como parte de la socialización de este proyecto, se realizará un podcast con varios capítulos que aparecerán en las siguientes plataformas: Spotify, YouTube, Instagram y Facebook en las cuentas de @proyecto_zoom

Por medio del podcast buscamos dar contenido de valor a las personas de la comunidad LGBTQ+ y sociedad ecuatoriana, aportando información desde el ámbito social, legal, cultural, y psicológico.

Sabemos que como persona activamente involucrada en la defensa de los derechos humanos contaremos con tu valioso aporte como expositor en este proyecto.

Agradecemos de antemano tu valiosa presencia y aporte.

Saludos afectuosos,

Atentamente,
Proyecto Zoom 2021



Figura 18:

Evidencia fotográfica de los podcasts



Las actividades referentes a la coordinación de diálogos con lxs participantes, se evalúa a través del indicador de al menos 15 invitadxs al podcast. De lxs cuales se sostuvo un primer acercamiento con 15, sin embargo, se cumple con 7 participantes

confirmados. Se mantuvo diálogo con lxs 15 participantes, no obstante, por motivos de agenda se imposibilitó su participación. Dicho esto, se cumple con el proceso de coordinación.

Tabla 10:

Listado de participantes

Stakeholders	Número de instituciones	Número de participantes
Organizaciones de sociedad civil	7	3
Medios de comunicación alternativos digitales	1	0
Instituciones gubernamentales	3	0
Población LGBTIQ+	4	4
Total	15	7

Nota. Fuente: Elaboración propia

En base al proceso de ideación, planificación y coordinación de estructura para la construcción de un podcast, se realizan diálogos con participantes pertenecientes a 7 organizaciones sociales, 1 medio de comunicación alternativo digital, 3 instituciones gubernamentales y 4 personas de la población LGBTIQ+, en donde para cada diálogo se estableció alrededor de 10 preguntas con el fin de guiar la conversación. A pesar de haber contado con solo 7 participantes de 15, cada unx de lxs invitadxs compartió con Proyecto Zoom los momentos que más lxs han marcado, como es el caso de Sebastián Verdesoto, quien nos habla desde su realidad como chico trans, o Kael quien nos contó su proceso de aceptación. Cada uno de los episodios del podcast, tienen un simbolismo especial debido a que lxs participantes se sintieron en confianza plena para compartir con Proyecto Zoom por lo que han atravesado. A pesar de no haber cumplido con el

resultado esperado, cada unx de lxs invitadxs desde sus ámbitos personales, enriquecieron el proyecto. Si bien es cierto, la planificación y ejecución de un podcast no es nada sencillo, es necesario puntualizar que de haber una mejor coordinación con mayor amplitud de planificación con lxs invitadxs planteados se habría alcanzado con el objetivo.

Autoevaluación

En una primera instancia de mi proceso de titulación yo tenía claro que quería pertenecer a Proyecto Zoom, esto debido a que hace cuatro años, en mi primer ciclo de universidad tuve la fortuna de conocer acerca del proyecto y las gestiones que realizaban cada año. Me gustaría acotar que de manera simbólica Proyecto Zoom marcó en mí el inicio de una larga aceptación sobre quien soy. Me abrió los brazos en mi primera marcha del orgullo, cuestión que no se olvida nunca. En mi primera marcha me sentía muy insegura pero el equipo de Proyecto Zoom y de Matrimonio Civil e Igualitario hicieron que fuera una experiencia inexplicable. Ver a tantas personas marchando por la reivindicación de nuestros derechos y sintiéndose libres, es lo que yo aspiraba sentir.

Proyecto Zoom me ha permitido aprender y comprender los procesos y avances progresivos en materia de derechos para la población LGBTIQ+ que han conseguido las organizaciones, fundaciones, activistas y sociedad civil. Una tarea ardua y difícil para el reconocimiento y goce pleno de los derechos humanos, enseñándome que la lucha es de todos los días. Sobre todo, desde mi ámbito académico como estudiante de Ciencias Políticas en la Universidad Casa Grande y como estudiante de Derecho en la UTPL, debido a que pude evidenciar sobre los vacíos legales que tienen nuestros instrumentos jurídicos nacionales cuando se trata de derechos para la población LGBTIQ+, por esa razón y más, me siento identificada con la causa por la que Proyecto Zoom lucha cada

año desde sus inicios. Además, he aprendido la gran necesidad y urgencia de crear espacios de acción, investigación y diálogo para aportar desde mis áreas de conocimiento, para crear un entorno acogedor para todxs desde la inclusión y empatía.

Proyecto Zoom 2021, me permitió desenvolverme de manera positiva dentro de mi ámbito académico y laboral. Me ayudó a desarrollar y fortalecer mis habilidades y destrezas en mayor medida. Zoom me permitió salir de mi zona de confort y marcó en mí un sinnúmero de enseñanzas. Me llevo este proyecto en el corazón por tantas vivencias y enseñanzas, que me permitirán ser una persona más empática. Siempre me sentí muy identificada con el proyecto y esa fue mi mayor motivación de querer ser parte de esta iniciativa.

En cuanto a la actividad que más me marcó: el podcast de Proyecto Zoom, esta fue una experiencia que desde un inicio que como equipo planteamos la posibilidad de incorporar, simbolizó un reto y una oportunidad. Fue un reto porque no sabía por donde empezar y como hacer, además, debo reconocer que hablar en público nunca ha sido mi fortaleza, sin embargo, dirigir la conversación que teníamos con cada invitado me ayudó poco a poco en mi desenvolvimiento personal, porque ese ha sido un problema con el que he venido cargando por años, pero, sobre todo, lo que me inspiró más fueron las historias de cada uno de los que participó en el podcast. El podcast fue una oportunidad para poder visibilizar las experiencias, y problemáticas de las personas pertenecientes a la población LGBTIQ+.

Evaluación individual de actividades por Emily Franco

Análisis e interpretación crítica de la experiencia de construcción e implementación de una experiencia de aprendizaje orientada a padres y madres de niñxs y adolescentes LGBTIQ+

Componentes y Actividades a Evaluar

El componente que se va a evaluar es el *Análisis e interpretación crítica de la experiencia de construcción e implementación de una experiencia de aprendizaje orientada a padres y madres de niñxs y adolescentes LGBTIQ+*, cuyo producto final lleva el nombre “*Padres y madres inclusivxs: por una sociedad más empática*” la misma que se desglosa en las actividades detalladas en la tabla 17.

Tabla 11:

Creación, diseño e implementación de la capacitación dirigida a padres y madres de familia sobre temas de diversidad sexogenérica

Componente a evaluar	Actividades a evaluar	Indicador a evaluar	Medios de verificación
Diseño e implementación de la capacitación a padres y madres de familia sobre diversidad sexogenérica	1. Diseño de la capacitación	Creación de la capacitación e insumos entregables	Sistematización de espacios de diálogo. Diseño inverso, guion e insumos para la capacitación.
	2. Alianzas estratégicas	Al menos 8 organizaciones partícipes	Cartas y mensajes con los avales y logos para la capacitación.
	3. Logística e implementación	Al menos 15 personas partícipes en la capacitación presencial. Al menos 30 personas registradas e interesadas en el formulario de inscripción.	Listado de asistentes a la capacitación. Listado de personas inscritas en el formulario online.

Nota. Fuente: Elaboración propia

Actividad 1 a evaluar: Diseño de la capacitación

Objetivo de la evaluación

Los objetivos de esta evaluación son sistematizar los procesos de creación y diseño de la capacitación dirigida a padres y madres de familia; y analizar el cumplimiento de los indicadores establecidos como objetivos para la capacitación.

Indicador de evaluación

- Creación de un plan de capacitación que contiene una guía detallada de los pasos a desarrollar e insumos entregables.

Descripción y desarrollo de la actividad

A lo largo de los años, Proyecto Zoom ha trabajado constantemente en la veeduría de medios y en la población LGBTIQ+ directamente. Sin embargo, este año la meta planteada fue un trabajo interseccional e integral, el mismo que busca emplear el producto, capacitación “*Padres y madres inclusivxs: por una sociedad más empática*”, como una experiencia de aprendizaje continuo y activo.

La educación es un determinante principal para formar conductas, desarrollar la identidad cultural y la evolución de una sociedad, asimismo el aprendizaje tiene como fin ser “una acción comunicativa que estimule el diálogo, la expresión de necesidades, intereses y problemas, a partir de lo que cada uno es, siente y piensa en el mundo” (Ospina, 2008, sf). La interseccionalidad toma conceptos de discriminación que cruzan por la sociedad, como racismo, homofobia, transfobia, xenofobia, estos tipos de marginación están relacionados entre sí. Cada rasgo de las personas debe considerarse como un todo, se relacionan varias categorías como: sexo, etnia, religión, nacionalidad, orientación sexual y otros ejes que conforman la identidad de una persona.

La construcción de esta capacitación se basó en la metodología de la organización *Parents, Families and Friends of Lesbians and Gays* (PFLAG), la misma

que trabaja con la población LGBTIQ+, padres, amigxs y aliadxs. Lxs padres y madres de familia influyen en gran medida en el autoestima y salud mental de lxs niñxs. Por esta razón se hace énfasis en un tema clave que menciona Liz Owen (2017), lxs padres y madres de familia deben empezar conociendo los términos básicos como: “*¿Qué es la orientación sexual? ¿Qué significa ser “bisexual”?* Aprender el idioma es una excelente manera de comenzar a tener conversaciones importantes y, a veces, desafiantes”. Conocer los conceptos básicos y la importancia de estos facilitará el diálogo sobre temas de diversidad sexogenérica en la coyuntura actual.

El diseño de esta capacitación tuvo como eje transversal la inclusión e interseccionalidad, la misma que recoge las voces de varias entidades públicas y demás organizaciones que van en simetría con el proyecto. Al finalizar la capacitación, se espera que la audiencia tenga conocimientos básicos sobre diversidad sexogenérica y desarrollen habilidades para ser tolerantes y empáticos con personas que pertenecen a la población LGBTIQ+ que están dentro de su círculo cercano.

Para diseñar la capacitación se realizaron varios encuentros presenciales y telefónicos con entidades públicas, organizaciones y aliadxs a Proyecto Zoom. Su experiencia ayudó a construir y moldear la capacitación. El diálogo de las entidades y aliadxs se realizó bajo la premisa de descubrir las necesidades de lxs ciudadanxs, sobre cuál podría llegar a ser nuestra audiencia meta y de qué manera se debería llevar a cabo la capacitación presencial para que el proceso de aprendizaje sea lo más completo posible.

Convocatoria y espacio de diálogo

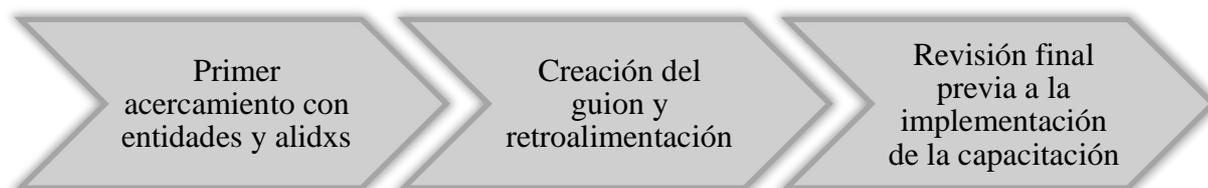
Para el diseño de la capacitación se realizaron varios acercamientos e instancias presenciales y virtuales. Primero, se realizó una conversación con organismos públicos, varias organizaciones de la ciudad de Guayaquil y aliadxs de Proyecto Zoom, con el fin

de detectar las necesidades de padres y madres de familia sobre temas de diversidad para determinar cuál sería la composición de nuestra audiencia directa e indirecta. Luego de la creación del guion, evaluaciones e insumos que se entregarán en la capacitación, lxs que se revisaron a detalle con lxs guías de Proyecto Zoom 2021, José Miguel Campi, Naomi Núñez y con las personas que impartirán la capacitación. Como tercera instancia, se tuvo la revisión final previa a la capacitación presencial, la misma que fue indispensable para la puesta en marcha de esta iniciativa. Finalmente, se obtuvo la retroalimentación de algunxs partícipes, quienes contribuyeron en este proceso para determinar los aspectos positivos de la capacitación y a realizar un análisis de aquellos aspectos por mejorar para los próximos encuentros.

El proceso de creación de estos espacios de diálogo se realizó en varias y largas etapas para lograr el mayor entendimiento de una experiencia de aprendizaje continuo para padres y madres de familia. Como última instancia y para cerrar el ciclo de aprendizaje, se tuvo un diálogo final cuyo feedback enriquece las ediciones futuras. La convocatoria de estos espacios de diálogo se diseñó de la siguiente manera.

Figura 19:

Descripción del proceso de creación del espacio de diálogo con entidades y aliadxs



Nota. Fuente: elaboración propia

Tabla 12:

Entidades y aliadxs partícipes en el proceso del diseño de la capacitación

Partícipes en el diálogo previo y posterior a la capacitación	Origen
Nadya Donoso	CEPAM Guayaquil

Tania Macera	Prefectura de la Provincia del Guayas
Bryan Mendoza	Fundación Cattleya
Bernardita Justiniano	Vicerrectora Académica de la Universidad Casa Grande
Julio Intriago	Integrante de Proyecto Zoom 2020

Nota. Fuente: elaboración propia

La convocatoria inicial se realizó mediante mensaje de WhatsApp, para tener un primer acercamiento con las diferentes entidades y aliadxs propuestos previamente. En una segunda instancia, se logró obtener diversas reuniones de manera presencial y virtual con las entidades y aliadxs, la que se tradujo a una reunión cero antes del diseño de la capacitación.

Sistematización de los espacios de diálogo

Tabla 13:

Sistematización del primer acercamiento con entidades públicas y aliadxs del poyecto

Título	Conclusiones obtenidas
Sobre el objetivo de la capacitación	<ul style="list-style-type: none"> ● Lxs padres y madres de familia no saben y no comprenden los conceptos básicos sobre diversidad.
Sobre drivers de la capacitación	<ul style="list-style-type: none"> ● La coyuntura del país brinda un espacio más inclusivo para tocar temas de diversidad sexogenérica.
Sobre frenos de la capacitación	<ul style="list-style-type: none"> ● Las creencias tradicionales dejan como resultado estereotipos y prejuicios sobre temas de población LGBTIQ+. ● La conversación sobre temas de diversidad sexogenérica resulta poco probable que tenga gran visibilidad. ● Los medios de comunicación influyen en gran manera las costumbres de la sociedad. ● En los pensums académicos existe muy poca apertura para temas de diversidad sexogenérica.

Nota. Fuente: Las conversaciones fueron en modalidad presencial, virtual y telefónica. Elaboración propia.

Tabla 19 continuación

Sobre el diseño de la capacitación.	<ul style="list-style-type: none">● En cuanto al lenguaje:<ul style="list-style-type: none">○ El aprendizaje para lxs padres y madres de familia debe de ser impartido en un lenguaje claro y sencillo.○ Es importante mostrar ejemplos de los conceptos a los que se hace referencia, para tener un mayor grado de entendimiento en lxs partícipes.○ La ayuda de materiales o insumos entregables potencializa la enseñanza de una manera visual y rápida. Y al continuo aprendizaje de lxs mismxs.● En cuanto a las evaluaciones de conocimiento:<ul style="list-style-type: none">○ Es importante realizar evaluaciones previas, durante y al finalizar la capacitación para determinar el progreso de cada participante.
-------------------------------------	---

Nota. Fuente: Elaboración propia

Tabla 14:

Listado de personas que participaron en el primer acercamiento

Nombre	Institución
Tania Macera	Prefectura de la Provincia del Guayas
Nadya Donoso	CEPAM Guayaquil
Julio Intriago	Proyecto Zoom 2020

Nota. Fuente: Elaboración propia.

El fin de este espacio de diálogo fue diseñar un guion para la capacitación, el mismo que cuenta con evaluaciones durante todo el proceso e insumos para lxs partícipes. Al final de este espacio se logró mejorar el diseño inverso en el cual se detallan los objetivos de los módulos y los insumos a entregar. Asimismo, se planteó que la capacitación se desarrolle en modalidad presencial. Para lograr el desarrollo de esta iniciativa se tuvo que realizar una investigación y planeación del componente para obtener la descripción de todas las actividades a realizar con sus indicadores correspondientes; pero esto a partir del estudio y análisis de problemáticas que tiene la

sociedad a la que se busca apoyar, para ver el diseño de marco lógico sobre el componente 2: Capacitación para padres y madres sobre temas de diversidad sexogenérica revisar la figura 20. A continuación, se detalla el diseño inverso de la capacitación, el guion, para ver el diseño inverso completo y los insumos entregables ir a anexos 4.

Figura 20:

Marco lógico del componente 2: capacitación para padres y madres de familia en temas de diversidad sexogenérica

COMPONENTE 2	ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS O DEMANDAS DE OPERACIÓN
C2: Padres y madres de familia de Guayaquil se han capacitado sobre temas de diversidad sexogenérica en Guayaquil.	C2A1: Identificar el objetivo de las capacitaciones sobre temas de diversidad sexogenérica	Capacitación: padres, madres de familia y demás ciudadanxs	Capacitaciones armadas, diseño inverso, insumos entregables y evaluaciones	El Ministerio de Educación, junto a las alcaldías de Guayaquil y Samborondón, realizan charlas y capacitaciones con temas de diversidad sexogenérica
	C2A2: Identificar los temas que se tratarán en las capacitaciones			
	C2A3: Identificar la/s persona/s idóneas para impartir las capacitaciones		3-5 personas y 4 entidades	
	C2A4: Identificar posibles entidades que puedan avalar las capacitaciones	15 participantes de la capacitación presencial y 30 personas interesadas y registradas en el formulario de inscripción.	Correos de aceptación	
	C2A8: Coordinar la logística de las capacitaciones con ponentes y el lugar donde se va a realizar		Listado de participantes y evidencias audiovisuales	
	C2A9: Realizar las capacitaciones		Resultados de las pruebas	
	C2A9: Realizar una prueba antes y después de las capacitaciones a los participantes		Certificados entregados	
	CA10: Entregar certificados de participación			
	C2A11: Hacer un seguimiento del componente	Resultados del componente	Análisis ex-post	

Nota. Fuente: Elaboración propia

Figura 21:

Diseño inverso de la capacitación “Padres y madres inclusivxs: por una sociedad más empática”

Módulos	Objetivos			Canales	Video	Actividad	Recursos Adicionales	Itinerarios
	Conocer	Hacer	Ser					
1 LGBTIQ + 101	Conocer y aprender sobre la diversidad sexogenérica y roles de género	Utilizar de manera correcta los términos relacionados a sexo, género, expresión de género y orientación sexual, pronombres.	Conocedor acerca de temas de diversidad sexogenérica	- Auditorio de la Universidad Casa Grande - Modalidad: Presencial	- Video explicativo sobre la importancia de los pronombres.	Actividad de evaluación: Plantilla sobre la sexualidad: Dibujo representativo de las personas para identificar el significado de: identidad de género, orientación, expresión de género y sexo.	- Material didáctico creado por el proyecto Zoom 2020. - Redes sociales para comunicación del componente. - Plantilla sobre sexualidad (se subirá en la plataforma). - Diapositivas ilustrando el contenido del primer módulo.	Material educativo sobre diversidad sexogenérica: 25 minutos. Evaluación: 5 minutos

2 "El qué dirán"	Diferenciar sobre las realidades, mitos y prejuicios de la población LGBTIQ+	Identificar mitos y prejuicios que se manifiestan en la sociedad para romper la brecha sociocultural.	Ser más empáticos frente a las personas que pertenecen a población LGBTIQ+	- Auditorio de la Universidad Casa Grande - Modalidad: Presencial	- Vídeo explicativo sobre los prejuicios sociales	Actividad de evaluación: Presentación de varios escenarios, para identificar situaciones de prejuicios.	- Material didáctico creado por el proyecto Zoom 2020 para el curso de Representación es de género en medios de comunicación. - Redes sociales para comunicación del componente. - Diapositivas ilustrando el contenido del primer módulo.	Presentación de material educativo sobre conceptos prejuicios y mitos: 25 minutos. Evaluación: 5 minutos
----------------------------	--	---	--	---	---	--	--	---

3 De padres para padres	Implementar métodos de apoyo para ser útiles en situaciones de rechazo y discriminación. Conocer desde la perspectiva de los padres su proceso de aceptación.	Utilizar nuestra habilidad y conocimiento para ayudar a alguien en algún momento de discriminación.	Ser personas reflexivas y pensar correctamente antes de tener algún comportamiento erróneo y discriminatorio.	- Auditorio de la Universidad Casa Grande - Modalidad: Presencial	Retratos reales de las diferentes perspectivas de cada persona. - Mily Merchán - Kiara Jaramillo Testimonio de padres y/o madres. - Juan Marín - Alina Alvarez	Conversatorio y espacio de diálogo y discusión entre padres y madres.	- Material didáctico creado por el proyecto Zoom 2021. - Retratos - Redes sociales para comunicación del componente. - Testimonios - Intervención de padres de familia durante la capacitación.	Conversatorio: 20 minutos
4 Evaluación				- Formulario con preguntas finales		Preguntas finales sobre los diferentes módulos con el fin de evaluar el aprendizaje de cada participante sobre el curso en general.		Trivia: 5 - 7 minutos

Posteriormente al primer acercamiento se concluyó que era primordial tener un contacto con padres, madres, familiares/amigxs de personas que pertenezcan a la población LGBTIQ+ para impartir capacitaciones sobre diversidad sexogenérica, dar a conocer el significado e importancia de la visibilización de las realidades de cada persona, presentar los prejuicios actuales y experiencias propias de padres cuyos hijos son parte de la población LGBTIQ+. Asimismo, se plantearon ciertos indicadores para analizar el correcto entendimiento de los conceptos dados en la capacitación, los cuales se detallan en la tabla 20.

Tabla 15:

Indicadores para evaluar los conocimientos de lxs participantes

Indicador	Significado
Alcance	Tener un alcance mínimo de 30 personas registradas en la capacitación
Aprendizaje	Puntaje de pruebas de entrada y salida de lxs partícipes de la capacitación
Finalización del curso	Número final de personas que asistieron y completaron los módulos de la capacitación

Nota. Fuente: Los resultados de los indicadores se verán a lo largo del documento. Elaboración propia

Cuando se obtuvo toda esta información que detalla a profundidad los objetivos a cumplir, se dio paso a la creación del guion y de insumos para la capacitación, la misma que fue revisada por José Miguel Campi y Naomi Núñez, guías del proyecto. Para ver el detalle del guion y el listado de los recursos que se utilizaron para la capacitación presencial ir a anexos 5 y 6. Asimismo, se realizó una variedad de insumos entregables y varios formularios para las evaluaciones como se detallan en el anexo 7. A continuación, un desglose de los módulos de la capacitación.

Figura 22:

Desglose de módulos de la capacitación y duración

Desglose de módulos		
Nombre	Contenido	Duración
Bienvenidxs todxs	Breve introducción por parte Zaylin Brito Directora de Proyectos de Aplicación	
"LGBTIQ+ 101"	Importancia del lenguaje inclusivo	25 minutos
	Diccionario LGBTIQ+	
	Significado de siglas	
	Pronombres	
"El qué dirán"	Binarismo de género	25 minutos
	Estereotipos ¿malos o buenos?	
	Mitos y prejuicios	
De padres para padres	Retratxs y testimonios	20 minutos

Nota. Fuente: Elaboración propia

Módulos y Clases

Los módulos que se decidieron impartir fueron los siguientes: Módulo 1: LGBTIQ+ 101, Módulos 2: “el qué dirán” y Módulo 3: de padres para padres, los que se detallan a continuación.

Módulo 1: LGBTIQ+

Se inicia con una introducción conceptual, se habla también de la importancia del lenguaje inclusivo, los pronombres personales, significado de las siglas y estereotipos que se dictan por la sociedad. Se provee de información acerca de roles de género y arbitrariedad de lo binario. A su vez, se hace énfasis sobre la nomenclatura LGBTIQ+, es decir, reconociendo el significado de cada sigla, y también referente a la diversidad sexo genérica, qué es sexo, género, expresión de género y orientación sexual.

Módulo 2: “El qué dirán”

Se imparte este módulo con la intención de desmentir mitos y prejuicios, con el objetivo de diferenciar sobre realidades, mitos y prejuicios de la población LGBTIQ+.

De la misma manera, se aborda el tema de las influencias sociales, cómo la sociedad impone roles de género, lenguaje y comportamiento, con la intención de formar ciudadanos más empáticos.

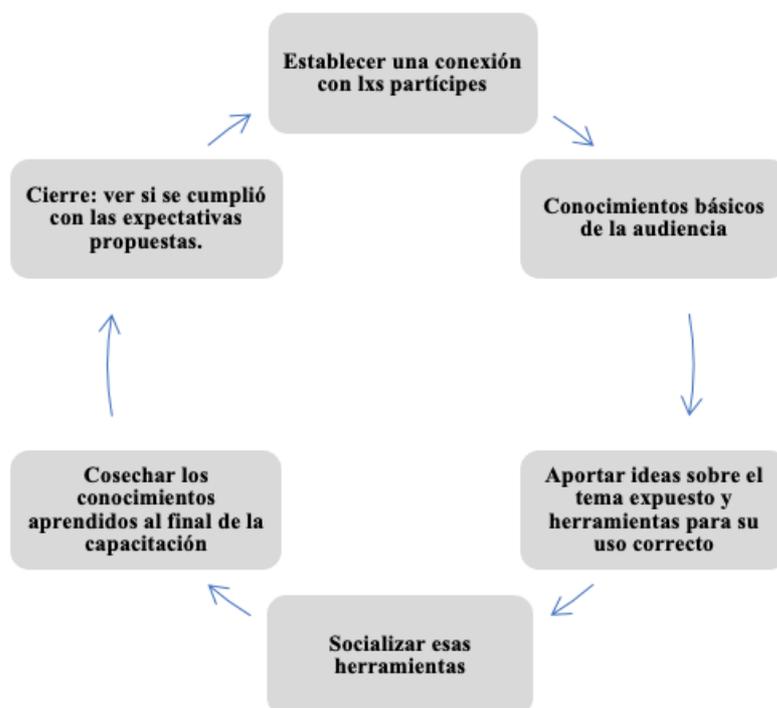
Módulo 3: De Padres para Padres

El tercer módulo hace referencia a un conversatorio con padres y madres de familia cuyos hijxs son parte de la población LGBTIQ+ para que relaten su proceso de aceptación y experiencias; de esta manera lxs padres y madres de familia se sientan identificadxs con sus historias y testimonios. También, se muestran dos retratxs icónicos que fueron publicados en las redes sociales de Proyecto Zoom. La importancia de este módulo radica en el objetivo de alcanzar a formar a personas reflexivas y empáticas para que puedan pensar correctamente antes de tener algún comportamiento erróneo y discriminatorio.

La siguiente instancia de revisión contó con el valioso aporte de Bernardita Justiniano, Vicerrectora Académica de la Universidad Casa Grande, quien explicó la importancia del aprendizaje en padres y madres de familia, ver anexo 8. De este encuentro virtual se diseñó una logística para la capacitación, la misma que se basa en los parámetros explicados en la figura 24.

Figura 23:

Diseño de la estructura de la capacitación para padres y madres en temas de diversidad sexogenérica



Nota. Fuente: Elaboración propia

Se logró diseñar un guion con ayuda de dos instituciones públicas, una fundación que apoya a la población LGBTIQ+ y dos aliadxs de Proyecto Zoom para la capacitación dirigida a padres y madres de familia en temas de diversidad sexogenérica y en otros conceptos básicos. Cada aliadxs brindó recomendaciones para la implementación de la capacitación. Se buscó conocer las necesidades de padres y madres de familia de la ciudad de Guayaquil, qué tipos de conceptos eran malinterpretados en la coyuntura actual y a lo largo de los años, qué tipos de *drivers* y frenos existen al momento de hablar sobre temas de diversidad sexogenérica y cómo las entidades podrían ayudar en la implementación de la misma.

Un concepto que primó en varios de los encuentros son los prejuicios hacía las personas de la población LGBTIQ+, por eso se consideró como freno al momento de

crear un contenido lo más detallado posible, con conceptos fundamentales para el desarrollo de padres y madres de familia.

Actividad 2 a evaluar: Alianzas estratégicas

Objetivo de la evaluación

El objetivo de esta actividad es sistematizar las alianzas estratégicas que avalaron la capacitación y analizar el cumplimiento de los objetivos planteados.

Indicador de evaluación

- Al menos ocho organizaciones partícipes avalando la capacitación.

Descripción y desarrollo de la actividad

Las entidades que se seleccionaron para coadyuvar en el proceso e implementación de la capacitación aportaron desde sus espacios y distintas disciplinas al proceso e implementación de su diseño. En primera instancia se estimó contar con la *participación de ocho entidades y aliadxs como meta a alcanzar*. La convocatoria de avales para la capacitación se realizó por medio de mensajes vía WhatsApp y cartas enviadas vía email a diferentes entidades y aliadxs, lxs mismxs que se detallan en la tabla 21.

Tabla 16:

Listado de stakeholders contactados para el aval de la capacitación presencial

Representante	Entidad
Tania Macera	Prefectura de la Provincia del Guayas
Bryan Mendoza	Fundación Cattleya
Mariasol Mite	Fundación La Casa de las Muñecas
Karen Párraga	Universidad Casa Grande
Nadya Donoso	CEPAM Guayaquil
Josué Sánchez	Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil
Felipe Ochoa	Secretaría de Derechos Humanos

Nota. Fuente: *Elaboración propia*

Las entidades que aceptaron ser parte de la capacitación desde el espacio de avales fueron cuatro: Prefectura de la Provincia del Guayas, Fundación Cattleya, Fundación La Casa de las Muñecas y la Universidad Casa Grande. Estas entidades confirmaron su participación a través de cartas y mensajes, apoyaron en la revisión del contenido y otros aspectos de este proceso. Se cumplió con el 50% de la meta propuesta previamente, logrando obtener cuatro avales de siete contactados y ocho propuestos como objetivo. En anexos 9 se encuentran las cartas de confirmación con los avales.

Para futuras ediciones de Proyecto Zoom es clave mencionar la importancia de crear alianzas estratégicas con entidades de Sociedad Civil, instituciones públicas, empresas privadas o lazos con otros Proyectos de Aplicación Profesional tales como: Derecho al Placer y/o Mujeres Bacanes. De esta manera se brinda una mejor experiencia para las personas que se van a beneficiar de las futuras ediciones. Asimismo, el alcance que se vaya a tener con la difusión va a ser mucho mayor y se generará una mejor socialización de las iniciativas.

Actividad 3 a evaluar: Logística e implementación

Objetivo de la evaluación

El objetivo de esta actividad es sistematizar la implementación de la capacitación presencial “Padres y madres inclusivxs: por una sociedad más empática”. Asimismo, analizar el cumplimiento de la cantidad de participantes propuestos como meta.

Indicador de evaluación

- Al menos 15 personas participantes en la capacitación presencial.
- Al menos 30 personas interesadas y registradas en el formulario de inscripción.

Descripción y desarrollo de la actividad

Las personas que impartieron la capacitación fueron Thomas Alberca, integrante de Proyecto Zoom 2021 y Mariasol Mite, directora de la Fundación La Casa de las Muñecas. Lxs mismxs que se encargaron de aprobar los indicadores de la capacitación, el contenido, la estructura y los formularios de evaluación de la capacitación. Para la implementación y desarrollo de la capacitación en modalidad presencial se solicitó el uso de las instalaciones de la Universidad Casa Grande.

Para la convocatoria se dispuso del apoyo de la pasante de Diseño Gráfico de la Universidad Casa Grande, Gabriela Bastidas, quien se hizo cargo de las áreas de diseño de publicaciones para las redes sociales, creación de contenidos sobre temas de diversidad sexogenérica y la población LGBTIQ+, diseños de los insumos y evaluaciones para la implementación de la capacitación. Junto con Gabriela se diseñó la invitación para la capacitación, la misma que fue socializada en redes sociales y otras plataformas.

La invitación se compartió, desde el día 26 de octubre, con diferentes entidades públicas y privadas a través de correo electrónico, tanto para estudiantes como para personal administrativo de la Universidad Casa Grande, de igual manera se socializó con el Centro Ecuatoriano para Promoción y Acción de la mujer Guayaquil (CEPAM Guayaquil), este último inclusive se comprometió a participar en las próximas ediciones de Proyecto Zoom. Asimismo, varias personas repostearon en sus historias la invitación de la capacitación que fue publicada el 27 de octubre en el perfil de Instagram de Proyecto Zoom, ir a anexos 12 en donde se recogen las capturas de pantalla de la convocatoria en redes.

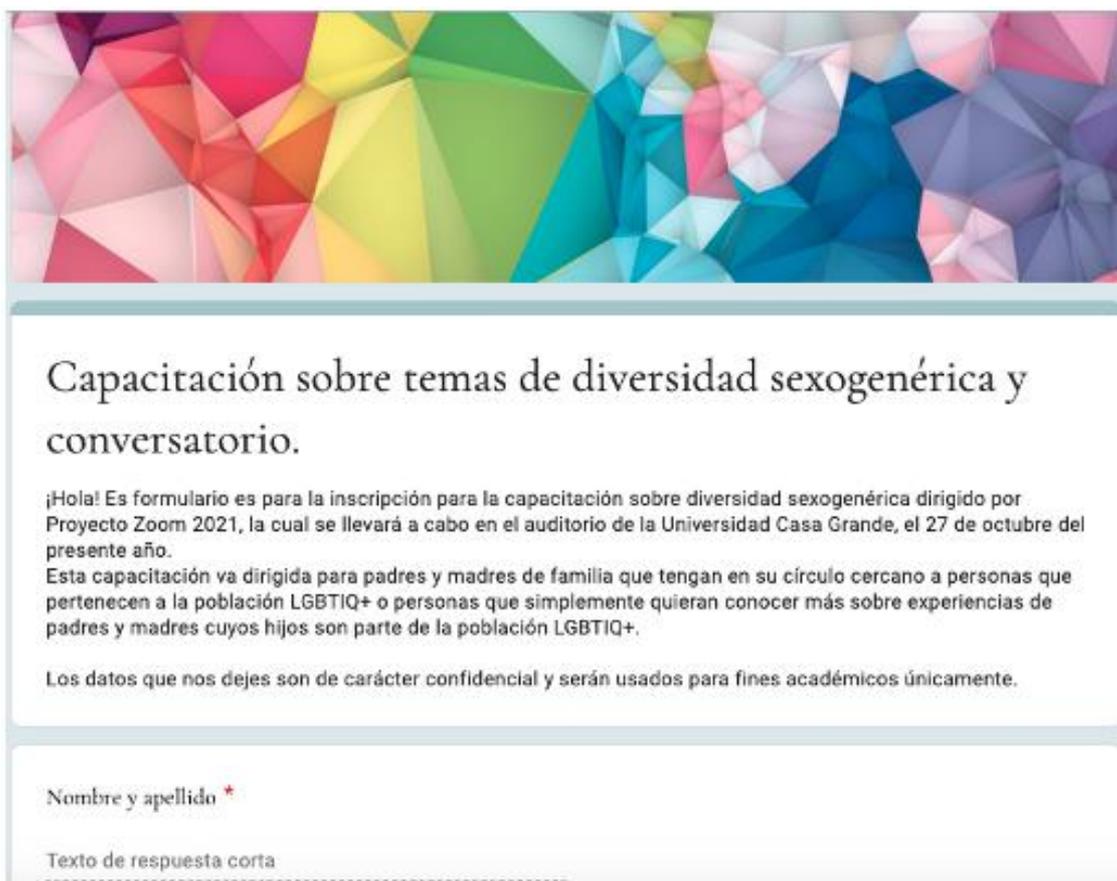
Para poder cuantificar a las personas interesadas en la capacitación se creó un formulario de inscripción vía Google Forms (<https://forms.gle/ki1HMenRaJg6TU827>).

Este formulario incluía preguntas de datos personales sobre su motivación a tomar esta capacitación. El mismo facilitó una base de datos para futuras ediciones de Proyecto Zoom.

En el formulario de inscripción se anotaron 20 personas, de las cuales el 75% de las mismas buscan aprender y conocer más sobre temas de diversidad sexogenérica y una persona manifestó que su motivación para tomar el curso fue porque le gustaría apoyar a su hija en las decisiones y elecciones más importantes de su vida. El 45% de las personas inscritas se enteró de la publicación vía redes sociales, y el 25% mediante comentarios de algún familiar/amigx y el 20% por medio de WhatsApp. Para ver el listado de personas inscritas ir a anexos 13.

Figura 24:

Formulario de inscripción vía Google Forms



Capacitación sobre temas de diversidad sexogenérica y conversatorio.

¡Hola! Es formulario es para la inscripción para la capacitación sobre diversidad sexogenérica dirigido por Proyecto Zoom 2021, la cual se llevará a cabo en el auditorio de la Universidad Casa Grande, el 27 de octubre del presente año.

Esta capacitación va dirigida para padres y madres de familia que tengan en su círculo cercano a personas que pertenecen a la población LGBTQ+ o personas que simplemente quieran conocer más sobre experiencias de padres y madres cuyos hijos son parte de la población LGBTQ+.

Los datos que nos dejes son de carácter confidencial y serán usados para fines académicos únicamente.

Nombre y apellido *

Texto de respuesta corta

Nota. Fuente: Elaboración propia

La capacitación se llevó a cabo el viernes 29 de octubre, tuvo un registro de total 10 personas inscritas entre participantes y colaboradores. El perfil de las personas que asistieron incluye madres y padres de familia cuyos hijos son parte de la población LGBTQ+, personas cuyos amigos son parte de la población e inclusive personas que pertenecen a la población LGBTQ+. Para ver el detalle del listado de participantes ver la tabla 17.

Tabla 17:

Listado de asistentes a la capacitación

Nombre	Estado
Ericka Zamora	Completado
María Sandoval	Completado
Alina Alvarez	Completado
Juan Moncayo	Completado
Juan Marín	Completado
Thomas Alberca	Completado
Juan Xavier Garaycoa	Completado
Adriana Loor	Completado
Mariasol Mite	Completado
Emily Franco	Completado

Nota. Fuente: Elaboración propia

La capacitación contó con las palabras de bienvenida de Zaylín Brito, Directora de Proyectos de Aplicación Profesional, quien habló de la importancia de socializar sobre temas de diversidad sexogenérica, el alcance y visibilidad que Proyecto Zoom, como modalidad de titulación de la Universidad Casa Grande está teniendo. El curso tuvo una duración de una hora y media, en la que más de 40 personas se conectaron a la transmisión en vivo, en modalidad presencial la misma no tuvo una gran afluencia de

participantes. Esto se debió a que el evento se realizó previo a un largo feriado, decretado por el gobierno.

La capacitación tuvo la intervención de varios padres y personas que son parte de la población LGBTIQ+. Para finalizar, se socializó una lista de recursos digitales para continuar con el aprendizaje, se hizo la entrega de los certificados de participación a lxs asistentes y se dieron las palabras de cierre. Para revisar los certificados ir a anexos 14.

Esta capacitación es el inicio de un abanico de oportunidades y nuevos proyectos que se rigen por la enseñanza sobre temas de diversidad sexogenérica a lxs ciudadanxs de Guayaquil. Se considera que este producto debe replicarse, además debe actualizar y profundizar su contenido pues se espera que haya grandes cambios y avances para la población LGBTIQ+.

Como la capacitación en formato presencial no tuvo la acogida esperada, a raíz de esto, la convertimos en una charla virtual permanente alojada en <https://www.proyectozoom.org/> para de esta forma incrementar el alcance de la misma, bajo el nombre de “Padres y madres inclusivxs: por una sociedad más empática”. En el sitio se encuentran los videos de la capacitación y los insumos entregables para ser descargados por lxs usuarixs. Este curso se ha convertido en la primera charla en línea de la página web de Proyecto Zoom a lo largo de toda su trayectoria.

Por otro lado, los formularios de evaluaciones arrojaron al final que ciertos participantes no comprenden los conceptos en su totalidad. Se encontraron varias respuestas incorrectas y espacios vacíos al momento de la recolección de formularios. Es por esto, que se aconseja realizar una segunda fase de la capacitación para padres y madres de familia sobre temas de diversidad sexogenérica, en la cual se amplíen los conceptos con mayor profundidad.

Autoevaluación

Al finalizar este proceso de titulación con Proyecto Zoom 2021 me quedo con una gran satisfacción por la experiencia obtenida en esta iniciativa para capacitar a padres y madres de nuestra comunidad, trabajar junto a miembros de la población LGBTIQ+ fue muy gratificante y enriquecedor.

En este tiempo en el que he tenido que desenvolverme entre mis responsabilidades laborales como investigadora, mi desempeño como entrenadora de personas con discapacidad intelectual y Síndrome de Down, continuar con las clases de la universidad, mientras realizaba el trabajo de titulación, me ha permitido potenciar mis fortalezas y reconocer las de mis propios compañeros, pero, sobre todo, mejorar mis debilidades a la hora de trabajar en equipo. Muchas veces, entre reuniones, deberes y entrevistas, me repetía ¡vamos tú puedes! y heme aquí, redactando las últimas líneas de mi proyecto de titulación.

Debo reconocer que el trabajo hacia la creación de la capacitación también significó un gran desafío para mí, pues existía una cantidad de problemáticas que surgieron de las voces de nuestros stakeholders, y que desde poca mi experiencia, considero que representó un valioso aporte para conocer el contexto e historia del tema que íbamos a abordar.

Por otro lado, en la parte comunicacional, descubrí que es fundamental contar con una buena campaña de difusión para lograr un mayor alcance en futuras ediciones y sus iniciativas. Aunque la capacitación se transmitió en vivo, no tuvo la misma afluencia en la modalidad presencial, ya que esta actividad se realizó previo a un feriado. Considero que se pueden establecer alianzas con otros Proyectos de Aplicación Profesional tales como Derecho al Placer y/o Mujeres Bacanes, el alcance que se podría tener con la difusión a través de otros PAPs sería mucho mayor.

Las alianzas realizadas con instituciones públicas y privadas durante todas las ediciones de Proyecto Zoom han permitido cumplir con el objetivo de transformar la sociedad, visibilizar las realidades y ser voz de quienes no pueden. Por esta razón, las siguientes iniciativas deben poner como centro, las diferentes esferas y espacios en donde las personas que pertenecen a la población LGBTIQ+ se desenvuelven, pues son quienes influyen directamente en su desarrollo.

Desde mi área de marketing, mi objetivo siempre fue entregar una experiencia de valor dirigida a nuestras audiencias para influir de manera positiva en la sociedad sobre temas de diversidad sexogenérica. Haber logrado mantener vivos los vínculos con diferentes entidades y aliadxs es algo que valoro mucho y me llevo de este proyecto. Mi corazón está lleno de experiencias y enseñanzas que solo las hubiera vivido en Proyecto Zoom, para mí Proyecto Zoom es más que solo mi proyecto de titulación es un logro personal, por eso intenté dejar cuerpo y alma en esta iniciativa.

Evaluación individual de actividades por Juan Xavier Garaycoa

Análisis e interpretación crítica de la experiencia de construcción de una experiencia de aprendizaje en línea para la generación de espacios inclusivos desde una mirada de gestión de talento humano

Componentes y Actividades a Evaluar

La dimensión a evaluar en este espacio corresponde al *Análisis e interpretación crítica de la experiencia de construcción de una experiencia de aprendizaje en línea para la generación de espacios inclusivos desde una mirada de gestión de talento humano. Diseño inverso y financiamiento del componente 1 – espacios inclusivos*, que se desagrega en las actividades planteadas en la Tabla 18.

Tabla 18:

Actividades a evaluar

Dimensión a evaluar	Actividad a evaluar	Indicador a evaluar	Medio de verificación
Componente 1 - Espacios Inclusivos	Sistematizar el proceso de diseño inverso de la capacitación virtual dirigida a establecimientos públicos y privados	Un curso en línea implementado	Diseño inverso
	Financiamiento con empresa privada	Presentación de la propuesta estructurada	Reunión con AMSTEL y PAPER
		Recibimiento del financiamiento	Monto del financiamiento recibido

Nota. Fuente: Elaboración propia

Actividad 1 a Evaluar: Creación del diseño inverso

Objetivo de la Evaluación

Sistematizar el proceso de diseño inverso de la capacitación virtual dirigida a establecimientos públicos y privados.

Indicador de Evaluación

- Un curso en línea implementado.

Medio de verificación

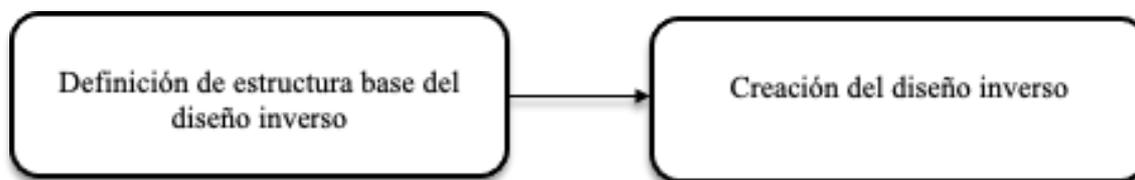
- El indicador se evaluará en conjunto con el diseño inverso perteneciente al proyecto.

Descripción de la actividad

El diseño inverso fue el desarrollo más complejo del componente puesto a que se tenía que disponer la propuesta entre Juan Xavier Garaycoa y Thomas Alberca de temas que deberían tocarse con el fin concientizar adecuadamente a las personas en temas de diversidad sexo-genérica, en situación de movilidad, servicio al cliente inclusivo y demás herramientas que reflejen la interacción inclusiva de estas personas en sus espacios de trabajo. El punto fundamental del diseño inverso fue el vínculo que se elaboró con el grupo objetivo, es decir las personas que serán capacitadas en estos temas, para reconocer si el lenguaje y la forma de las capacitaciones son adecuadas y eficientes para este grupo. Esta actividad se muestra en la figura 26. Debido a esta instancia se pudo identificar que es mejor emplear tiempos cortos de capacitación, de ciertos términos del servicio al cliente y la importancia de mostrar ejemplos. Por esa razón, se procedió a hacer mejoras en el diseño inverso en consideración de las retroalimentaciones obtenidas por parte de lxs colaboradorxs de diferentes establecimientos. De igual forma, mediante la retroalimentación y el diálogo con el grupo objetivo se reconoció la importancia del planteamiento de ejemplos de vida cotidiana donde se debe enfatizar el desarrollo inclusivo y así no caer en exclusiones.

Figura 25:

Proceso del diseño inverso del curso en línea



Nota. Fuente: Elaboración propia

Diseño Inverso del curso en línea

En función de los diálogos colaborativos, lxs integrantes de Proyecto Zoom 2021 puntualizaron los objetivos y la estructura del curso en línea entre las necesidades que debe cumplir: ser afín a los perfiles, requisitos y expectativas de lxs generadorxs de contenidos. Basado en la información recopilada sobre el grupo objetivo se sostiene que la experiencia debe ser virtual, clara, en el lenguaje y términos apropiados. De actividades sencillas, práctico y amigable con la visión del grupo objetivo. También se realizó una investigación sobre los conceptos y prácticas clave para definir el contenido de la capacitación.

La actividad propone la “creación del diseño inverso”. Esta actividad se evalúa a través del indicador “Un curso en línea implementado” Se destaca que el diseño del concepto de “varios módulos” se amplía a la “estructuración del curso en línea” pues este último recoge a 4 módulos que se desagregan en 12 clases preliminares y 7 talleres prácticos.

Cada clase cuenta con un recurso principal que expone y desarrolla la temática, una actividad o cuestionario que permite evaluar los conocimientos adquiridos, y recursos complementarios para profundizar el entendimiento de los temas. Debido a la pandemia actual mundial que se está viviendo, el grupo de Proyecto Zoom 2021 decidió hacer los cursos de manera virtual los cuales están alojados en

<https://www.proyectozoom.org/> bajo el nombre de “Espacios inclusivos: Formación para establecimientos recreativos”. En la página web se encuentran los videos de la capacitación y los materiales para ser descargados por los usuarixs. Mediante esta modalidad lxs participantes podrán tener una mejor experiencia teniendo mayor flexibilidad de horarios y mayor entendimiento de los contenidos.

Las clases las impartirán lxs mismxs integrantes de Proyecto Zoom 2021, por sugerencia del guía principal José Miguel Campi quien al líder del grupo Thomas Alberca le proporcionó la información para que el trabajo sea repartido a lxs demás miembrxs, con el fin de que sea dirigible. Las clases duran entre 10 a 15 minutos. Por lo que en cada módulo encontrarán la siguiente información presentada en la tabla 24. Para ver el diseño inverso completo de la capacitación ir al anexo 15.

Figura 26:

Diseño Inverso

Módulos	Objetivos			Canales	Video	Actividad	Recursos Adicionales	Itinerarios
	Conocer	Hacer	Ser					
1: Inclusión 101	Brevemente conceptos de diversidad sexogenérica. Sexo, género, identidades, expresión de género y orientación sexual, pronombres, movilidad humana, etnia, edades, etc	Comprender de manera correcta la diversidad sexogenérica.	Conscientes de que existe la diversidad. Empáticos con los demás.	Plataforma Educativa Digital de Proyecto Zoom Modalidad Asincrónica	Equipo Zoom hablando de los temas. https://www.youtube.com/watch?v=pAV5ITfBcl	Preguntas de opción múltiple sobre los temas.	PPT didáctico con los temas	Video sobre conceptos: Ocho minutos
2: Derechos de todxs	Comprender derechos humanos y derechos nacionales	Reflexiones conscientes de los derechos para evitar cometer actos o gestos que ofendan a la población LGBTQ+.	Respetuosxs con la igualdad y no discriminación como principios humanos	Plataforma Educativa Digital de Proyecto Zoom Modalidad Asincrónica	Equipo Zoom hablando de los temas. https://www.youtube.com/watch?v=mxTDqoOzXKY https://www.youtube.com/watch?v=Vex1z4I4ERE	Después de ver el video-historia sobre los derechos de todxs realizar un multiple choice acerca de los derechos violentados en el material del video presentado.	No Aplica	Video sobre legislación: Seis Minutos.
3: Servicio al Cliente Inclusivo	Maneras adecuadas de tratar a los clientxs en general con especial énfasis a clientxs LGBTQ+	Tratar adecuadamente a todxs los clientxs en general con especial énfasis a clientxs LGBTQ+	Respetuosxs con todxs los clientxs en general con especial énfasis a clientxs LGBTQ+	Plataforma Educativa Digital de Proyecto Zoom Modalidad Asincrónica	Equipo Zoom hablando de los temas. https://www.youtube.com/watch?v=9J0ahwW17PU	Preguntas de cómo tratarías a un cliente LGBTQ+ vs a un cliente cis hetero	PPT didáctico con los temas. Ejemplo de algún caso real.	Video conocimientos: Cinco minutos Video reflexivo: Cuatro minutos Video de casos: Cinco minutos
4: Conclusiones	Recopilación de lo más importante de cada tema tratado en la capacitación	Interiorizar lo más importante de cada tema tratado en la capacitación	Colaboradores inclusivos	Plataforma Educativa Digital de Proyecto Zoom Modalidad Asincrónica	Equipo Zoom hablando de los temas.	Autoevaluación corta Simulador en genially	PPT didáctico con los temas.	Video resumen de temas puntuales: 5 minutos
5: Cliente Fantasma	Si los conocimientos de la capacitación fueron correctamente recibidos	Poner en práctica los conocimientos de la capacitación	Colaboradores inclusivos	Presencialmente en cada establecimiento Modalidad Sincrónica	Equipo Zoom yendo de los establecimientos o invitar a otras personas LGBTQ+.	Cliente fantasma: personas LGBTQ+ actúan como clientes en el establecimiento	Dinero	En la semana posterior a la culminación de la capacitación nos acercaremos a cada establecimiento para tener un momento de recreación por 30 minutos.

Nota. Fuente: Elaboración de Juan Xavier Garaycoa, Thomas Alberca y Ericka

Zamora - Integrantes de Proyecto Zoom 2021

Actividad 2 a Evaluar: Financiamiento con empresa privada

Objetivo de la Evaluación

Los objetivos de esta evaluación son sistematizar la presentación de la propuesta estructurada y el recibimiento del financiamiento.

Indicador de Evaluación

- Una presentación de propuesta estructurada y recibimiento del financiamiento.

Medio de verificación

- La verificación se llevará a cabo con la reunión con AMSTEL y PAPER y el monto del financiamiento recibido.

Descripción de la actividad

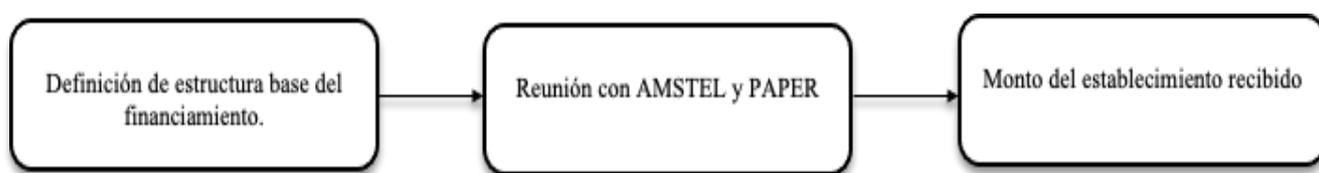
Inmediatamente después que se comenzó a ejecutar el primer componente, a partir de las diferentes actividades que se definieron, se decidió definir quienes harían las actividades iniciales con el fin de optimizar los tiempos del proyecto. Según esto, dos miembros del equipo de Proyecto Zoom 2021, Pamela Álvarez y Juan Xavier Garaycoa estaban encargados del acercamiento directo con los establecimientos para identificar cuáles formarían parte del componente. Por lo cual, Thomas Alberca, Ericka Zamora y Juan Xavier Garaycoa fueron los encargados de armar el diseño inverso de los temas y entablar las relaciones con otras entidades.

En el acercamiento con los establecimientos se visitó y se contactó con más de 30 establecimientos de Guayaquil y Samborondón de las zonas que son más recurrentes por jóvenes entre 18 y 30 años de edad. Para ver el listado de los establecimientos contactados ir al anexo 16. Entre los establecimientos estaban restaurantes, cafeterías, bares y restobares. Se consiguió una respuesta positiva de 10 establecimientos por

querer formar parte de este componente. En este mismo acercamiento, también se debe mencionar que AMSTEL y PAPER quienes están apoyando el financiamiento, derivaron 5 establecimientos para que se sumen al componente de Guayaquil, Quito y Cuenca. Cuando se obtuvo esta información se realizó un acercamiento con la cafetería One Love en donde se estableció contacto con el administrador del establecimiento Sergio Parra, para comentarle la propuesta del curso en línea detalladamente y así comprenda la intención de esta actividad, también se coordinó con él lugar y fecha para una reunión previa, como se muestra en el anexo 17.

Figura 27:

Proceso de financiación con empresa privada



Nota. Fuente: Elaboración propia

Paralelamente, mediante el trabajo coordinado de lxs guías del proyecto, nació el interés de una marca internacional de cerveza, AMSTEL, y de la agencia PAPER por financiar a Proyecto Zoom, esto debido a la importante trayectoria que ha tenido el proyecto a lo largo de los años que se ha hecho visible también para lxs directivos de los futuros establecimientos.

Es memorable, que, aún cuando se realizó el financiamiento, se mantuvo un diálogo permanente con la agencia de publicidad PAPER. Esto se logró a través de la creación de un grupo de WhatsApp con representantes de las empresas privadas, que fue útil para socializar los avances del proyecto. De la misma forma, se lxs involucró en espacios como la evaluación de resultados del curso, considerando sus voces como las expertas en el tema.

Las reuniones con AMSTEL y PAPER se realizaron vía WhatsApp y Correos

electrónicos. Los diálogos se realizaron de manera tele presencial vía la plataforma Zoom. Por otro lado, los únicos diálogos que se realizaron de manera grupal fueron los concernientes a las empresas privadas.

Lo que se logró formar para llevar el monto del establecimiento recibido fue mediante la presentación realizada por nuestro guía principal José Miguel Campi en el que con su ayuda se esquematizó un *blended learning* del desarrollo de la plataforma, en primer lugar, explicando el hosting del alojamiento promoviendo los servicios que se ofrecerán y el *learndash* el cual es un complemento para la creación del curso ilimitado con un valor de \$2500. Por otro lado, los recursos de gamificación con un valor de \$3000, la producción de videos y las experiencias de clientes fantasmas en \$1500. Cómo premiación de haber culminado el curso la entrega de stickers, diplomas y promocionales con un presupuesto así mismo de \$1500. Para ver la presentación esquematizada del desarrollo del blended learning (aprendizaje combinado) ir a los anexos 19 y 20.

Aprendizajes desarrollados

A partir del componente de la creación del diseño inverso y como estudiante de talento humano, pude hacer un análisis global desde mi área profesional.

Comprendí la importancia de personalizar los procesos con especial atención a los perfiles, necesidades y discursos de los grupos objetivos.

El uso de un lenguaje correcto también es vital para que los individuos se sientan cómodos en el área laboral y sientan que son comprendidos, escuchados y tratados con respeto.

La capacitación es necesaria para identificar signos de discriminación o violencia no intencionada, informándose con aquellos colectivos y grupos. Después de este proyecto el grupo pudo involucrarse más en cómo ven la situación laboral y de sus

aspiraciones.

Como profesional de Recursos Humanos ser capaz de en el día a día agilizar y adaptar los procesos de selección y en la diversidad de perfiles donde se generen oportunidades para todos.

Uno de los motivos principales de las confrontaciones procreadas a lo largo de este proyecto, fue la mala administración de los recursos. El tiempo era algo que no consideraba ya que se planificaba una reunión a un momento determinado y cada unx o no llegaba o llegaba tiempo después de la hora pactada. No se sometía el tiempo de los demás qué hacía lo viable para llegar pronto. Se debía cumplir los días y horas establecidas para prevenir la pérdida de tiempo en diálogos fuera del contexto.

Por último, la parte más importante, como recomendación para futuras ediciones del proyecto, se puede realizar una base de datos sobre empresas del sector para luego poder difundirla y dar a conocer a la población LGBTIQ+. Una lista de establecimientos recreativos que tengan una filosofía de inclusión, que se vea mostrada en sus acciones del día a día.

Los procesos actuales en Recursos humanos han implementado poco a poco medidas inclusivas, aún así los procesos podrían ser mejorados y agilizados, aún deben tener un poco más de aproximación al grupo objetivo. El medio cuenta con marcas y empresas dispuestas a colaborar y sumarse al proceso, con un interés que va más allá de un sistema interno de empresa que trasciende al aporte social que pueden generar las industrias.

En conclusión, capacitar al personal de espacios inclusivos es primordial para el proyecto porque ayudaría a lxs empleadxs a planear, mejorar y realizar de manera más eficiente sus actividades, en colaboración con los demás integrantes de la organización

brindando un ambiente más empático.

Para poder enfrentar estas amenazas de exclusión se deben crear nuevos espacios que ayude a enfrentar las demandas de los mercados actuales, con capacitaciones que actualicen en ámbitos como el clima laboral y sobre personas LGBTIQ+. Proyecto Zoom 2021 se desarrolla en un contexto político y social perplejo del cual atraviesa por una transición de gobierno y la obligatoriedad de la adopción de la modalidad semi-presencial en las actividades producto de la pandemia por COVID-19.

Debido a lo mencionado anteriormente, se da cabida a la implementación de nuevas herramientas digitales para trabajar en base a la visibilización de las diversas realidades de la población LGBTIQ+ en Ecuador, siendo este el eje principal de acción e investigación para la construcción de cuatro componentes dirigidos a personal de establecimientos recreativos/inclusivos.

Dicho esto, se establece como aliado a las modalidades presenciales y virtuales que permiten contribuir hacia la ejecución y difusión de los objetivos y actividades planteadas por el equipo de Proyecto Zoom, abarcando espacios como capacitaciones presenciales y virtuales.

Del mismo modo, en torno a la expansión de relatos de vida que son difundidos por las diferentes plataformas digitales pero grabados desde un acercamiento presencial. Este proyecto se construye con la intención de contribuir hacia una sociedad más empática, creando espacios más inclusivos, capacitando acerca de diversidad sexo-genérica, difundiendo historias de vida para poder educar y sensibilizar a la sociedad ecuatoriana, de esa manera evitar la exclusión a personas, la promoción de prejuicios, la producción de sesgos negativos, y las diferentes formas de violencia que asisten a crear un entorno poco acogedor para la población LGBTIQ+.

A pesar de los avances y las actividades colectivas realizadas a lo largo de 10 ediciones de Proyecto Zoom es fundamental y de real relevancia la continuidad de su implementación, todavía hay problemáticas, necesidades y urgencias que deben ser atendidas, para así poder alcanzar el reconocimiento pleno y verdadero de goce de los derechos de la población LGBTIQ+.

Autoevaluación

Desde mi contribución académica como estudiante de gestión de talento humano pude interiorizar el proyecto en base a la implementación de programas de capacitaciones con el personal de espacios inclusivos con los que se trabajó. En un momento pensé que las capacitaciones se las iba a tratar con otros temas con el deseo de aplicar evaluaciones psicosociales, charlas enfocadas al acoso sexual dentro del trabajo y todos los demás temas que mi carrera ofrece.

Desde un principio me interesó elegir este Proyecto de Aplicación Profesional, porque la carrera se enfoca más en gestionar e interactuar con personas, entonces me resultó interesante, factible y en el cual nunca había tenido la experiencia de tratar este tipo de proyecto social y político.

Desde el trabajo individual y grupal me llevo en el corazón un equipo maravilloso que me tocó, son personas que no conocía y que ni bien nos presentamos, hicimos conexión como lo hace un excelente equipo de trabajo y que, además, siento que pude haber sido más comunicativo y atento ya que durante estos nueve meses de trabajo investigativo mi contribución no era lo suficientemente alcanzable, debido a que muchas veces no tenía el correcto conocimiento del tema, intente realizar muchas actividades de las que habíamos estipulado pero eso me causó un desorden y ya el momento de ejecutarlas se me presentaban confusiones.

Lo que más rescato y me llevo del trabajo en Proyecto Zoom fue el auto conocerme ya que pude aprender términos propios y definiciones conceptuales que identifican ya mi definida preferencia e identidad sexo/afectiva, el desarrollar e involucrarme en historias de personas LGBTQ+, el encargado de comunicarme con gerentes de algunos establecimientos privados, con las distintas actividades que realizaban mis demás compañerxs y el haber estado orgulloso de poder aprender de un grupo de personas interdisciplinarias.

También el acercarme a este colectivo y entender que solo buscan ser consideradxs como agentes de la sociedad, que existen y tienen derechos tales como una educación digna que pueda llevarlx a la dignificación de trabajos donde desarrollen y apliquen sus capacidades.

Considero que ahora, después del aprendizaje del colectivo gracias a Proyecto Zoom me ha hecho más sensible ante sus problemáticas sociales y como futuro profesional ha hecho que parte de mis razones para ejercer sea proveer a estas personas de sistemas y reclutamientos más accesibles en una empresa con un ambiente adecuado para ellxs.

Evaluación individual de actividades por Ericka Zamora

Análisis e interpretación crítica de la experiencia de construcción de una temporada de podcast como insumo para la sensibilización desde la comunicación

Actividades a evaluar

Tabla 19:

Actividades a evaluar para la creación del primer podcast de Proyecto Zoom

Actividades	Indicador
Producción de podcasts	Preparación y organización del componente podcast
Postproducción	10 archivos de audio editados y listos para compartir en Spotify
Publicación y difusión de podcasts	50 reproducciones por episodio
	Reproducción internacional
Postproducción de retratxs	Animación de retratxs

Nota. Fuente: Elaboración propia

Actividad a Evaluar: Producción del podcast

Objetivo de Evaluación

Producir 10 podcasts orientados a la visibilización de historias LGBTIQ+ que aporten a la comunidad como voces de experiencia.

Indicador de Evaluación

- Producir y publicar 10 podcast de historias o voces representantes de la comunidad grabados y publicados en la plataforma de Spotify como Proyecto Zoom.

Medio de Verificación

- Los audios editados y subidos a la plataforma de audio Spotify y Anchor.

Descripción de la actividad

Conceptualización y Diseño .

El producto de Proyecto Zoom 2021 se centra en la generación de contenidos que visibilicen las historias de la población LGBTIQ+ desde su origen hasta el desenlace de cada experiencia de su proceso para compartir con el mundo estos acontecimientos. Para empezar la conceptualización de los podcasts, se estableció la necesidad de tener a representantes de cada una de las diversidades dentro de la comunidad con el fin de obtener historias desde todas las aristas de este gran universo diverso. Este nuevo componente busca convertir este espacio de dicha plataforma en donde se permita a las audiencias identificarse y sentirse capaces de participar en cualquier episodio porque todas las historias son valiosas para el Proyecto Zoom.

Para el alcance de los objetivos del proyecto, se plantearon los temas y lxs posibles invitadxs que complementaron la recopilación de historias en esta nueva propuesta que es el podcast de proyecto Zoom 2021.

Para la producción del componente fue vital contar con equipos que permitan la fácil movilidad de lxs invitadxs y por ende de lxs hosts con el fin de que la conversación sea realmente orgánica y se desarrolle sin ningún inconveniente de tiempo o lugar, se adquirieron dos equipos de grabación de audio teniendo como prioridad la calidad del contenido y comodidad de la pieza clave del podcast: Lxs invitadxs.

Preparación de Podcast

Para llevar a cabo la grabación del podcast se realizaron propuestas de lugares donde podrían ser grabados y herramientas que sirven para obtener un producto final de calidad. Se optó de forma unánime en realizar el contenido de audio en un lugar acogedor y aislado de ruido donde se pudo socializar el proceso de grabación con cada invitadx de manera fluida y sin interrupciones. Se realizó una inducción al uso correcto de los micrófonos, regulación de voz y de distancia para obtener la mejor calidad de audio y evitar problemas en el momento de la edición, de la misma manera se explicó al

entrevistador. El objetivo del podcast a diferencia de otros componentes era obtener un producto orgánico, sin cortes y sin partes omitidas, similar a una conversación.

Figura 28:

Grabación de episodio 4 Podcast Género y Sociedad



Figura 29:

Host e invitado del primer episodio del Podcast



Grabación de audio en vivo.

Para la elaboración del material de audio publicado en Spotify, se elaboró un archivo multitrack en Adobe Audition con dos pistas activas que corresponden a cada micrófono en este caso el del host y el invitado, esto como base para el desarrollo de la grabación de la pista.

Se utilizaron 4 equipos esenciales en este proceso:

- Computador o Laptop

- Consola V8
- Micrófono Condensador
- Micrófono Omnidireccional

Para lograr cumplir con lo requerido, se realizó una prueba de audio antes de iniciar la conversación grabada sin ninguna pausa con el fin de captar un contenido orgánico. La grabación de seis de los 10 podcast que se hicieron en vivo se llevó a cabo con una constante instrucción y recordatorio del uso correcto del micrófono y la regularidad de tono de voz, de esta forma no se presenta ningún problema en el momento de la edición. Para concluir se verifica las partes claves que estén en los niveles de audio correspondientes y que lxs miembrxs del equipo y el invitado del episodio estén satisfechos con el mismo.

Grabación de audio online.

Para la elaboración del único episodio de audio Online que fue publicado en la plataforma Spotify, como parte esencial se procedió a elaborar una reunión vía zoom con lxs o lx persona que protagonizaría el capítulo, acto seguido se elabora un archivo *mutitrack* en la plataforma Adobe Audition con una sola pista activa la cuál grabó todo lo que el micrófono captaba. Para lograr cumplir con lo requerido, se realizó una prueba de audio antes de iniciar la conversación grabada sin ninguna pausa con el fin de captar un contenido orgánico.

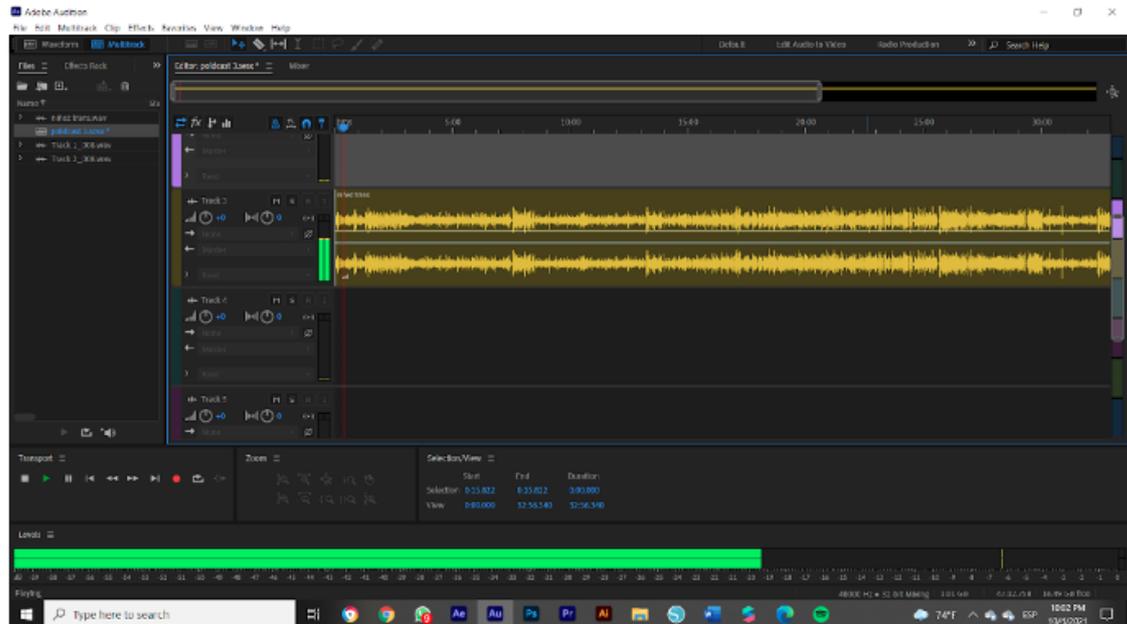
Figura 30:

Reunión en Google Meets



Figura 31:

Software de audio Adobe Audition



- Computador o Laptop
- Consola V8
- Micrófono Condensador

- Micrófono Omnidireccional

Tabla 20:

Resultados de actividad

Nombre	Cantidad de piezas de contenido
Capítulos “Género y Sociedad” 1 - 10	10 podcast

Nota. Fuente: Elaboración propia

Como primera edición de podcast desde la creación del Proyecto Zoom 2021 buscamos más que completar el indicador, nos percatamos al momento de publicar y escuchar los resultados que este contenido es diferente porque ahora abarca una temática igual de compleja como se mostraba en los retratxs pero con la diferencia de que en esta no se omite una sola parte de las historias, no solo respondiendo a la misión de proyecto Zoom de visibilizar las realidades únicas de cada persona de la población LGBTIQ+, sino también a la propuesta de ser un espacio de diálogo con todxs.

Actividad a evaluar: Postproducción del podcast

Objetivo de Evaluación

Editar y elaborar entregables con las diferentes narrativas de vida de personas LGBTIQ+ en formato de piezas de audio para Spotify y Anchor.

Indicador de Evaluación

- Elaboración de 10 piezas de audio publicadas en Spotify y Anchor difundidas en RRSS.

Medio de Verificación

- Las publicaciones subidas en el perfil de proyecto Zoom en Spotify y Anchor.

Descripción de la actividad

Postproducción del audio.

En base a los conocimientos adquiridos durante el periodo educativo, se propuso

una metodología de trabajo de una sola plataforma, la grabación del producto que se realizó en la plataforma Audition también funcionó como programa de edición. Para empezar el trabajo de edición, se realizó una revisión de los picos de audio más altos y los más bajos para proceder a la corrección y nivelación de toda la pista de audio completa.

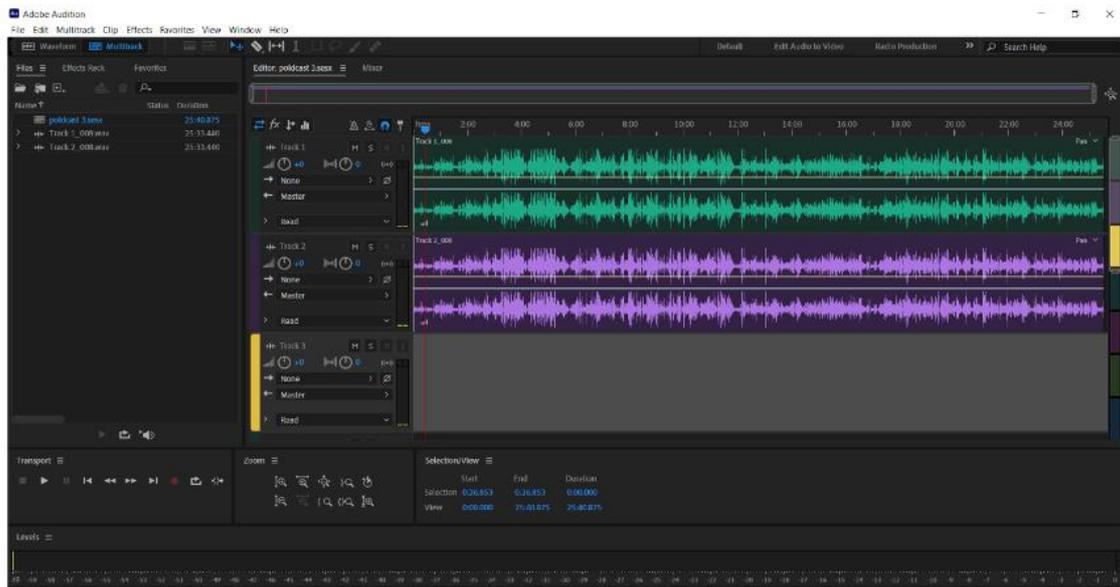
Para la aplicación de mejoras de audio también fue puesto en consideración de forma cuidadosa y respetuosa la historia del invitadx, se evita resaltar fragmentos con experiencias fuertes o quitar alguna parte de las entrevistas con el fin de ser un espacio donde lxs invitadxs se puedan expresar libremente.

Cada pieza de audio fue revisada y nivelada. La facilitación del trabajo de edición se trabajó en conjunto con la producción, en base a que al momento de grabar cada episodio se comunicaba el correcto uso de los micrófonos y tonos de voz; por este motivo esta etapa del proceso fue breve.

El proceso de edición por pieza se realizó un día posterior a la grabación, no se presentaron inconvenientes durante el proceso, los primeros archivos base de los episodios 1,2 y 3 se tomaron como base para retomar la grabación del restante de episodios, se dio paso a la exportación de las piezas se realizó en formato WAV. el formato con mejor calidad y que es admitido por las dos plataformas donde se encuentra activo nuestro podcast.

Figura 32:

Sesión de podcast 6 en plataforma Adobe Audition



Género y Sociedad.

Esta serie de episodios tiene como eje principal las experiencias de las personas y representantes de la comunidad LGBTQ+ que provienen de todas las aristas, fue importante en el proceso de postproducción tomar en cuenta el tono de cada situación contada en la pista de audio. Para la edición de las piezas de este segmento, se optó por realizar la ecualización para mejorar la comprensión del habla de ciertos invitadxs, la prioridad fue la importancia de que el mensaje llegue claro y conciso a cada dispositivo donde ha sido escuchado. La diferencia técnica de los retratxs posteados en nuestras redes de Tik Tok e Instagram, estas piezas no son provenientes de una llamada de zoom o grabadas por las mismas personas de la comunidad, el audio de estas está curado y así mismo grabado con herramientas que ofrecen una mejor calidad.

Figura 33:

Género y Sociedad capítulo 1



Tabla 21:

Indicador relativo de cantidad de podcasts

Nombre	Indicador
Podcasts edición Género y Sociedad	10 piezas de audio editados

Nota. Fuente: Elaboración propia

Hasta el momento de la escritura de este documento se cuenta con la postproducción de seis piezas y se han difundido 6 en Spotify y Anchor cinco piezas. Asimismo, alcanzando el 60% del indicador propuesto.

La postproducción de la propuesta de podcast fue elaborada con la finalidad de mejorar la experiencia de contar historias que consta únicamente de nivelar el sonido y ecualizar las voces para obtener una mejor experiencia, no se edita ni se corta ninguna parte de todo el relato de lxs invitadxs.

Actividad a Evaluar: Publicación del podcast.

Objetivo de Evaluación

La publicación de los podcasts en las plataformas de reproducción de audio Spotify y Anchor.

Indicador de Evaluación

- Publicación y difusión del podcast de Proyecto Zoom 2021, en Spotify y Anchor e Instagram como plataforma de difusión.

Medio de Verificación

- Publicación y estadísticas de reproducción de piezas dentro de Spotify.

Descripción de la actividad

Publicación del podcast.

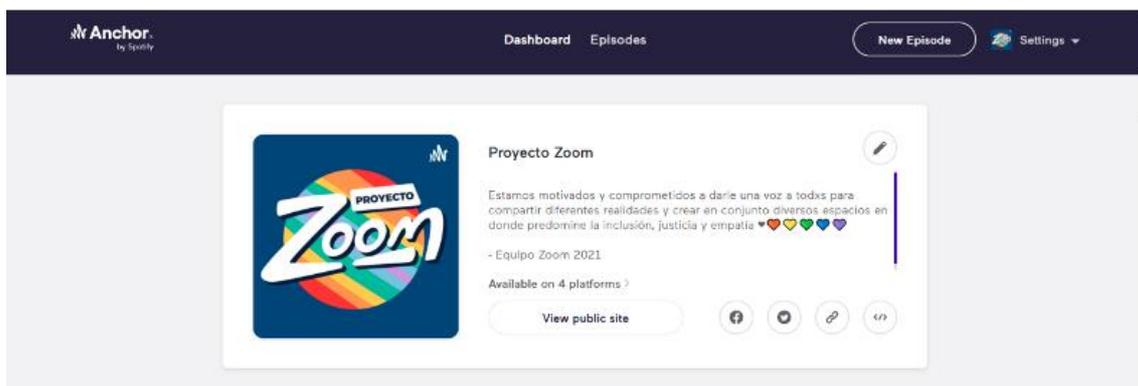
Para Proyecto Zoom, la publicación del podcast con historias de las diferentes realidades LGBTIQ+ es esencial, debido a que se ha omitido, tergiversado, trivializado, victimizado y mofado de las distintas historias, la caricaturización de la población en los distintos medios o por parte de humoristas ha sido impregnada como un estereotipo erróneo en la población del país, poco se sabe de la lucha constante que se vive siendo parte de la población (Proyecto Zoom, 2020). El dar a conocer estas historias de personas apartadas de las luces y apartándonos del privilegio es lo que diferencia los otros formatos aplicados en el recorrido del proyecto, también la necesidad de exponer los hechos relevantes de las realidades LGBTIQ+ en Ecuador parten del insight “No omitimos nada de tu historia”, este insight lo obtuvimos al analizar los cortos que eran los espacios en los que estaban las historias publicadas; es decir, los videos de Instagram no duraban más de 3 minutos y muchas partes claves para estas personas que contaban su proceso son importantes entonces desde este punto parte la idea de realizar el podcast que es un espacio digital que no es restrictivo con la duración del relato del

invitadx. En primera instancia lo que se elaboró fue un perfil de Spotify, espacio digital que permite explayarse y postear piezas de larga duración con temas diversos en un mismo espacio el cuál se nombró Podcast.

Se estableció el nombre de la primera temporada de 10 podcast bajo el título “Género y Sociedad” . Para lograr obtener autorización y ser parte de Spotify como un Podcaster fue necesario crear también perfil en Anchor. Anchor es el puente más viable de publicación a podcasts en Spotify, es el principal receptor de millones de piezas de audio como filtro para ser visibles en dicha plataforma.

Figura 34:

Perfil de Proyecto Zoom en la plataforma Anchor



El proceso de crear un episodio de fácil acceso y que se pueda reproducir en cualquier dispositivo móvil empieza luego de la postproducción del producto, la reproducción de los episodios es online, Anchor es una interfaz amigable que permite por intuición saber dónde corresponde cada pieza que has ideado para tu producto. El archivo WAV. es subido y analizado por la misma, luego es analizado por un filtro, una vez aprobado se procede a nombrar, describir y agregar portada del podcast para su publicación en el reproductor de audio Spotify. Se publica el episodio en el perfil de Anchor y el mismo es redirigido y posteado a Spotify luego de 10 minutos, pasado este lapso el podcast está listo para ser escuchado desde cualquier lugar con acceso a internet.

Figura 35:

Piezas publicadas en la plataforma Spotify



Difusión del podcast

Para la difusión del material ya disponible en Spotify y Anchor se desarrollaron piezas visuales gráficas y de video, la generación de este contenido se enfocó en dar relevancia a las partes claves de cada historia, publicando en una pieza audiovisual un fragmento que enganche al público de las plataformas en redes sociales y redirigirlas mediante un enlace en el perfil de Instagram al perfil de Podcaster de Proyecto Zoom 2021.

Se establecieron colores y criterio de imagen basados en la línea gráfica del presente año, con una identidad visual que denota positividad, de acuerdo al concepto establecido para la actual edición de Proyecto Zoom. En la instancia de producción de las piezas gráficas para la promoción del podcast, estas se crearon bajo el criterio de similitud con Spotify, así fueron posteadas en la plataforma de Instagram, usando como recurso principal en la imagen un parecido al reproductor de audio de Spotify para lograr una familiaridad con la interfaz de la misma.

Figura 36:

Portadas de los videos publicados en post de Instagram



Figura 37:

Portadas de los videos publicados en Instagram Storie



Tabla 22:*Resultados de la actividad*

Indicador	Resultado
50 reproducciones por episodio	63% de reproducciones alcanzadas
Reproducción internacional en cada episodio	Reproducción en Alemania, Estados Unidos y Canadá

Nota. Fuente: Elaboración propia

Como se mencionó previamente, se estableció como indicador que cada episodio consiga como mínimo 50 reproducciones por episodio, cada episodio publicado cuenta con el 63% de la meta de cantidad de reproducciones trazada.

Las reproducciones internacionales fueron propuestas como indicador de este componente con el objetivo de expandir las experiencias de la población LGBTIQ+ en Ecuador a otros lugares en el mundo, como resultado obtuvimos reproducciones en: Alemania, Estados Unidos y Canadá.

La implementación de la herramienta podcast fue planteada con la idea de que sea un espacio abierto para las personas que se animen a contarnos sus historias, las cuáles fueron elegidas bajo la consigna de tener un representante por cada sigla de la comunidad o algún experto que sepa de temas de género y se oriente específicamente a cada sigla de la población, así invitamos a un representante de la Población Trans, Gay, Niñez Trans y activistas que defienden los derechos LGBTIQ+ y en cada episodio es donde queda plasmado que es un producto de fácil consumo y distribución cargado de historias de vida importantes con las que más personas pueden sentirse identificadas.

Autoevaluación

Participar en Proyecto Zoom 2021 ha sido un camino lleno de aprendizajes. Como estudiante de comunicación audiovisual y multimedia aprendemos todo en el campo de la producción en todos los ámbitos, audio y video, pero por primera ocasión

esta vez trabajé de manera individual para un entregable con temas de audio, grabación o creación de un podcast. Sin duda, aquí apliqué los conocimientos que adquirí durante la carrera y que no había explorado en esa área de manera individual como lo hice para el proyecto y, del mismo modo, reforcé mis capacidades en la elaboración de videos y artes mediante la creación de las piezas gráficas para la promoción del podcast en redes sociales adaptadas a nuestra línea específicamente creada para generar la expectativa de cada episodio.

Acerca de la publicación y creación del podcast es muy importante remarcar que este producto está construido y netamente creado para darle voz a estas personas que necesitan y quieren ser escuchadas. De esta forma, se debe reconocer la importancia de este contenido que generamos que no solamente ha sido creado para obtener reproducciones, lo fue para que sea un espacio de diálogo libre donde se puede expresar y contar las historias.

Desde el enfoque crítico considero que no cumplir con el indicador que se propuso de realizar 10 podcast y realizar solamente 6 fue un desacierto, los errores de logística que tuvimos para gestionar las 4 entrevistas restantes para cumplir con lo propuesto fueron algo que no supimos manejar como grupo. Gestionar a un grupo de personas para coincidir en un mismo lugar o a distancia desde la virtualidad por husos horarios o tiempo no fue bien planeado y por esto que en este indicador nos hemos quedado solamente con el 60% logrado.

En cuanto a reproducciones a nivel geográfico, una fortaleza que conseguimos con el Podcast es que llegó a países en Europa y en Norte América lo que nos llena de emoción, saber que estas historias no solamente son oídas a nivel nacional, de pasar de ser escuchados en Ecuador y en España ahora estamos siendo sintonizados en Alemania, Canadá, Argentina, Estados Unidos y en nuestro país, esto significa sin duda

que estamos calando un precedente para las siguientes generaciones de Proyecto Zoom. El podcast bien utilizado es una herramienta poderosa, realmente es un espacio para el diálogo libre de restricciones por las libertades que ofrece Spotify a sus podcasters y esperamos lo mantengan para las demás ediciones.

Logramos llegar a 87 oyentes únicos que escucharon los episodios desde la plataforma de Spotify, este indicador se cumplió al 87% de lo propuesto, el podcast tiene una temática clara en cada uno de sus episodios, sabemos que los oyentes no solamente son personas de la población LGBTIQ+ sino también padres, hermanos, tíos y gente que tienen algún integrante de la familia que puede estar pasando por su etapa de descubrimiento; nos alienta saber que al escuchar estas historias se conmueven y somos una herramienta de apoyo. Oír historias de otros y saber que no estás solo o identificarte y no querer que estas personas de tu familia pasen por lo mismo que ellos, te alienta a que tus ideologías o creencias no sean más fuertes que el amor por la familia. Recibimos algunos comentarios de personas que nos indicaban que habían llorado con los episodios y esto nos hace saber que en parte el objetivo estaba cumplido, aunque no logramos completar el indicador al 100% el material que creamos junto a estas importantes personas seguirá ahí y puede ser de mucha ayuda para las personas que lo necesiten.

Desde un principio sabía que Proyecto Zoom era el Proyecto de Aplicación Profesional en el que deseaba participar, desde el enfoque humano porque como parte de la población LGBTIQ+ estaría apoyando a personas de la misma comunidad y desde mi campo profesional porque había revisado las ediciones anteriores y quería hacer proyectos audiovisuales que contribuyan a la sociedad.

Desde el grupal fue un grupo sólido y diverso, buenas personas todxs, como equipo de trabajo cada uno sabía lo correspondiente a su área y la amplitud de

conocimiento fue muy rica, todos nos ayudábamos con lo que el otro no comprendía bien. Como la multimedia del grupo me hubiera gustado poder contribuir un poco más en cuánto a la producción con mejores equipos. Otro aspecto que mejoraría de mi participación es contribuir más en la teoría y en la redacción de ciertas cosas ya que es algo que no es mi punto fuerte, por suerte los integrantes del equipo contribuían cuando no era correcto lo que hacíamos algunos.

Considero que acercarme al colectivo y más a la población me tocó el corazón, después de esto de manera individual quisiera hacer historias y darles voz a estas personas lo cual es muy necesario, ser escuchadxs es no sentirse solxs, visibilizar realidades de personas de la población más vulnerable es abrir los ojos a aquellos que vemos desde el privilegio.

Conclusiones

Proyecto Zoom 2021 se desarrolla en un contexto político y social perplejo del cual atraviesa por una transición de gobierno y la obligatoriedad de la adopción del semipresencial en las actividades producto de la pandemia por COVID-19. Debido a lo mencionado anteriormente, se da cabida a la implementación de nuevas herramientas digitales para trabajar en base a visibilización de las diversas realidades de la población LGBTIQ+ en Ecuador, siendo este el eje principal de acción e investigación para la construcción de cuatro componentes dirigidos a personal de establecimientos recreativos, padres y madres de familia y población LGBTIQ+.

Dicho esto, se establece como aliado a las modalidades presenciales y virtuales que permiten contribuir hacia la ejecución y difusión de los objetivos y actividades planteadas por el equipo de Proyecto Zoom, abarcando espacios como capacitaciones presenciales y virtuales. Del mismo modo, en torno a la expansión de relatos de vida que son difundidos por las diferentes plataformas digitales pero grabados desde un acercamiento presencial.

Este proyecto se construye con la intención de contribuir hacia una sociedad más empática, creando espacios más inclusivos, capacitando acerca de diversidad sexogenérica, difundiendo historias de vida para poder educar y sensibilizar a la sociedad ecuatoriana. De esa manera aportar a evitar la exclusión a personas, la promoción de prejuicios, la producción de sesgos negativos, y las diferentes formas de violencia que asisten a crear un entorno poco acogedor para la población LGBTIQ+.

A pesar de los avances y las actividades colectivas realizadas a lo largo de 10 ediciones de Proyecto Zoom es fundamental y de real relevancia la continuidad de su implementación, todavía hay problemáticas, necesidades y urgencias que deben ser atendidas, para así poder alcanzar el reconocimiento pleno y verdadero de goce de los

derechos de la población LGBTIQ+.

Trabajo Colectivo

Alianzas estratégicas

Las alianzas estratégicas realizadas fueron de vital importancia para el desarrollo del proyecto, debido a que impulsaron y facilitaron el cumplimiento de los componentes establecidos, potenciando las fortalezas del proyecto por medio del intercambio de ideas y ofreciendo diferentes perspectivas para proporcionar soluciones encaminadas a generar un impacto positivo en el fortalecimiento de la educación en temas de diversidad sexogenéricas. Proyecto Zoom, al ser un proyecto académico con bases estructuradas y establecidas por la larga trayectoria que lleva, permite evidenciar los alcances logrados en torno a la población LGBTIQ+ y facilita trazar lazos con diferentes entidades públicas y privadas como empresas, instituciones estatales, fundaciones, colectivos, etc., que buscan cooperar con la causa por la que se está luchando con el fin de resolver carencias y necesidades.

Interdiscipliniedad del proyecto

El hecho de que Proyecto Zoom está conformado por diferentes perfiles de egreso permite que cada integrante aporte desde sus áreas académicas un sinnúmero de habilidades que ayudan al desarrollo del proyecto de manera efectiva. Cada miembro del equipo posee desde su individualidad diferentes capacidades y destrezas que posibilitan la obtención de los objetivos planteados para la elaboración y cumplimiento del proyecto, sin embargo, se presentaron inconvenientes como el retraso de publicación de posts en las redes sociales por el hecho de no contar en el grupo con alguien que se desenvolvía en áreas de diseño artístico.

Proyecto Zoom 2021, constituido por estudiantes de Ciencias Políticas, Administración de Empresas, Marketing, Talento Humano y Multimedia logra la

planificación y ejecución de experiencias de aprendizaje presenciales y virtuales, el desarrollo técnico de diferentes plataformas digitales y sitios web, asimismo como el uso de las técnicas de producción audiovisual.

Unión de lo presencial y online

Al ser un proyecto que opera bajo la modalidad semipresencial y virtual permite una ampliación dentro de las esferas de ejecución del proyecto proporcionando una gama expandida de posibilidades de gestionar las actividades con mayor eficacia. En base a la modalidad semipresencial destacan los acercamientos directos con las personas que colaboraron con el proyecto, presenciando así diálogos con representantes de instituciones estatales y con personas de la población LGBTIQ+. En torno a lo virtual, el proyecto opera bajo sus redes sociales y página web, además, las estrategias comunicacionales empleadas y las nuevas herramientas digitales adoptadas permiten el crecimiento del proyecto, de manera que posibilita que las personas conozcan la labor de Proyecto Zoom.

Educación en Diversidad Sexogenérica

Proyecto Zoom sirve de fuente de información sobre diversidad sexogenérica al fomentar la educación en este tema por medio de capacitaciones y posteos en redes sociales da cabida a la importancia de que hay todo tipo de personas y que son seres humanos que merecen respeto, inclusión y visibilización. Se puede ver con mayor precisión las diversas personas que componen esta sociedad, y reconoce que todas las personas pueden desenvolverse en la sociedad de toda forma.

Actividades realizadas

1. Sensibilización mediante la narrativa de experiencias personales reales de miembros de la población LGBTIQ+, fue fundamental dentro de la composición de este proyecto. Conectar con diferentes audiencias, con historias inspiradoras

para que se motiven a contar la suya sin miedo. De igual manera, que personas ajenas a estas realidades se conecten con ellas y crear una conciencia inclusiva.

2. Educación mediante diferentes plataformas e instancias sobre temas de diversidad sexogenérica para la paulatina construcción de más espacios inclusivos. Se trabajó con tres herramientas y grupos objetivos diferentes:
 - Capacitación presencial a padres y madres de familia con el fin de crear desde el hogar espacios que incorporen tolerancia y respeto en donde se promueva el diálogo, y se logre comprender las diversas realidades.
 - Capacitación en línea a diferentes establecimientos, específicamente al personal interno para brindar conocimiento útil, y así distinguir entre prejuicios y estereotipos sociales, correcto uso de terminología sexodiversa, también sobre conceptualización de sexo y género.

Se tomó este grupo objetivo en base a la necesidad de formar una conciencia abierta a recibir a todxs sin distinción o discriminación.

1. Desarrollo de estrategia de comunicación digital para la difusión de temas formativos a través de diferentes redes sociales, siendo una forma pedagógica y didáctica compartir contenido obteniendo una mejor comprensión del mensaje que se desea transmitir.

Recomendaciones

Durante el desarrollo de Proyecto Zoom 2021, se buscó tener un enfoque divergente y poner el objetivo en el círculo cercano que influye en las personas que forman parte de la población LGBTIQ+. Durante la trayectoria de Proyecto Zoom se ha trabajado en la veeduría de medios y demás iniciativas en conjunto con la población LGBTIQ+, en esta edición buscamos un trabajo integral de la mano del círculo más cercano de lxs mismxs. Se sugiere a las futuras generaciones que se inclinen en trabajar

en Proyecto Zoom o en temas de diversidad, que mantengan un enfoque interseccional, pues existen múltiples injusticias que se encuentran conectadas formando una correlación entre múltiples sistemas de discriminación.

Proyecto Zoom cuenta con una gran relevancia en temas de diversidad sexogenérica y visibilidad a lo largo de su trayectoria. Durante todo el camino se han generado fuertes lazos con organizaciones de sociedad civil y demás instituciones cuyo objetivo es ser voz de personas LGBTIQ+ que no la tienen, visibilizar las injusticias sistemáticas de género y desigualdades sociales. Es gracias a estas alianzas con estas organizaciones, que Proyecto Zoom ha logrado posicionarse como un espacio que busca visibilizar las realidades de todxs y a dar voz a quienes no la tienen. Teniendo en cuenta esas conexiones, trabajar con ellas continuamente y unir fuerzas en diferentes actividades futuras, ganando así mayores espacios para que el proyecto gane reconocimiento.

En cuanto a las diferentes piezas de los componentes, se recomienda para los retratxs, podcasts y redes sociales, la recopilación de historias para ser plasmadas en productos audiovisuales, para tener una mayor inversión en difusión y obtener un mayor alcance en redes sociales, sería beneficioso lograr una campaña publicitaria de la mano de Zoom, La Universidad Casa Grande y personas comprometidas con la causa LGBTIQ+ (artistas, productores, realizadores). De esta forma el proyecto pasa involucrar a más personas a generar este tipo de contenidos.

Así también, se podría buscar más entidades públicas que cuenten con un espacio para capacitaciones para padres y madres de familia, de esta manera lograr más audiencia y exposición. Asimismo, sumar establecimientos para capacitar a sus colaboradores en temas de diversidad sexogenérica.

Por otro lado, se debería trabajar continuamente en un criterio relacionado con el

ambiente laboral, ya que es uno de los factores que ha afectado de manera directa para la proliferación de la discriminación laboral por orientación sexual.

Aprovechar al activismo político social para trabajar simultáneamente una forma apropiada para crear derechos y reconocimientos civiles para las personas LGBTIQ+, por lo tanto, es necesario que más personas del colectivo se empoderen y continúen exigiendo el cumplimiento de sus derechos que son necesarios para generar condiciones de vida favorables. El sello de Proyecto Zoom ser portavoces de todxs quienes quieran luchar por sus derechos y por las injusticias sociales.

Además de generar distintos espacios de diálogo, ser un apoyo activo para la población LGBTIQ+ y organizaciones que defiendan sus derechos de la mano de actividades como centros de apoyo psicológico, charlas motivaciones, o algún movimiento de apoyo para la población, entre otros.

Referencias bibliográficas

- Albarracín, M. (2020, 7 septiembre). *Le pedimos al Estado de Ecuador garantizar el derecho a la identidad de género de la niñez trans*. Dejusticia.
<https://www.dejusticia.org/litigation/le-pedimos-al-estado-de-ecuador-garantizar-el-derecho-a-la-identidad-de-genero-de-la-ninez-trans/>
- Almeida, J., Baldeón, D., Correia, A., Gallegos, G., Intriago, J., Torres, C., Zambrano, D. (2020). Sistematización de experiencia del diseño e implementación de ecosistema virtual de aprendizaje para el fortalecimiento de capacidades en materia de género de Proyecto Zoom en el 2020: proceso de diseño de experiencia virtual de aprendizaje para el fortalecimiento de capacidades en materia de género de Proyecto Zoom 2020 [Documento de Grado Interdisciplinario de un Proyecto Aplicación Profesional]. *Universidad Casa Grande*.
- Amnistía Internacional. (2020). *Derechos de las personas LGBTI y qué hace Amnistía para protegerlas*. Recuperado de <https://www.amnesty.org/es/what-we-do/discrimination/lgbt-rights/>
- AWID. (2014). *Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica*. Recuperado de https://www.awid.org/sites/default/files/atoms/files/interseccionalidad_-_una_herramienta_para_la_justicia_de_genero_y_la_justicia_economica.pdf
- Beauvoir, S. D. (2017). *El segundo sexo* (1.a ed.). Ediciones Cátedra.
- Bimbi, B. (2021). *El fin del armario: lesbianas, gays, bisexuales y trans en el siglo XXI* (1.a ed.). MAREA.
- Borja, R. (2008). *Sociedad, Cultura y Derecho*. Editorial Ariel.

- Butler, J. (2001). *El género en disputa*. México D. F., México: Paidós
- Butler, J. (2021). *Deshacer el género*. Ediciones Culturales Paidos S. A. De C. V.
- Casas, X. (2020, 28 octubre). *Asamblea de Ecuador aprueba proyecto de ley que promueve el derecho a la salud*. Human Rights Watch.
<https://www.hrw.org/es/news/2020/09/09/asamblea-de-ecuador-aprueba-proyecto-de-ley-que-promueve-el-derecho-la-salud>
- Castro, B. (2018, 4 junio). *Ecuador: la Corte Constitucional reconoce el registro de apellidos en hijos de parejas homoparentales*. France 24.
<https://www.france24.com/es/20180531-ecuador-satya-LGBTI-pareja-gay>
- CDC Bolivia. (2017). *III. Guía de Herramientas Legales Nacionales de Defensa de los Derechos de la Población LGBT en el Estado Plurinacional de Bolivia*.
Capacitación y Derechos Ciudadanos de Bolivia. Recuperado de
<https://docplayer.es/112870255-Iii-guia-de-herramientas-legales-nacionales-de-defensa-de-los-derechos-de-la-poblacion-lgbt-en-el-estado-plurinacional-de-bolivia.html>
- Chaher, S., & Pedraza, V. (2019). *Sector publicitario y género*. FUNDEPS, Fundación para el Desarrollo de Políticas Sustentables. Recuperado de
<https://fundeps.org/sector-publicitario-perspectiva-genero/>.
- CIDH. (2017). *Avances y desafíos hacia el reconocimiento de los derechos de las personas LGBTI en las Américas*. Comisión Interamericana de Derechos Humanos. <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/LGBTI-ReconocimientoDerechos2019.pdf>
- CIDH. (s.f.). *Biblioteca digital del Instituto Interamericano de Derechos Humanos*. Corte Interamericana de Derechos Humanos. Recuperado de

<http://www.iidh.ed.cr/>

CIDH. (s.f.). *Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos*.

Recuperado de <http://www.corteidh.or.cr/cf/Jurisprudencia2/index.cfm?lang=es>

CIDH. (s.f.). Reglamento de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Recuperado de <http://www.corteidh.or.cr/index.php/es/acerca-de/reglamento/reglamento-vigente>

DERRIDA, J. (1997). *Una filosofía deconstructiva*. Zona erógena, 35. Disponible en:

http://www.jacquesderrida.com.ar/textos/filosofia_deconstructiva.htm

De Araújo, L. & Teixeira, K. (2018). Sexualidad en vejez: un estudio sobre el

envejecimiento LGBT. *Psicología, Conocimiento y Sociedad* 8(1), 218-237

(mayo 2018-octubre 2018) Recuperado de

<http://www.scielo.edu.uy/pdf/pcs/v8n1/1688-7026-pcs-8-01-188.pdf>

De la Torre Espinosa, M. (2018). *La primavera rosa: Identidad cultural y derechos humanos LGBTI en el mundo*. Editorial UOC. Recuperado de:

<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=q14tEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT11&dq=poblaci%C3%B3n+lgbt+derechos&ots=Moe0dZ4X15&sig=0V7hb4P5TfsPhLMGgey6meFeC8#v=onepage&q=poblaci%C3%B3n%20lgbt%20derechos&f=false>

Dyer, R. (1999). The role of stereotypes. En Marris, P. & Thornham, S. (1999): *Media*

Studies: A Reader, 2nd Edition, Edinburgh University Press. Recuperado de

<http://thowe.pbworks.com/f/dyer.on.sterotypes.pdf>

Ecuador debe implementar las sentencias de la Corte Constitucional que protegen derechos. (2021, 27 mayo). Human Rights Watch.

<https://www.hrw.org/es/news/2021/05/27/ecuador-debe-implementar-las->

sentencias-de-la-corte-constitucional-que-protegen

Edición Médica. (2020). *Expertos de la ONU critican a Ecuador por vetar el Código de la Salud*. [https://www.edicionmedica.ec/secciones/gestion/expertos-de-la-onu-](https://www.edicionmedica.ec/secciones/gestion/expertos-de-la-onu-critican-a-ecuador-por-vetar-el-codigo-de-la-salud-96607)

[critican-a-ecuador-por-vetar-el-codigo-de-la-salud-96607](https://www.edicionmedica.ec/secciones/gestion/expertos-de-la-onu-critican-a-ecuador-por-vetar-el-codigo-de-la-salud-96607)

El Telégrafo. (2019, 30 mayo). *Los niños trans nacen con esa condición, no es una elección*. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/6/testimonio-ninos-trans-bullying>

El Telégrafo, E. (2019, 30 junio). *“Los niños trans nacen con esa condición, no es una elección”*. El Telégrafo.

<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/6/testimonio-ninos-trans-bullying>

El Telégrafo. (2019, 17 junio). *Registro Civil tramita 342 cambios de identidad cada año*. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/6/registro-civil-tramite-cambios-identidad-ecuador>

El Telégrafo. (2020a, enero 21). *Siluetas X denuncia aumento de asesinatos contra grupo LGBTI*. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/6/asesinatos-lgbti-ecuador>

El Telégrafo. (2020b, junio 21). *Los crímenes de odio laceran a la sociedad*. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/6/crimenes-odio-laceran-sociedad-lgbti>

El Telégrafo. (2020c, junio 28). *LGBTI: 12 años esperando leyes que sintonicen con la Constitución*. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/6/lgbti-12-leyes-constitucion>

El Tiempo. (2018, 26 junio). *¿Cómo funcionan las «clínicas de deshomosexualización» en Ecuador?* <https://www.eltiempo.com/mundo/latinoamerica/asi-funcionan-las->

clinicas-deshomosexualizadoras-en-ecuador-235894

El Universo. (2020, 24 abril). *Grupos LGBTI de Ecuador piden mayor atención del Estado durante la emergencia.*

<https://www.eluniverso.com/noticias/2020/04/24/nota/7821906/grupos-lgbti-ecuador-piden-mayor-atencion-estado-durante-emergencia/>

Encalada, V. (2021, 31 mayo). *Besatón por la reivindicación del uso de espacios públicos.* www.expreso.ec. <https://www.expreso.ec/guayaquil/besaton-reivindicacion-espacios-publicos-105501.html>

Endara, A. B., & Macas, F. (2021, 8 julio). *Sentencian a 34 años y 8 meses a exconscripto por el asesinato de un joven en Arenillas.* El Universo. <https://www.eluniverso.com/noticias/ecuador/sentencian-a-34-anos-y-8-meses-a-exconscripto-por-el-asesinato-de-un-joven-en-arenillas-nota/>

Enriquez, J. (2014). *Educación plena en Derechos Humanos.* Madrid: Editorial Trotta.

Figari, C. (2010). El movimiento LGBT en América Latina: institucionalizaciones oblicuas. *Movilizaciones, protestas e identidades colectivas en la Argentina del bicentenario*, Buenos Aires, Nueva Trilce, pp. 227-240. Recuperado de <http://www.fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/derechos-personas-lgbti/El%20movimiento%20LGBT%20en%20Am%C3%A9rica%20Latina.%20institucionalizaciones%20oblicuas%20-%20Carlos%20Figari.pdf>

Flor, M. F. (2018, 11 diciembre). *Primera niña transgénero en Ecuador expone discriminación legal.* PanAm Post. <https://panampost.com/mamela-fiallo/2018/12/11/transgenero-enecuador/>

Flores-Hernández, A., Espejel-Rodríguez, A., & Martell-Ruíz, L. M. (2016).

Discriminación de género en el aula universitaria y en sus contornos. *Ra Ximhai*,

12(1), 49-67. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/461/46146696004.pdf>

Forbes, R. (2016). *Personas LGBTI, inclusión y competitividad empresarial*.

Recuperado de

http://www.cegesti.org/exitoempresarial/publicaciones/publicacion_306_280616_es.pdf

Foucault, M. (1980). *Microfísica del poder* [Ebook] (2nd ed.). Madrid: Julia Varela.

Recuperado de

https://eva.fcs.edu.uy/pluginfile.php/116669/mod_resource/content/0/Mod2%20obligatorio1%20Foucault%201978%20Nietzsche%2C%20la%20genealogía%2C%20la%20historia%20MICROFÍSICA%20DEL%20PODER%20%281-14%29.pdf

Fundación Ecuatoriana Equidad. (2013). *Informe sobre la situación de los derechos humanos de la población LGBTI en Ecuador*. Fundación Ecuatoriana Equidad:

Quito. Recuperado de

<https://biblio.flacsoandes.edu.ec/catalog/resGet.php?resId=54809>

Galindo, F. (2017). Activismo de grupos LGBTI en Ecuador: ¿Qué se ha logrado en la última década? [Trabajo de Titulación para el título de Licenciado en

Periodismo]. *Universidad de Las Américas: Facultad de Comunicación y Artes Audiovisuales*. Recuperado de

<http://dspace.udla.edu.ec/bitstream/33000/8106/1/UDLA-EC-TPE-2017-38.pdf>

Galvis, L. (2008). *Comprensión de los Derechos Humanos*. Ecuador: Corporación de Estudios y Publicaciones.

García, S. (2021, 11 enero). *Ecuador: situación macroeconómica en 2020 y*

perspectivas 2021. Opción S. <https://opcions.ec/portal/2021/01/11/ecuador->

situacion-macroeconomica-en-2020-y-perspectivas-2021/

Gómez, M., Barmettler, D., Cadena, M. R., Puente, D., Padilla, S., Santamaría, L., ..., & Pérez, A. (2013). *Estudio de caso sobre condiciones de vida, inclusión social y cumplimiento de derechos humanos de la población LGBTI en el Ecuador*.

Quito: INEC, p. 44. Recuperado de

<https://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/4441/1/ESTUDIO%20DE%20CASO%20CONDICIONES%20DE%20VIDA%20LGBTI.pdf>

González, F. (2017). *Inclusión laboral en la población LGBTI en Bogotá*. Bogotá:

Universidad Católica de Colombia.

Granados, L., Alvarado, S., y Carmona, J. (2016). *Narrativas y resiliencia. Las historias de vida como mediación metodológica para reconstruir la existencia herida*.

CES, 2-19.

Grueso-Hinestrosa, M. (2009). *La discriminación de género en las prácticas de recursos humanos: un secreto a voces*. *Cuadernos de administración*, 22(39). Recuperado de

https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cuadernos_admon/article/view/3828/2818

Hajjar, S. (2021, 12 mayo). *Función Electoral confirma a Guillermo Lasso como el nuevo presidente de la República*. El Universo.

<https://www.eluniverso.com/noticias/politica/funcion-electoral-confirma-a-guillermo-lasso-como-el-nuevo-presidente-de-la-republica-nota/>

Ibañez, L. (2017). *Elijo ser yo: Guía práctica de apoyo para informarte, conocerte, aceptarte y afrontar retos como Lesbiana, Gay, Bisexual y Transgénero (LGBT)*.

CreaLibros.

- Loaiza, Y. (2021, 8 junio). *Las deudas con la comunidad LGBTIQ+ de Ecuador que Guillermo Lasso deberá saldar*. infobae.
<https://www.infobae.com/america/america-latina/2021/06/06/las-deudas-con-la-comunidad-lgbtiq-de-ecuador-que-guillermo-lasso-debera-saldar/>
- López, V. (2021, 2 abril). *En 2020 hubo al menos 15 asesinatos a miembros de la comunidad LGBTI en Ecuador*. www.expreso.ec.
<https://www.expreso.ec/actualidad/2020-hubo-15-asesinatos-miembros-comunidad-lgbti-ecuador-101792.html>
- Lowenstein, A. (2020). *Cyber Queer*. Recuperado de
<https://abbylowenstein.com/Cyber-Queer>
- Marión, G. (2017). *Ambiente de trabajo incluyente como factor relevante en el éxito empresarial*. Recuperado de
<https://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/16228>
- Martí, R. (2013, 20 junio). *Una lesbiana escapa de una «clínica de deshomosexualización» en Ecuador*. [abc](http://abc.es).
<https://www.abc.es/internacional/20130620/abci-zulema-ecuador-clinica-deshomosexualizacion-201306201054.html?ref=https%3A%2F%2Fwww.abc.es%2Finternacional%2F20130620%2Fabci-zulema-ecuador-clinica-deshomosexualizacion-201306201054.html>
- Martínez, A. (2012). Los cuerpos del sistema sexo/género. *Revista de Psicología- Segunda Época, 12*.
- McLuhan, M. (1969). *El medio es el mensaje. Un inventario de efectos*. Buenos Aires: Paidós.

Medranda, J. (2020). Marco Histórico y Jurídico de los derechos de las personas LGBTI en el Ecuador. *Organización Diálogo Diverso*, Quito.

Mérida, R. (2011). Queerencias: Literaturas hispánicas y estudios LGBTQ. *Lectora*, 17: 9-13. Recuperado de <https://revistes.ub.edu/index.php/lectora/article/view/7201/9105>

Muñoz, A. C., Córdoba, D., Sáez, J., & Vidarte, P. (Eds.). (2005). *Teoría queer: Políticas bolleras, maricas, trans, mestizas*. Egales. Recuperado de http://jmporquer.com/wp-content/uploads/2019/11/2019_EdG_Cordoba_Teoria-Queer.pdf

Naciones Unidas. (2020a). *ACNUDH / Veto al Código Orgánico de Salud de Ecuador: oportunidad perdida para avanzar en la igualdad de género y la atención a la salud, dicen expertas y expertos de la ONU*. Naciones Unidas Derechos Humanos. <https://ohchr.org/SP/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=26401&LangID=S>

Naciones Unidas. (2020b, octubre 25). *El veto al Código Orgánico de Salud de Ecuador es “decepcionante”*,. Noticias ONU. <https://news.un.org/es/story/2020/10/1482742>

Organización de las Naciones Unidas. (25 de septiembre de 2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Obtenido de ONU: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

ONU. *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Recuperado de <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

- ONU. *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*. Recuperado de <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CESCR.aspx>
- Ortiz, C. (2015). *Guía Metodológica para Incidencia Local en Derechos LGBTI*. Sendas. Recuperado de <http://cvcdiversidadsexual.org/publicaciones/guia-metodologica-para-incidencia-local-en-derechos-lgbti/>
- Ospina Rave, Beatriz Elena. (2008). La educación como escenario para el desarrollo humano. *Investigación y Educación en Enfermería*, 26(2, Suppl. 1), 12-15. Recuperado Noviembre 08, 2021, desde http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-53072008000300001&lng=en&tlng=es.
- Oviedo, Universidad & Presno, Miguel. (2019). *El discurso del odio contra las minorías sexuales: respuestas penales y administrativas*. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/337822087_El_discurso_del_odio_contra_las_minorias_sexuales_respuestas_penales_y_administrativashttps://www.researchgate.net/publication/337822087_El_discurso_del_odio_contra_las_minorias_sexuales_respuestas_penales_y_administrativas
- Owen, L. (2017, 24 junio). *Parents: Quick Tips for Supporting Your LGBTQ Kids--and YOURSELF--During the Coming-Out Process*. PFLAG. <https://pflag.org/blog/parents-quick-tips-supporting-your-lgbtq-kids-and-yourself-during-coming-out-process>
- P.V. (2021, 29 junio). *LGBTI: 40 años en pandemia y sin acceso a la educación*. Plan V. <https://www.planv.com.ec/historias/sociedad/lgbti-40-anos-pandemia-y-sin-acceso-la-educacion>
- Pastor, J. (2014). *Los sistemas internacionales de protección de los derechos humanos*.

Universidad Externado de Colombia/Instituto de Estudios Constitucionales

Carlos Restrepo Piedrahita: Bogotá.

Penna, M. (2012): Formación del profesorado en la atención a la diversidad afectivo-sexual [Tesis doctoral]. Madrid: *Universidad Complutense de Madrid*.

Recuperado de <https://eprints.ucm.es/id/eprint/16718/1/T34011.pdf>

Pichardo, J. & Puche, L. (2019). Universidad y diversidad sexogenérica: barreras, innovaciones y retos de futuro. *methaodos. Revista De Ciencias Sociales*, 7(1).

Recuperado de

https://eprints.ucm.es/id/eprint/55344/1/Articulo_universidades_diversidad_sexoge.pdf

Plan V. (2021, 26 marzo). *Las clínicas de deshomosexualización: impunidad que tortura*. <https://www.planv.com.ec/historias/sociedad/clinicas-deshomosexualizacion-impunidad-que-tortura>

Primicias. (2021a, julio 31). *Más del 60% de la población Lgtbi ha sufrido burlas y acoso en el trabajo*. <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/comunidad-lgtbi-violencia-trabajo-discriminacion/>

Primicias. (2021b, julio 31). *Más del 60% de la población Lgtbi ha sufrido burlas y acoso en el trabajo*. <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/comunidad-lgtbi-violencia-trabajo-discriminacion/>

Principios de Yogyakarta. (2020). *Principios de Yogyakarta: principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género*. Recuperado de http://yogyakartaprinciples.org/wp-content/uploads/2016/08/principles_sp.pdf

R.I. (2012). *Red Iberoamericana de Educación LGBTI | Ecuador*. Red Iberoamericana

- de Educación LGBTI. <http://educacionlgbti.org/guia-regional/ecuador/#ecuador>
- República del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Recuperado de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Rivera, A. (2021, 19 abril). *Estado ecuatoriano invisibiliza la niñez trans, según la CIDH*. www.vistazo.com. <https://www.vistazo.com/actualidad/estado-ecuatoriano-invisibiliza-la-ninez-trans-segun-la-cidh-JFVI232586>
- Siluetta x. (2021, 15 julio). *Ocho asesinatos registra la comunidad LGBTI en Ecuador*. Centro Psico Trans Quito - Ecuador. Somos un Centro de Psicología y Terapias en identidad de género para población transfemenina, transmasculino, MTF, FTM, género no conforme e intersex de Ecuador. <https://centropsicotrans.org/2021/07/15/ocho-asesinatos-registra-la-comunidad-lgbti-en-ecuador/>
- Telégrafo, E. (2021, 28 junio). *Gobierno crea la Subsecretaría de Diversidades para defender la igualdad de derechos*. El Telégrafo. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/actualidad/44/gobierno-subsecretaria-diversidades-igualdad-de-derechos>
- Universidad Casa Grande. (2021, 17 marzo). *UNIVERSIDAD CASA GRANDE*. <https://www.casagrande.edu.ec/vinculacion/>
- Vaca J., G. (2021, 5 octubre). *En Guayaquil se dio el besatón en rechazo a la homofobia*. Nueva Mujer. <https://www.nuevamujer.com/lifestyle/2021/06/01/besaton-en-rechazo-a-la-homofobia.html>
- Velez, R. (2021, 16 mayo). *Una mujer preside la Asamblea, Guadalupe Llori, de Pachakutik; el PSC no logró escaños en el CAL*. El Comercio. <https://www.elcomercio.com/actualidad/politica/guadalupe-llori-presidenta->

asamblea-ecuador.html

Vergara, V. (2019, 25 junio). *Las barreras sociales que la comunidad LGBTI enfrenta a diario en Ecuador*. EcuadorTV.

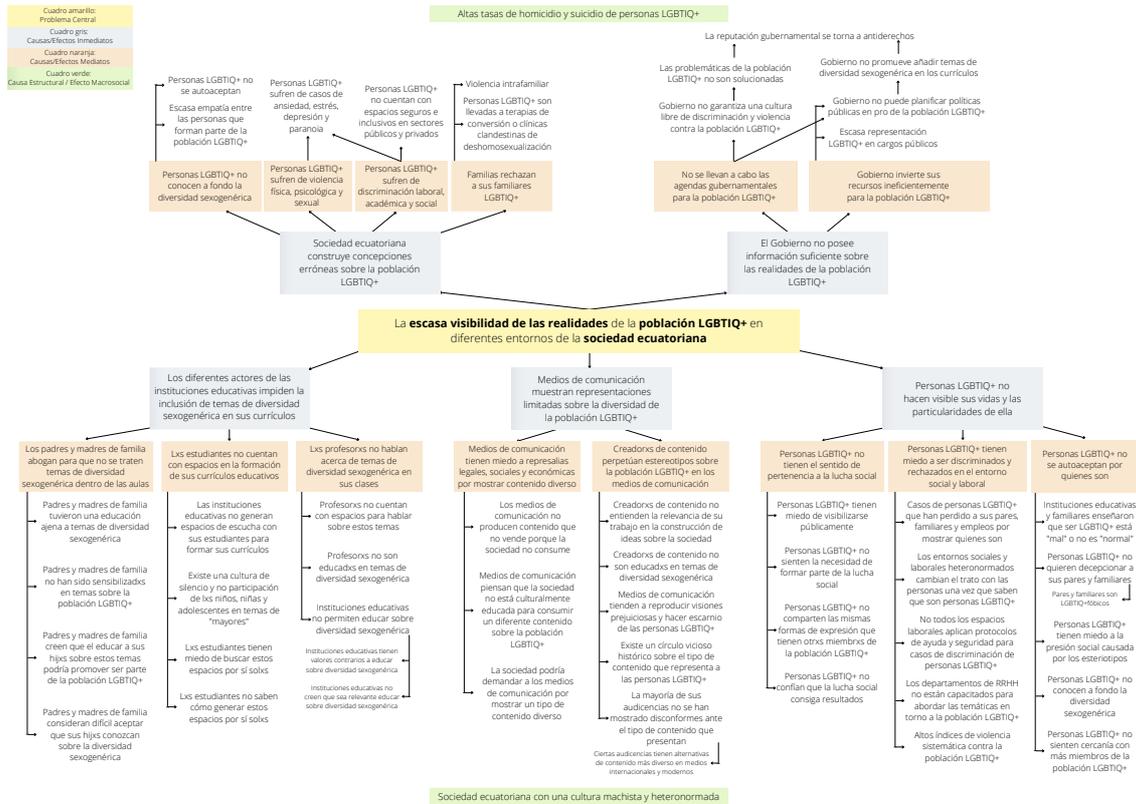
<https://www.ecuadortv.ec/noticias/actualidad/barreras-sociales-comunidad-lgbti->

Villalón Ordax, L. (2015). La violencia en parejas homosexuales. Aspectos sociales y jurídicos de la violencia en relaciones entre mujeres [Trabajo Final de Máster en Criminología, Política Criminal y Sociología Jurídico-Penal]. *Universidad de Barcelona: Facultad de Derecho*.

Warner, M. (1991). *Fear of a queer planet: Queer Politics and Social Theory* (Studies in Classical Philology). USA, Univ Of Minnesota Pr.

Anexos

Anexo 1: Árbol de problemas de Proyecto Zoom 2021



Fuente: Proyecto Zoom 2021

Nota: Consultar el árbol digital en: https://3ffd2365-1101-491f-8ee2-ed13c327cbb.filesusr.com/ugd/cc7910_4558b086db0b495c9358c5f0283b4269.pdf

Anexo 2: Guion de videos grabados del curso de espacios inclusivos

GUION DE VIDEOS GRABADOS DEL CURSO DE ESPACIOS INCLUSIVOS		
MÓDULO	TEMA	GUION

<p>GÉNERO 101</p>	<p>LGBTIQ+ - Qué significan las siglas - Importancia de no etiquetar, sino reconocer las diversidades</p>	<p>LGBTIQ+</p> <p>Qué significan las siglas</p> <p>Una vez que hayamos comprendido la diferencia entre sexo y género, interiorizado lo que significa la identidad de género y sexo, la orientación sexual y el performance; ahora si podemos establecer lo que significan las siglas de la población LGBTIQ+:</p> <p>L: mujeres lesbianas cuya atracción es hacia otra mujer; G: hombres gays cuya atracción es hacia otro hombre; B: personas bisexuales cuya atracción es hacia otra persona de su mismo género o de género opuesto; T: personas trans cuya identidad de género no es acorde a la asignada al nacer I: personas intersexuales que nacen con una anatomía reproductiva o sexual que no se ajusta a lo que se conoce como hombre y mujer; Q: personas queer, es un término anglosajón anteriormente utilizado como insulto para referirse a una persona fuera de lo hetero-normado y actualmente adoptado por esta población para englobar a las diversidades sexogenéricas; +: más que hace referencia al resto de la diversidad sexogenérica que no se expuso anteriormente.</p> <p>Cuál es la importancia de conocer estas siglas La importancia de conocer el significado de estas siglas no es etiquetar a las personas, sino reconocer que existe una diversidad sexogenérica, que hay todo tipo de personas y que son seres humanos que merecen respeto, inclusión y visibilización.</p> <p>Nombrar las diferencias es sacarlas de las sombras, desmitificarlas y así generar sociedades diversas e igualitarias que reconozcan la diversidad.</p>
-----------------------	--	--

	<p>Enfoque de género interseccional</p> <ul style="list-style-type: none"> - Género como un eje interseccional en la promoción de igualdad - Interseccionalidad - Reconocer privilegios - Qué grupos son socialmente excluidos 	<p>Enfoque de género interseccional</p> <p>Enfoque de género para promover la igualdad Cuando aterrizamos todos los conceptos e ideas que les hemos mencionado hasta ahora a la práctica, entra el enfoque de género para poder actuar hacia las diversidades. El enfoque de género nace para promover la inclusión de las mujeres en una sociedad discriminatoria, machista y patriarcal. Este enfoque nos permite desnaturalizar los lugares y roles asignados para hombres y mujeres, es decir que dejamos de atribuir ciertas conductas, situaciones y actividades solo para hombres o solo para mujeres, sino que se reconoce que todas las personas pueden desenvolverse en la sociedad de toda forma.</p> <p>Interseccionalidad El enfoque de género es interseccional, porque reconoce la existencia de otras discriminaciones y desigualdades además del género y sexo, como el origen nacional, étnico y social, la orientación sexual, la identidad de género, la edad, entre otras causales.</p> <p>Gracias a la interseccionalidad, podemos ver con mayor precisión las diversas personas que componen esta sociedad y también reconocer que existe un sistema sustentado en las ideologías patriarcales, racistas y sexistas que solo discriminan a estas personas.</p> <p>Por qué debemos hablar de enfoque de género en este curso</p> <p>Porque el enfoque de género debe estar en todos los espacios. Porque todas las personas deben aplicar este enfoque al actuar. Cuando vivimos diferentes situaciones donde podría existir discriminación, exclusión, falta de respeto u otro mal trato hacia una persona por motivo de que sea mujer, sea homosexual, transgénero, persona con discapacidad, o cualquier otro tipo de vulnerabilidad; al momento de pensar en la situación a través del enfoque de género somos personas conscientes, sensibilizadas, y sobre todo respetuosas y empáticas ante las diversidades de cada persona, por lo que no discriminaríamos a estas personas. El enfoque de género sirve para reconocer quiénes somos y quiénes están a nuestro alrededor para poder convivir de manera pacífica.</p>
--	---	---

<p>INCLUSIÓN 101</p>	<p>Qué es inclusión</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concepto - Diferencia entre inclusión e integración - Respeto como base para la inclusión 	<p>INCLUSIÓN 101</p> <p>Qué es la inclusión</p> <p>La inclusión es el enfoque de actuar positivamente con las diversidades y diferentes de todas las personas, esto a través del respeto, empatía, sensibilización y comprensión de todas las diversidades, con el fin de incluirlas, hacerlas parte de manera igual, dentro de una sociedad.</p> <p>La inclusión se puede identificar en todos los espacios sociales: cuando una persona con discapacidad motriz puede subir en un edificio, cuando una mujer puede aplicar al mismo trabajo que un hombre, cuando una pareja homosexual se puede besar en un parque al igual que una pareja heterosexual, cuando se ponen subtítulos o lenguaje de señas en los videos, y así un sinnúmero de ejemplos donde somos inclusivos.</p> <p>Diferencia entre inclusión e integración</p> <p>La integración es un enfoque que acepta a las diversidades y diferencias de las personas pero no necesariamente incluye a estas personas en la sociedad. La integración puede llegar a ser una forma discriminatoria porque no busca un punto medio o de igualdad para la relación entre todas las personas, sino que prefiere integrar a las personas diversas como diferentes y por ende con diferentes tratos, casi que creando una barrera dentro de la sociedad para separar a estas personas del resto.</p> <p>Por otro lado, la inclusión sí responde a buscar un punto medio entre las oportunidades y capacidades de todas las personas con el fin de llegar a un equilibrio en la sociedad y mejorar la calidad de vida de todas las personas. De esta forma, en la inclusión se respeta y se empatiza con las diversidades pero se busca dar el mismo trato dentro de la sociedad y así relacionarse todas las personas entre sí.</p> <p>Respeto como base para la inclusión</p> <p>Para poder llegar a vivir en una sociedad donde todas las personas sean reconocidas e incluidas, se debe partir por uno de los valores más primarios, esenciales e importantes de nuestra vida: el respeto. El respeto es la cualidad humana que se basa en la consideración de cualidades diferentes para actuar positivamente, sin causar ofensa o daño de ningún tipo.</p>
-----------------------------	--	---

<p>SERVICIO AL CLIENTE INCLUSIVO</p>	<p>Servicio al cliente</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concepto - Importancia del rol de los colaboradores de un establecimiento - Relación con el comercio y turismo 	<p>SERVICIO AL CLIENTE INCLUSIVO</p> <p>Servicio al cliente</p> <p>El servicio al cliente se conoce como todo aquello que engloba estrategias, actividades y procesos orientados a satisfacer las necesidades de los usuarios y las usuarias, que toman el rol de cliente o clienta. Este curso no tiene como fin describir el servicio al cliente con un enfoque empresarial, sino como un enfoque social, sosteniendo al servicio al cliente como la manera en que satisfacemos las necesidades de nuestros usuarios y usuarias, entendiendo, a través del enfoque de género, que existen diversidades que debemos conocer, respetar e integrar.</p> <p>Al ser colaborador de un establecimiento recreativo, el trabajo con las personas es sumamente primordial, por lo que saber cómo actuar con las personas es importante. El servicio al cliente desde la parte empresarial te dice que debes satisfacer las necesidades de tus clientes y generar ingresos para tu empresa, pero desde nuestro punto de vista lo más importante es el cliente y su bienestar. El servicio al cliente debe responder a buenos y adecuados tratos al usuario o usuaria, lo cual parte desde el reconocimiento de esta persona en su diversidad y sus realidades. La idea no es categorizar a una persona o darle un trato especial en base a su realidad, la idea es brindar un servicio de calidad, consciente y adecuado a cada persona.</p>
	<p>Servicio al cliente inclusivo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Unión de conceptos - Prácticas inclusivas en la atención al cliente - Discriminación vs inclusión 	<p>Servicio al cliente inclusivo</p> <p>En el siguiente ejercicio, nos gustaría que puedas identificar algún espacio de violencia, puede ser por razones de género, edad, persona LGBTIQ+, entre otras.</p> <p>Por favor coméntanos cómo ese ejemplo puede ocurrir en su espacio de trabajo.</p> <p>Que ustedes puedan identificar que estos casos de discriminación podrían pasar en sus establecimiento o más aún que ustedes hayan identificado que ya ha pasado, es un ejercicio importante porque reconocemos lo que hemos tratado en este curso como prácticas discriminatorias, no inclusivas y que deberíamos trabajar en ello.</p> <p>Para poder reconocer de mejor manera cómo se trata discriminatoriamente a las personas en los establecimientos recreativos, y a la vez reconocer cómo debemos actuar en estas situaciones, revisaremos una serie de casos.</p>

	<p>Casos (discriminación vs inclusión)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pareja homosexual - Pareja mayor de edad - Mujer trans - Persona con discapacidad - Grupo de amigos y amigas 	<p>Casos</p> <p>Pareja homosexual</p> <p>Hay dos parejas en un restaurante, en una mesa hay una pareja de dos hombres y al lado hay una mesa de una pareja heterosexual (hombre y mujer). ¿Qué pasa si las dos mesas reciben el mismo trato? Todas las personas se sienten bien atendidas, sienten de verdad que hay una inclusión y que no hay ninguna distinción ni un trato distinto por ser quienes son. Esto es lo importante, que ninguna persona tiene que recibir un trato mayor o mejor a otra la idea, sino recibir un trato de inclusión. El objetivo no es que las personas LGBTIQ+ reciban un trato mejor, la idea es que estas personas reciben un trato adecuado y sin discriminación. Esto sólo se consigue precisamente al incluirlas en los espacios.</p> <p>Persona con discapacidad</p> <p>Una persona con discapacidad, por ejemplo está en silla de ruedas, no debería ser tratada de la misma manera que una persona sin discapacidad, hay que buscar maneras de cómo incluir a la persona en silla de ruedas.. Por ejemplo porque la persona con discapacidad tiene necesidades puntuales que que deben cumplirse que realmente ameritan un trato distinto, esto a veces lo interpretamos como “un trato especial”, bueno ahora dejemos de llamarlo así, el término correcto es un trato inclusivo, un trato donde consideremos las realidades de cada persona para actuar en función de eso de manera adecuada. Si una persona que no puede leer llega a tu establecimiento y está sola, ¿podrías leerle el menú? Sí podrías, es lo adecuado porque tratas de que la persona se sienta incluida.</p>
<p>CIERRE</p>	<p>Despedida y agradecimientos</p>	<p>Despedida y agradecimientos</p> <p>El equipo interdisciplinario de Proyecto Zoom 2021 agradece a quienes participaron de este curso virtual sobre espacios inclusivos, el mismo que tiene como finalidad de aportar a la construcción de una sociedad más empática e inclusiva Buscamos que la convivencia para todas las personas, sin importar su orientación sexual, etnia, religión, clase social o discapacidad, en cada lugar se dé de manera pacífica y sin discriminación alguna.</p> <p>Demos el primer paso de respetar a quienes comparten el espacio con nosotrxs para así lograr una sociedad más inclusiva.</p>

Anexo 3: Retratx con Luisa Carvajal

Empezamos, entonces te podrías presentar, cuéntame un poco de ti. Quién eres

Luisa Carvajal: Dame un segundo, se te escucha súper extraño. Ya, yo soy Luisa Carvajal, soy una fotógrafa y especialista en marketing digital y de relaciones públicas. Al momento, me dedico completamente al trabajo completamente freelance y en fotografía me dedico principalmente a fotografía corporativa, de retratos y de moda.

Pamela Alvarez: ¿Y cómo te identificas?

Luisa Carvajal: Soy mujer abiertamente bisexual, una mujer cis bisexual

Pamela Alvarez: ¿Y podrías significar el momento exacto en el que te diste cuenta de tu sexualidad?

Luisa Carvajal: A ver, yo siempre lo he sabido me acuerdo que creo que sexto básico me gustaba una chica, pero eh no fue sino hasta tener dieciocho años que realmente puede comenzar a ponerle una etiqueta. Por así decirlo, que, para mí, en este caso, las etiquetas si son necesarias, porque te ayudan a entender un poco de dónde venimos y así decides después no alinearte con una de ellas o si realmente no necesitas que una te defina, que está totalmente bien. Pero en mi caso sí era totalmente necesario sentir un sentido de pertenencia y fue recién cuando yo estaba pequeña que empecé a poder tomar esas riendas y poder auto identificarme de una manera tal que yo me sentía bien. Después de los dieciocho y yo comencé a contarles a mis amigos cercanos. La verdad es que con algunos no me fue tan bien, con ellos ya no hablamos, pero con otros si son mis amigos hasta el día de hoy y a lo largo pues he encontrado amigos increíbles que han sido geniales.

Entonces, después de eso, el año pasado, finalmente le conté a mi mamá, a pesar de que ella ya sabía, y así lo imaginaba, pero nunca habíamos tenido este momento y fue súper importante para tenerlo completo realmente ayudó muchísimo a que podamos mejorar nuestra relación no sabes cómo. Y es que esto es tan importante porque es una

parte de mí demasiado importante poder ser abierta con mamá para que le puedas contar por si te pregunta “¿a dónde fuiste?”, y responderle “estoy con una amiga” pero resulta que esa amiga es tu novia y no tienes esa transparencia que te gustaría tener. Es súper importante en este caso, yo sí me llevo bastante bien con mi mamá. La verdad es que salió mucho mejor de lo que esperaba. Creo que sí, soy una de las pocas tal vez ahora un poco más, lo cual es genial, pero una de las pocas personas que se llevan con su familia y soy abiertamente quién soy con ellos. Llevo a mi novia a todas las reuniones familiares, creo que mi mamá la ama más que a mí, entonces eso es súper chévere, a mis hermanos que son menores que yo, once años menores, ellos también saben que viví aquí con mi novia y siempre está como que preguntando por ella porque se llevan muy bien entonces realmente para mí sí es bastante importante que puede salir del closet y contárselos. Y es todo tener este ambiente de transparencia, incluso con mi mamá.

Pamela Alvarez: Y con estas personas que dijiste que antes eran tus amigos, con los que tuviste tú coming out, ¿que fue con lo que dijiste, “hasta aquí, ya con estas personas no puedo seguir frecuentando”?

Luisa Carvajal: ¿Qué cosa?

Pamela Alvarez: Porque me comentaste que dejaste de ver a ciertos amigos cuando dijiste abiertamente tu sexualidad. Entonces, ¿qué fue lo que ellos te transmitieron como para dejarte de tener esa confianza para dejar de tenerlos como amigos?

Luisa Carvajal: o sea simplemente no sentirse aceptada, cuando les conté se notaba el cambio del trato que le daban a mis amigas que sí tenían su novio era muy diferente o un amigo teniendo una novia. Entonces igual, vamos a que eso fue hace unos 6, 7 años ya y fue con algunos amigos del colegio, otros fueron algunos amigos de la universidad. Y honestamente a mí nunca me ha importado mucho esa parte, se que mis amigos

cercanos igual son los que siempre se han quedado, pero eh, conocidos de la universidad y a veces comentarios que hacen que hasta el día de hoy igual tengo que escuchar, siempre son molestos, eh, yo ya no considero en nada de lo que la otra persona me diga que es algo necesariamente personal conmigo, sino que es algo, es un problema de ellos, es algo que ellos están proyectando, son sus convicciones. Lo que sea que quieren proyectar hacia mí, no me importa. Entonces yo nunca he tenido mucha de esa situación con ellos, ha sido bastante importante para mí delimitar bastante lo que yo quiero, antes de si quiera pensar cómo esto puede estarles afectando. Y de hecho, con diferentes personas, como Guayaquil es chiquito, te comienzas a relacionar con la misma gente, a mí si me ha pasado qué hay personas que me dijeron algún comentario equis, yo por ejemplo me ha tocado verlos en otro momento y por a o b me ha tocado verlos, es súper interesante porque enserio como te digo, a mí nunca me ha llegado afectar su comentario, si tú no te quieres llevar conmigo, ese es tu problema, pero cuando ellos volvieron, digamos que a entrar en mi vida y en este como que mundo, comenzaron a disculparse, constante de hecho. Me ha pasado que muchas personas se han disculpado por sus acciones o por las palabras que hayan tenido en su momento. Entonces eso sí me parece interesante y hasta válido, no espero que nadie me busque para disculparse conmigo, como te digo, no es algo que yo necesite, pero si es interesante ver cómo la personas crecen y al final el tiempo ayuda un poco a que las personas se den cuenta. En esos momentos se apañan mucho a su religión, o a ciertas convicciones, también la parte societaria es algo como muy importante. La imagen para muchas personas es, es complicado porque en el segundo en el que tú te vuelves visible, muchas personas lo sienten como un tipo de ataque, lo sienten como que eres una amenaza a su utopía que han creado en su cabeza

Pamela Alvarez: ¿Y alguna vez tú te has sentido como fuera de esta "norma" que es

estándar socialmente, que todavía hay algunas personas que todavía están con recelo de aceptar más que todo, la diversidad. Entonces, ¿alguna vez te has sentido como fuera de la "norma", de lo estándar que socialmente se vive?

Luisa Carvajal: o sea sí, creo que siempre ha sido así, para mí, por ejemplo, en una conversación que tuve hace poco, yo también conté que a mí personalmente siempre me ha gustado darle prioridad a mi comodidad más que a cualquier otra cosa. Entonces cuando era chiquita yo siempre he preferido jugar deportes y entonces siempre a las mujeres las hacen meter a una caja de lo que se puede o no uno hacer, entonces el hecho de que yo simplemente un día decidiera jugar básquet o jugaba fútbol, para muchas personas era simplemente romper el esquema de lo que significa a ser mujer y si me han atacado diciendo por ejemplo que era machona en su momento, cuando yo tenía una edad realmente, creo que tenía 6 años, recibir ese tipo de comentarios es súper fuerte, y yo no entendía. Nunca en mi casa a mí me hicieron sentir mal por querer jugar un montón de deportes, a mi abuelo le encantaba que yo jugara fútbol, me compraba pelotas para yo jugar con él. O sea en mi casa siempre sentí que yo tenía mucha libertad de expresión, de saber quien era y nunca se me prohibió algo solo por el hecho que era mujer, que podía hacer lo que yo quería y siempre me lo han dicho, "tú puedes lo que tú quieres", pero obviamente sí fue un choque porque para muchas personas era complicado, saber. Ahora que me dices esto, recuerdo que yo tenía mi mejor amiga de la infancia, que vivía al frente mío, era la típica vecina con la que te haces amiga, y ella era en cambio era un lado más que siempre la habían vestido como muñequita, y a ella le gustaba usar esos vestiditos y todo eso pero cuando me conoció yo siempre he sido como que con pantalones y jugar fútbol y unirme más con los chicos porque siento que cuando a las mujeres, sonó todo a las niñas las ponen como que en esta caja de que tienen que comportarse de cierta manera que puede ser que a muchas les guste y esta

totalmente bien pero cuando se lo impones o no les das como que puedes ser esto o esto, creo que le quitas muchas cosas. Entonces como en mi caso, a mi no me quitaron ese aspecto, incluso con esta tía que era un añito menor que yo, ella comenzó a darse cuenta que a ella también le gustaban esas cosas, que a ella también le gustaba jugar fútbol, que ella también quiere salir a jugar en el parque y siendo una niña, o sea al final cuando eres chiquito quieres jugar y quieres matar toda la energía que tienes en el parque.

Entonces me acuerdo tanto que la mamá decía a veces que yo la había cambiado a la hijita, obviamente me lo decía de broma porque me llevaba muy bien con ella, pero si siento que después de todo es con un poquito de verdad. Porque a la final es quitarle un poco esta parte de lo que ellas pensaban que era la feminidad y abrazar un poco el lado masculino entre comillas de comenzar a estar sudado y estar desparramado porque estás jugando fútbol en la calle o no se, jugando en el parque a las escondidas o lo que sea.

Pero por ejemplo en ese caso a mi amiga no, por suerte no es que le dijeron no vas a jugar nunca y la encerraron en su casa, o sea si era algo que la mamá estaba totalmente de acuerdo como que si esa fuese su convicción ella hubiese preferido que no sea así.

Para en mi caso, y mi experiencia con ella fue que todo a la final fue aceptado y que si había esa aprobación pero que de todos modos igual estaba de acuerdo con eso.

Pamela Alvarez: ¿Y en qué lugares o entornos has tenido este problema de escuchar como este encasillamiento de prejuicios o estereotipos alrededor de ti

Luisa Carvajal: Yo creo que ha sido algo transversal a lo largo de todos esos encuentros que tuve, o sea creo que lastimosamente los prejuicios en base a tus apariencias y demás cosas así. Creo que es algo ha a nivel cultural, entonces es lo que constantemente hablamos, que deconstruirse y sacarte ese chip de la cabeza porque si me ha pasado preguntan constantemente que quien es el hombre y la mujer de la relación, incluido en relación que no son de un hombre y una mujer tratan de poner

algún tipo de percepción binaria al respecto. Si son dos mujeres obviamente ninguna de esas personas es el hombre de la relación o no porque una persona sea tal vez en apariencia un poco más masculina o algo por el estilo significa que esa persona no puede estar en contacto con su lado femenino, eso es simplemente una forma de la apariencia. Entonces, personalmente yo si me he dado cuenta que las personas tratan de encajar, por ejemplo, a mi me han dicho desde que a mi se me ve como el hombre de la relación a decirme que a mi se me ve como la mujer de la relación, entonces siempre es como que nunca saben cómo definirme y es precisamente lo que constantemente todo el mundo ya hacer. Cuando la gente cree que me ha descifrado a mi misma, a mi me encanta probarles que no lo han hecho para nada y me gusta jugar mucho con la fluidez de lo que yo considero que para mí es ser mujer también. O sea, hay veces que me encanta meterme más con el lado masculino y mantener otros aspectos de mi feminidad o hay momentos en que me encanta explotar mi feminidad a su máxima potencia, y otros días en los que estoy por en medio. Yo exploro mi identidad visual, o sea en términos de apariencia de una manera mucho más fluida. Pero es como te digo, la forma en la que yo crecí en mi familia o al menos lo que recuerdo de toda esa infancia, nunca he sentido que me hayan tratado de obligar, no digo que mi familia siempre ha sido súper progresista ni nada por el estilo, pero fue mucho más aceptado de lo que yo pude ver en otros lugares. Entonces si creo que ha habido bastantes prejuicios por parte de otras personas, pero yo siempre he sido una persona que no me importa mucho la opinión de los demás, han sido muy pocos los encuentros en los que alguien me ha dicho así como que tú eres esto y esto porque creo que saben que yo nunca me quedaría callada sino que atacaría con una respuesta o que respondería con algún comentario que no se, no denotaría algo diferente. Para mi es bastante importante delimitar mis espacios y mis requerimientos para los demás

Pamela Alvarez: ¿igual como fue tu aceptación personal? Se que me comentaste un poco pero como más detallado. En qué puntos te sentiste más fuera de este estándar social o como fue que llegaste a este punto de decir que no te importan los comentarios o como no me va afectar tanto personalmente, como fue este proceso para ti

Luisa Carvajal: ya, yo creo que a mi en ese caso, por ejemplo, creo que todo este espacio de haberlo sabido, de que de ley fue en sexto de básica, o sea estamos hablando del 2006, y que luego haya sucedido cuando yo tenía 18 años que recién fue como que “esto es lo que soy”, o sea estamos hablando de que fueron como 8 años en los que simplemente ni siquiera podía decir que me gustan los chicos, si no que simplemente como que esa parte de lo que es la sexualidad y todo lo demás para mi no existía. O sea, fue un momento de estar, no sé si tanto en negación sino más bien completa ignorancia de que esto era algo latente y existía. Y sabía que era algo que evidentemente no podía cambiar y que tampoco quería cambiar, pero el no saberlo, el no poder ponerle un nombre, el solo tener quizás información mala por así decirlo o información que no es accurate, como representaciones en los medios, [a](#) por último, pornografía que es donde más nos sacan. Realmente no tenía alguien a quien ver o así como que wow esa persona se parece a mi. Nunca puede tener eso, como que mientras iba creciendo porque para mi no existía entonces creo que ese tiempo, realmente en el colegio fueron súper difíciles porque comienzas a ver un montón alrededor del mundo, de todo, o sea todos tus amiguitos comienzan a salir entre ellos, también los cambios físicos que puede haber y todas esas cosas si llegaron afectarme en ese momento, para mi, la peor etapa de mi vida fue el colegio. Realmente no me hallaba y simplemente no podía sentir que vivía una vida normal, o sea es como que, tengo amigos que comenzaron a tener sus noviecitos en esa época, pero yo no me pudiera imaginar siquiera haber tenido algo así en ese momento porque simplemente no podía, o sea no podía sentir que encajaba.

Entonces esa falta de no pertenencia me pasó bastante en el colegio, algo que me marcó bastante y por eso te digo, fueron ocho años de saber que había algo diferente, fuera de la norma evidentemente pero no poder ponerle un nombre, no poder conocer más de mí, no poder solventar todas las dudas que quizás pude tener porque igual cuando estás creciendo pasan un montón de cosas. Por ejemplo, el decir con tus padres "sí, soy mujer y me siento bien siendo así" me costó también mucho, porque como te comenté cuando yo estaba creciendo, siendo chiquita, siempre me han gustado las cosas que como te digo deportes que son considerados masculinos, entonces yo sí comenzaba a pensar como que si me gustan todas estas cosas será que yo no soy mujer y soy como un hombre porque me gustan estas cosas. No porque realmente lo sentía así desde mi, sino porque la gente me decía "es que, si te gusta eso, tienes que ser esto". Entonces, ese tipo de cosas son súper dañinas, porque al final tú siempre estás como una pelotita de Ping pong como que rebotando entre las opiniones que dice la gente, lo que ellos creen que son hechos, lo que realmente tampoco es así. Entonces, eso para mí sí fue súper difícil el poder salir de eso, de poder superarlo, porque como te digo o sea yo busqué información por mi cuenta y en esa época tampoco es como que había, no sé, shows como sex education que puedes tener no sé, algo relativamente cercano a lo que deberíamos haber visto, yo veía ese programa hasta el día de hoy, a mis 25 años, me parece algo igual trascendental. Había muchas cosas que no sabía, incluso a esta edad, cuando tenía 12 o 14 años ni siquiera podía imaginarme que podía haber algún tipo de televisión así, y si tenía muchas dudas, muchas preguntas que a la final no pudieron ser resueltas, entonces creo que ese fue uno de los problemas, quizás de los obstáculos más fuertes que tuve creciendo, no poder identificarme de esa manera.

Pamela Alvarez: ¿y en donde encontraste este sentido de pertenencia que hace un ratito mencionaste?

Luisa Carvajal: bueno, en el momento en el que te digo que salí del colegio, la universidad comenzó a ser un espacio para mí que pude conocer personas diferentes. En ese tiempo estudiaba en la católica, entonces tampoco es que había mucha diversidad en la católica, de paso de ser católica, estar en leyes, no había mucha diversidad por ahí. Pero el poder salirte de como que este círculo que tú normalmente conocías del colegio, a mí me ayudó, por ejemplo, incluso desde los 18 a los 21 no es como que salía a lugares LGBT porque no los conocía, pero fue realmente como te digo desde los 18 a los 21 fue más bien un proceso de reconocimiento y de cómo que ah ok, esto es lo que puedo ser. Después como que comencé a educarme más, ya había crecido más, comencé a tener más discernimiento de la información que tenía y comencé aprender ciertas cosas, de nuevo como que el internet fue mi espacio seguro para encontrar estas cosas pero como te digo, fue todo un proceso de descubrimiento, no te puedo decir que desde los 18 a los 21 tuve un lugar seguro pero fue a partir de comenzar a encontrar amigos LGBT a lo largo de distintos lugares que estaban ahí siempre pero como todos estábamos tal vez en esta persona es o no es, nunca lo confirmábamos, realmente el ir a espacios dedicados para personas LGBT y como que las fiestas, que las reuniones, que el pride. Este tipo de cositas realmente sí me hicieron darme cuenta de que wow realmente sí hay un montón de personas que son como yo y ese fue el sentido de pertenencia porque a raíz de esas reuniones, de esos eventos y demás, yo pude conectar con esas personas como que viven una historia y una experiencia muy similar que es la mía, que es algo que no puedo conectar con alguien que es heterosexual por ejemplo o que nunca ha tenido que vivir lo que uno vive. Entonces para mí, como que comenzar a salir a espacios dedicados para personas LGBT, fue el espacio seguro, y ahí fue conocer a tal persona y a tal persona, y comencé a tener más conocimiento del círculo LGBT en Guayaquil, ahora ya un poco más en Quito también porque ya he podido viajar por allá y

me interesa también poder conocer espacios dedicados a personas LGBT en distintos lugares del Ecuador porque ahora ya somos más públicos y se nota. Antes siento que era un poquito más clandestino, pero esa es como que mi meta igual, fue como que tener esos lugares seguros dedicados a personas LGBT.

Pamela Álvarez: ¿cómo conseguiste no tomarte estos prejuicios sociales que quieren o no te los puedes encontrar, como personales? Cómo llegar a tener un problema con estas personas que a la final no lo aceptan al completo o dicen que lo aceptan, pero a la final no

Luisa Carvajal: las que te dicen que te respetan, ¿pero no te respetan?

Pamela Álvarez: sí

Luisa Carvajal: eso también fue como que un proceso de que todo, honestamente no sé si te sirvan mis respuestas porque no sé, siento que soy muy general, pero yo comencé a aprender bastante sobre estos prejuicios porque como te digo, en mi cabeza no fue impuesto este chip de que mi familia es religiosa entonces odia a los gays, nunca tuve ese chip en mi cabeza. Mi familia es súper católica, todo, pero nunca sentí ese como que, no sé ese, mi familia en ese aspecto si bien son muy religiosos y tal vez no lo entiendan del todo, yo nunca he sentido esa negatividad porque yo sí tengo amigos que lastimosamente le han contado a sus padres, pero le han pedido que le bajen un poco. Tal vez, en mi caso realmente no sabría cómo hubiera sido diferente, salí con mi mamá que le conté obviamente alrededor de junio, pero yo para octubre de ese mismo año yo ya me mudé sola. Entonces en ese caso para mí, pude manejarlo de una manera diferente, pero en serio yo creo que es trabajar en ti, para mí ir a terapia, ir como que, educarme más al respecto, estar en constante inspección si te ayuda a darte cuenta que muchas de las cosas que las personas te vayan a decir, todos esos ataques que te puedan lanzar son realmente comentarios sin sentido. Realmente ir a terapia te ayuda millón a

darte cuenta que estos ataques provienen más de un punto de dolor de ellos. O sea, si, obviamente son mal intencionados, todos tienen este punto en que quieren atacarte y quieren hacer algo, pero piénsalo como persona, si a mi algo me molesta, si a mi algo no me parece correcto, yo voy a pelearme en comentarios de Facebook de ese perfil de lo que sea, a pelearme con esta gente. Probablemente no es algo que tú hacer, tú no tienes como que está motivación de probar que estás en contra de esto que existe ya. Entonces cuando te pones a pensar de esa manera te das cuenta de que la gente que está tratando de atacarte tiene un problema interno que lo están proyectando hacia ti. Dentro de ese problema interno están las preconcepciones culturales, hay preconcepciones religiosas, sociales, etc. ¿Pero a la final son simplemente comentarios que está persona te está lanzando porque algo en ellos les está diciendo "sabes que? Hay que hacerla sentir mal a esa persona". Entonces cuando también comienzas a trabajar también en ti te das cuenta que si te lanzan cualquier comentario, ¿por qué le daría el poder a esa persona de ofenderme si quiera? Cuando yo no pienso eso, o sea no pueden decir como que "ah maricón de mierda", "ya, sí, soy gay, ¿y?", ¿qué puedes hacer al respecto? No hay nada mas. Creo que hay muchas cosas como que, no te digo que en algún momento no va a ser fácil de escuchar, realmente temas así de discriminación son súper difíciles como que son cosas súper feas. Realmente llegamos a puntos de vivir casos de violencia, a veces no es solo el comentario, a veces puede ser que no te lastime sino que hay gente que lanza un comentario y eso escala, entonces creo que eso también es válido de resaltarlo porque a veces no son solo comentarios, a veces ya son acciones. A veces ya son golpes, ya es de una violencia mucho más marcada, pero creo que a nivel de comentarios lo importante es uno comenzar a trabajar en ti. Lastimosamente cuando a tu alrededor tanto familiar como de amigos, no se, siento que mi experiencia ha sido bastante buena en sus momentos, pero tengo amigos a los que los han encerrado en la

casa y no los han dejado salir por meses porque se enteraron que eran gays. Yo creo que la diferencia aquí es tener esos espacios en donde te hacen sentir querido, también es difícil no aceptar esos comentarios como propios, si te lanzan algún insulto, comienzas a pensar como qué tal vez si soy eso que me están diciendo, pero es porque no tuviste este apoyo, esta red de apoyo que es tan necesaria tener. Yo creo que a partir de que yo tuve esta red de apoyo, la visibilización de personas LGBT, de temas LGBT, te hacen sentir abrazado a la distancia por un montón de personas que comparten una experiencia similar, entonces en ese caso, yo creo que en el caso de no tener esta red que te pueda apoyar muchas veces se siente solo y por eso sientes que estos ataques realmente tienen cierto peso pero creo que tratar de empezar a trabajar en ti cuando sea posible, no necesariamente yendo a un psicólogo porque sé que no todos tienen ese privilegio lastimosamente de ir a recibir atención por temas mentales pero pueden utilizar las herramientas que tenemos. Buscar algún libro o hasta buscar algún [Tik Tok](#) que te pueda ayudar y comenzar a trabajar en ti va a poder ayudar mucho a sobresalir de esos comentarios y comenzar a entender que te pueden decir lo que sea, porque si estás seguro de lo que tú eres, esos comentarios no van a ser agradables de [oír](#) pero no ya no te van a lastimar.

Pamela Alvarez: te agradezco muchísimo. Tus respuestas me ayudaron muchísimo, gracias por tu tiempo y disposición.

Luisa Carvajal: muchísimo gracias a ti por darme el espacio y compartir mi historia, me gusta mucho lo que hacen como proyecto y espero sigan haciendo ese trabajo.

Anexo 4: Diseño inverso completo - "Padres y madres inclusivxs: por una sociedad más empática"

COMPONENTE 1 - CAPACITACIONES A PADRES, MADRES Y OTRXS CIUDADANOS – DISEÑO INVERSO

Descripción del componente:

Tener un acercamiento con padres, madres, familiares/amigxs de personas que pertenezcan a la población LGBTQ+ para impartir capacitaciones sobre diversidad sexogenérica, para dar a conocer el significado e importancia de la visibilización de las realidades de cada persona, presentar los prejuicios actuales y presentar experiencias propias de padres cuyos hijxs son parte de la población LGBTQ+.

Audiencia:

Directo: Padres y madres cuyos familiares/amigxs pertenezcan o no a la población LGBTQ+. Están dispuestos a conocer más sobre las problemáticas y realidades de esta para afrontar de la mejor manera situación de discriminación, que se conviertan en personas más tolerante e inclusivas.

Indirecto: Otrxs ciudadanxs

Indicadores:

- **Alcance:** Tener un alcance de mínimo 30 personas registradas en las capacitaciones, y que puedan desde su entorno implementar los recursos adquiridos dentro de las capacitaciones y lograr/ generar un bienestar social. (PRESENCIAL)
- **Aprendizaje:** puntaje de pruebas de entrada y salida de los partícipes de las capacitaciones.
- **Finalización de curso:** número de participantes que concluyen en la totalidad los módulos de la capacitación. (Bitácora de participantes)

Fases del componente:

1. Acercamiento
2. Creación del diseño inverso
3. Creación del guion para la capacitación
4. Logística de capacitación para modalidad presencial
5. Difusión
6. Implementación de la capacitación
7. Evaluaciones progresivas
8. Certificación
9. (Auto)evaluación del componente

Temas:

1. LGBTQ+ 101
 - a. ¿Qué significan las siglas LGBTQ+?
 - b. Sexo, género, identidades y expresión de género y orientación sexual, pronombres.
2. Desmentir las únicas caras de los estereotipos/representaciones. Realidades de la población LGBTQ+. "El qué dirán".
3. Incluir 2 retratos cortos que expongan casos reales (dos perspectivas diferentes que engloban situaciones reales). Un primer retrato con ciertas situaciones conflictivas y un segundo retrato con más aceptación por parte de las personas cercanas.

> Evaluaciones al iniciar la capacitación

Módulo 1: (material didáctico creado por el Proyecto Zoom 2020)

- La arbitrariedad de lo binario y los roles de género: Dudas sobre la población LGBTQ+, personas para conocer la población LGBTQ+, que intervengan las voces de madres y padres de hijxs LGBTQ+ que ya pasaron de los mismo.

- Nomenclatura LGBTQ+: ¿Qué significan las siglas LGBTQ+? Sexo, género, expresión de género y orientación sexual, pronombres.
- Diversidad en la diversidad

Módulo 2: (material didáctico creado por el Proyecto Zoom 2020)

- Estereotipos comunes y problemas con ellos: Desmentir los mitos/prejuicios.

Influencias: La sociedad impone roles de género, lenguaje y comportamiento de los padres y profesores.

Módulo 3: (material creado por Proyecto Zoom 2021)

¿Qué debo de hacer como padre/madre, y otrxs ciudadanx ?

- Evaluaciones al finalizar cada módulo
- Evaluación final

Módulos	Objetivos			Canales	Video	Actividad	Recursos Adicionales	Itinerarios
	Conocer	Hacer	Ser					
1 LGBTQ+ 101	Conocer y aprender sobre la diversidad sexogenérica y roles de género	Utilizar de manera correcta los términos relacionados a sexo, género, expresión de género y orientación sexual, pronombres.	Conocer acerca de temas de diversidad sexogenérica	- Auditorio de la Universidad Casa Grande - Modalidad: Presencial	- Video explicativo sobre la importancia de los pronombres.	Actividad de evaluación: Plantilla sobre la sexualidad: Dibujo representativo de las personas para identificar el significado de: identidad de género, orientación, expresión de género y sexo.	- Material didáctico creado por el proyecto Zoom 2020. - Redes sociales para comunicación del componente. - Plantilla sobre sexualidad (se subirá en la plataforma). - Diapositivas ilustrando el	Material educativo sobre diversidad sexogenérica: 25 minutos. Evaluación: 5 minutos

							contenido del primer módulo.	
2 "El qué dirán"	Diferenciar sobre las realidades, mitos y prejuicios de la población LGBTQ+	Identificar mitos y prejuicios que se manifiestan en la sociedad para romper la brecha sociocultural.	Ser más empáticos frente a las personas que pertenecen a población LGBTQ+	- Auditorio de la Universidad Casa Grande - Modalidad: Presencial	- Video explicativo sobre los prejuicios sociales	Actividad de evaluación: Presentación de varios escenarios, para identificar situaciones de prejuicios.	- Material didáctico creado por el proyecto Zoom 2020 para el curso de Representaciones de género en medios de comunicación. - Redes sociales para comunicación del componente. - Diapositivas ilustrando el contenido del primer módulo.	Presentación de material educativo sobre conceptos prejuicios y mitos: 25 minutos. Evaluación: 5 minutos
3 De padres para padres	Implementar métodos de apoyo para ser útiles en situaciones de rechazo y discriminación. Conocer desde la perspectiva de los padres su proceso de aceptación.	Utilizar nuestra habilidad y conocimiento para ayudar a alguien en algún momento de discriminación.	Ser personas reflexivas y pensar correctamente antes de tener algún comportamiento erróneo y discriminatorio.	- Plataforma digital para subir los videos y las actividades. - Modalidad: Presencial	Retratos reales de las diferentes perspectivas de cada persona. - Mily Merchán - Kiara Jaramillo Testimonio de padres y/o madres. - Juan Marín	Conversatorio y espacio de diálogo y discusión entre padres y madres.	- Material didáctico creado por el proyecto Zoom 2021. - Retratos - Redes sociales para comunicación del componente. - Testimonios - Intervención de padres de familia durante	Conversatorio: 20 minutos

					- Alina Alvarez		la capacitación.	
4 Evaluación				- Formulario con preguntas finales		Trivia de preguntas sobre los diferentes módulos de la capacitación con el fin de evaluar el aprendizaje de cada participante sobre el curso en general.		Trivia: 5 - 7 minutos aproximadamente

Preguntas para la trivia inicial:

- ¿Que significa la L de las siglas LGBTIQ+?
- ¿Qué es la bisexualidad?
- Si una persona no se identifica solo con una identidad de género, sino se identifica con varias podrá llamarse...(bigénero, género fluido, transexual)
- ¿Qué es la asexualidad?
- ¿Que significa transexual?
- ¿Qué significa queer?

Preguntas para la trivia final:

- Unir cada definición: identidad de género, orientación sexual, expresión de género y sexo biológico
- ¿A una persona con una orientación sexual o identidad de género distinta a las tradicionales, se le puede invitar a acudir o a llevar alguna terapia de conversión?
- La homosexualidad es una enfermedad, o un problema de salud: verdadero o falso
- ¿Qué nombre reciben las personas cuyo sexo asignado al nacer es el mismo al de su identidad sexual?

Anexo 5: Guion de la capacitación para padres y madres sobre diversidad sexogenérica

Script capacitaciones para padres y madres de familia
Proyecto Zoom 2021

Bienvenidxs a todxs.

Este curso nace a raíz de un modelo de titulación de la Universidad Casa Grande con el fin de mejorar la forma en la que las representaciones de género se estaban dando en los medios de comunicación nacionales por medio a del análisis de medios y creaciones de espacios de diálogo.

Ahora queremos ayudarte a que desarrolles tus capacidades y brindarte conocimiento para que te conviertas en una personas más inclusiva y tolerante.

Tienes a tu disposición este curso gratuito que será el inicio del cambio.

En este curso conocerás las realidades que no se muestran comúnmente como resultado de los estereotipos impuesto por los prejuicios sociales, mejorar la relación de personas con las que convives y de las que se encuentran en tu círculo más cercano.

Al final del curso tendrán un certificado avalado por la universidad y por varias entidades más.

¿Por qué usamos lenguaje inclusivo?

Empecemos esta capacitación mencionando la importancia del uso del lenguaje inclusivo. Las palabras que usamos y como las usamos son la base fundamental para la comunicación entre las personas.

Por esto, el fin del lenguaje inclusivo es visibilizar al género femenino y a las personas no binarias, se busca su inclusión en la sociedad sin usar el masculino como representación universal de las personas, hace referencia a expresiones verbales o escritas dados por un **vocabulario neutro**, evitando así las generalizaciones del masculino para situaciones en donde se ven involucrados mujeres y hombres.

Para esto, es común usar la "e" o "x" para referimos de manera neutra en ciertas situaciones o a su vez mencionar el femenino y el masculino de cada cosa.

A continuación mostraremos algunos ejemplos de como se utiliza:

No se debe decir: "con la participación de expertos Internacionales" sino "con la participación de expertas y expertos Internacionales".

En lugar de decir: "diversos actores llegaron al estudio" y decir "diversas actrices y diversos actores llegaron al estudio".

El lenguaje es lo primero que nos enseñan cuando somos pequeños y pequeñas, lo internalizamos desde nuestra niñez, sin embargo está evolucionando constantemente.

Es por esto, que decidimos trabajar esta capacitación bajo el marco un lenguaje inclusivo con el fin de visibilizar todas las realidades.

Módulo 1: "LGBTIQ+ 101".

Clase 1: Diccionario LGBTIQ+

Antes de comenzar, en este primer módulo, hablemos de ciertos conceptos clave que son indispensable para el entendimiento general del módulo.

Primero, **Identidad de género**, según la ONU la identidad de género es la vivencia interna e individual de manera en la que cada persona la experimenta. La identidad de género se relaciona con la manera en la que nos vemos nosotros mismos, es como te sientes en tu interior, este se expresa mediante la manera de vestir, comportamiento o apariencia personal.

Este reconocimiento propio de nuestra identidad es algo que se desarrolla con el tiempo, a la par del desarrollo físico del niño durante su crecimiento. En ciertas ocasiones la identidad de género puede coincidir con el género asignado, mientras que en otras ocasiones no.

Como siguiente concepto tenemos la orientación sexual, es la atracción emocional, sexual y afectiva por personas de un género diferente, del mismo o de más de un género. Para la mayoría de las personas, la orientación sexual surge a principios de la adolescencia aún sin haber tenido una experiencia sexual previa.

Debemos mencionar también, que las orientaciones sexuales son completamente independientes a la identidad de género con quienes se identifiqué cada persona, lo que significa que no define hacia quienes nos sentimos atraídos.

Finalmente hablaremos sobre la diferencia entre sexo y género. Definamos, el sexo viene determinado por naturaleza que se detallan mediante una aceptación común según una serie de factores fisiológico como genitales, hormonas y cromosomas. Este aparece en nuestra acta de nacimiento que se asigna como femenino o masculino.

Por otro lado, el género es más complejo, este se basa en expectativas, conductas y pensamientos. Es como la sociedad cree que debemos veros, pensar y actuar, estos son construidas por cada cultura y momento histórico en el que se encuentre.

Clase 2: Significado de las siglas

En primer lugar, empecemos entendiendo que cada una de las iniciales tiene un significado con los cuales muchas personas se pueden identificar.

A continuación, vamos a revisar el significado de algunas. Previamente, es importante mencionar que no hay un orden específico u obligatorio para las siglas, ni una cantidad de siglas que se deben mostrar, usualmente se presenta como "LGBT", pero también puede escribirse como "GLBT".

De la misma manera, se pueden incluir ciertas siglas como "I" de Intersex o "Q" de queer.

Existe un amplio abanico de siglas que representan a todas las personas con distinto género, orientación o identidad sexual. Empecemos con las siglas "básicas" o más conocidas.

L - lesbiana- (orientación sexual): mujer que se encuentra atraída emocional o sexualmente hacia otra mujer.

G - gay - (orientación sexual): hombre que se encuentra atraído emocional o sexualmente hacia otro hombre.

B - bisexual - (orientación sexual): persona que se siente atraída a emocional o sexualmente hacia hombres y mujeres.

T - Transexual - (identidad de género): persona cuya identidad es distinta al sexo asignado al nacer.

A - asexual – (orientación sexual): personas que no siente ningún tipo de atracción sexual hacia otra persona. Puede relacionarse de una manera afectiva y emocional.

El signo "+” se escribe junto a las demás siglas como fin el fin de incluir a demás personas de la diversidad sexogenérica, las demás siglas se refieren a transgénero, travesti, intersexual, queer, asexual y demás diversidad. |

Clase 3: Importancia de los pronombres

Primero que nada, debemos hacernos la pregunta, ¿qué son los pronombres?

Estos son palabras que se utilizan para designar a una cosa sin tener que nombrarlas. Pero ¿qué significa eso en realidad?, pues que en lugar de decir "a Julio le gusta el sushi", decimos "a él le gusta el sushi".

Ese fue un ejemplo de pronombres personal, estos son usado para personas binarias, personas que se identifican como hombre o mujer, se identifican los pronombres: él, ella, ellos, ellas, nosotras, nosotros.

Como pudimos ver, estos pronombres hacen alusión a femenino o masculino, pero como ya vimos previamente no existen solamente dos géneros.

Existen pronombres no binarios, o pronombres neutros para personas que no se identifican con lo masculino o femenino únicamente, sino que fluyen dentro de un espacio más amplio y puede variar entre ambas identidades.

En resumen, cuando hablando sobre identidad, toda persona que no se identifique ni con el género femenino ni con el masculino, en este caso

prefieren fluir entre un género y otro, se identifican con el género "no binario" o "género fluido" y el pronombre que utilizan son "elle" o "elles" cuando es plural, estos son pronombres neutros.

El uso de estos pronombres tiene como fin el de dejar de usar el masculino como genérico universal y para abarcar en el lenguaje a las personas no binarias. Entonces, si hay un grupo de personas de distintos géneros, se dice lo siguiente: "Elles son mis amigos". Se puede usar cuando conoces a alguien y no sabes como se identifica, así no suponemos el género de una persona, ni damos por hecho que tiene que ser hombre o mujer únicamente.

Módulo 2: "El qué dirán".

Clase 1: binarismo de género

Este término hace referencia a los pensamientos sobre la sociedad en la que solo existen dos géneros: el masculino y femenino, todos seres heterosexuales.

El hombre cisgénero (sexo asignado al nacer/identidad hombre/masculino) y mujer cisgénero (sexo asignado al nacer/identidad mujer/afeminada).

Este pensamiento es el más discriminatorio y excluyente para las personas que no se identifican con ninguna de las dos características mencionadas.

La realidad es que el binarismo de género es mucho más complejo y amplio de lo que se nos ha dicho, esto lo podemos encontrar a los siguientes ámbitos.

Cuando hablamos de sexo, la diversidad no es exclusiva. A las personas trans se les asigna un sexo al nacer, el cual es dado por factores fisiológicos, sin embargo, cuando este va construyendo su identidad con el tiempo, llega a sentirse con el género opuesto otorgado al nacer.

Es posible y válido también, que personas no se identifiquen con ninguno, ni como hombre ni mujer, personas no binarias; u otras cuya identidad puede fluir entre masculino y femenino, personas de género fluido.

Esta idea, también se fundamenta en que todos somos seres heterosexuales, sin embargo, existen muchas otras orientaciones sexuales que no se refieren únicamente a la heterosexualidad.

Por ejemplo: un hombre puede sentirse sexual y/o emocionalmente atraído hacia otro hombre (hombre gay), puede sentirse atraído sexual y/o emocionalmente hacia hombres y mujeres (bisexual) o puede sentirse atraído a una persona sin importar su sexo, género, identidad de género u orientación sexual (pansexual).

A esto se lo llama diversidad sexual y afectiva, lo que significa que es lo opuesto al binarismo de género, el cual no sigue una norma en específico. Que una persona haya nacido con un sexo no significa que deba tener una identidad determinada o una orientación sexual heteronormada.

Por ejemplo, puedes ser una persona intersexual, que se identifique como hombre, que se sienta atraído por los hombres y cuya expresión de género sea considerada como femenina.

Clase 2: Estereotipos ¿buenos o malos?

En este capítulo, hablaremos sobre los estereotipos de género, estos son patrones o modelos que permiten definir como se debe actuar, pensar y sentir en una sociedad.

Existen estereotipos negativos, estereotipos positivos y neutros, estos marcan un papel que se debe seguir tanto las mujeres como los hombres, son papeles que vemos diariamente en los medios que consumimos.

La construcción de los estereotipos se da desde la familia, el contexto social o los medios de comunicación tanto tradicionales como digitales. Es posible que los estereotipos negativos sean más comunes en nuestras experiencias diarias, estos generalizan la realidad de varios grupos específicos de personas.

No podemos demostrar todas las realidades de cada una de las personas debido a que cada una es diferente y compleja. Es por esto que los estereotipos nos simplifican el referirnos a cada una y lo resumimos en un grupo de características identificativas comunes. Las personas que pertenecen a la comunidad LGBTIQ+ tienen varios estereotipos comunes que no encaja al 100% con todos.

Por ejemplo: los hombres gays suelen ser catalogados como afeminados y sensibles, por otro lado, las mujeres lesbianas son presentadas como masculinas y las personas bisexuales extremadamente confundidas. Cada uno de estos estereotipos sí son reales, al final estos estereotipos no son totalmente negativos, el lado negativo de esto es sentenciar que son los únicos estereotipos válidos para todos los grupos de personas.

Porque no todos son gays afeminados, lesbianas masculinas o bisexuales confundidos, debemos entender que cada persona vive una realidad completamente diferente y diversa.

Los estereotipos de género también se desarrollan en personas cisgénero heterosexuales, esto sucede es distinto y puede variar en cada sociedad, grupo étnico y cultural. Estos estereotipos los podemos identificar en cuatro grupos comunes socialmente aceptados.

Atributos de personalidad: se espera que las mujeres sean sensibles y que siempre cedan ante cualquier situación, por otro lado, los hombres deben ser agresivos y seguros.

Conducta doméstica: se espera que las mujeres se encarguen de la casa, de los hijos y de la limpieza, mientras que los hombres se dedican a trabajar y finanzas.

Ocupaciones: se asume que las mujeres se dedican a la enfermería y trabajos menores, por otro lado, los hombres se dedican a ser pilotos, o ingenieros.

Aspectos físicos: se espera que las mujeres sean delgadas, sofisticadas con vestidos y maquillaje, por otro lado, los hombres deben ser músculos, de gran estatura, con pantalones y cabello corto.

Clase 3: mitos y prejuicios

Existe mucho desconocimiento sobre la diversidad sexogenérica lo que nos da como resultado prejuicios erróneos sobre las realidades de las personas.

Conocer las realidades y mitos es dar un paso en el cambio del pensamiento social y así visibilizar la diversidad.

Ahora mencionaremos varios mitos/prejuicios comunes en la sociedad sobre la población LGBTQ+.

Se suele decir que las personas que no forman parte de la heteronormativa binaria tienen **problemas mentales**, los cuales están confundidas, no saben lo quieren, están enfermas.

Crianza homoparental, se suele decir que la crianza de las parejas del mismo sexo será inadecuada e incorrecta. Está reconocido que el hecho de tener dos padres repercute en la orientación o identidad sexual del niño.

Inclusive, varios estudios, a ninxs con padres heterosexuales y ninxs con padres homosexuales, han presentado que no hay diferencias entre ambos grupos, ni en su inteligencia, ni adaptación social o psicológica.

Por otro lado, se suele decir que las personas de la población son más propensas a contraer **ETS** (enfermedades de transmisión sexual), esto no se relaciona con las identidades de género ni orientaciones sexuales.

Módulo 3: De padres para padres

Este módulo será dedicado a ser un pequeño conversatorio y espacio de diálogo en el que se mostrarán diversas historias sobre chicxs de la población como padres y/o madres cuyes hijxs sean parte de la misma. El fin de este módulo que es los padres y madres que reciban la capacitación se sientan identificados y escuchen la historias desde la voz de sus pares (padres y/o madres de familia).

Acciones

- Capacitación presencial:
 - o Intervención de padres y/o madres cuyos hijxs son parte de la población LGBTIQ+
 - o Muestra de retratxs
- 1. Muestra de dos retratxs realizados por Proyecto Zoom 2021. Estos tienen como fin mostrar la realidad de dos personas jóvenes que pertenecen a la población LGBTIQ+
- 2. Mostrar los testimonios de tres (tentativamente) padres y/o madres cuyos hijxs son parte de la población LGBTIQ+
 - a. Fin: Es importante comunicar desde la propia perspectiva de los padres y madres.
 - b. Máximo 3 minutos – temas: proceso de aceptación del padre y/o madre y recomendaciones.

Anexo 6: *Listado de recursos para la capacitación para padres y madres de familia*

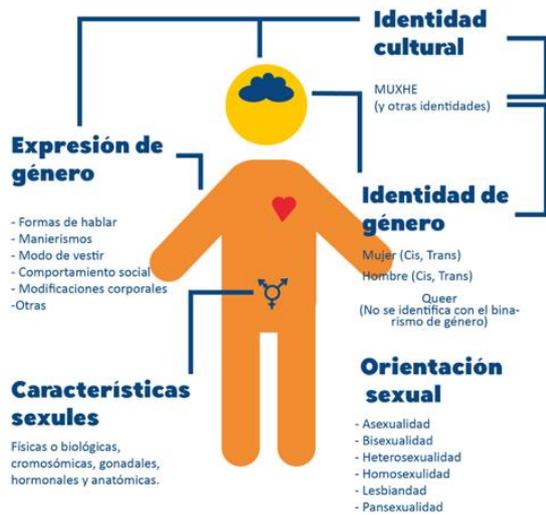
Módulo	Recursos
“LGBTIQ+ 101”	<ul style="list-style-type: none">- Video - Así que quieres hablar de pronombres inclusivos con Dani Villegas & Alex Orué (https://bit.ly/3GvD1qd)- Infografía entregable sobre identidad de género, expresión de género, sexo y orientación sexual- Infografía entregable sobre la diferencia entre sexo y género- Ficha de evaluación “the genderbread person”
“El qué dira”	<ul style="list-style-type: none">- Video - El vídeo danés que nos recuerda lo fácil que es encasillar a las personas (https://bit.ly/3F4kr74)- Infografía entregable rueda de privilegios- Ficha de evaluación sobre prejuicios
De padres para padres	<ul style="list-style-type: none">- Intervención de padres de familia y de las personas encargadas de impartir la capacitación

Nota. Fuente: Elaboración propia

Anexo 7: *Infografías de insumos entregables*

Infografía: diversidad sexual, género y características sexuales

DIVERSIDAD SEXUAL, DE GÉNERO Y CARACTERÍSTICAS SEXUALES



Infografía: sistema sexo versus género



Infografía: género no es lo mismo que sexo

GÉNERO NO ES LO MISMO QUE SEXO

GÉNERO

Son normas, conductas comportamientos y pensamientos que tiene que ver con una construcción cultural.

La sociedad determina qué es lo femenino y lo masculino

SEXO

Se determina por la anatomía y biofisiología; físicamente una persona nace con un sexo masculino o femenino.

Zoom

Infografía: rueda de privilegios



Infografía de evaluación – Genderbread person

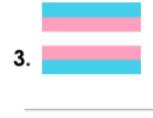
The Genderbread Person



Preguntas de evaluación

Nombre: _____ **Cuestionario 1: ¿Cómo vamos con la información general hasta ahora?**

- a. ¿Qué significa ser bisexual?
- b. Si una persona no se identifica solo con una identidad de género, sino se identifica con varias podría llamarse... (¿lesbiana? ¿género fluido? ¿transexual?) seleccione una respuesta.
- c. Indica el significado de cada bandera



Nombre: _____ **Evaluación 2: Situaciones de discriminación y mi forma de actuar.**

- a. Un nuevo compañero de trabajo se incorpora al trabajo. Durante el almuerzo, le cuenta a usted y a un grupo de miembros del personal que él y su pareja del mismo sexo tienen dos hijos. Algunos de los miembros del personal parecen incómodos y pronto se retiran de la mesa. Más tarde, les oye chismorrear y reírse del nuevo compañero junto a la nevera. **¿Qué puede hacer para que la persona recién incorporada se sienta bienvenida y respetada?**
- b. Frecuentemente, un supervisor hace comentarios despectivos sobre las personas LGBTQ+. Se burla de la manera en la que visten o se comportan algunas personas LGBTQ+. Usted sabe que su actitud abiertamente negativa hacia las personas LGBTI influye en las actitudes de algunas personas que le escuchan. **¿Qué hace usted al respecto?**



Cuestionario final: Luego de la capacitación ¿Cómo vamos con la información general?

Nombre: _____

- a. Terminología: Escribir los siguientes término debajo de su categoría correspondiente.
(Transexual, bifobia, bisexual, delitos de odio, "las parejas GBTIQ+ no deberían ser padres/madres", lesbiana, género binario)
Discriminación:
Orientaciones:
Identidad:
- b. Seleccione la respuesta correcta: Las personas LGBTQ+ existen:
 1: Principalmente en Europa y en número limitado en América Latina.
 2: En todo el mundo y en todos los países, estados, ciudades, localidades, comunidades y en todas las poblaciones a las cuales atendemos.
 3: Solo en América Latina y en ninguna parte del mundo.
- c. ¿A una persona con una orientación sexual o identidad de género distinta a las tradicionales, se le puede invitar a acudir o a llevar alguna terapia de conversión? Explique la razón.
- d. La homosexualidad es una enfermedad o un problema de salud: verdadero o falso

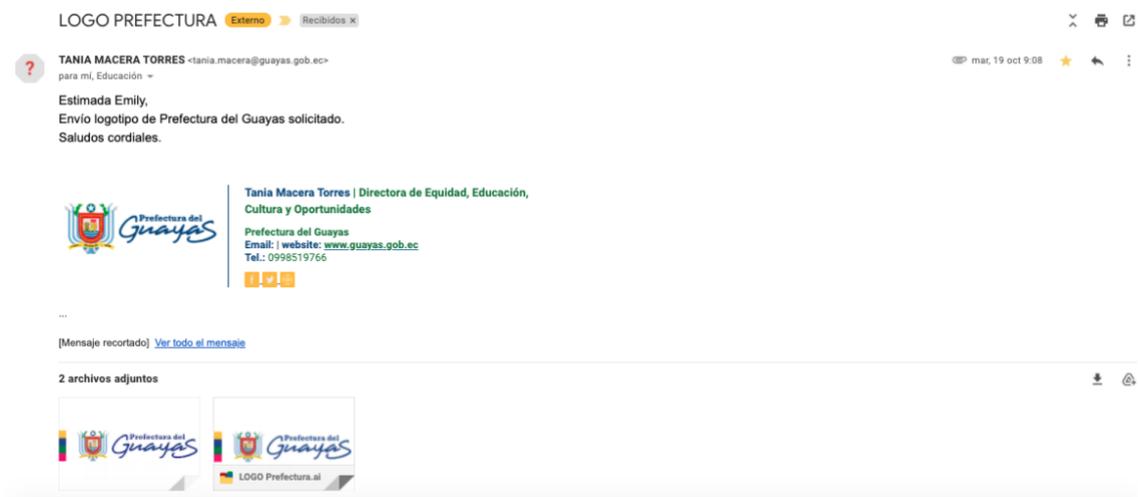


Anexo 8: Registro fotográfico del acercamiento con Bernardita Justiniano, Vicerrectora Académica de la Universidad Casa Grande



Anexo 9: Registro de cartas y correos de aceptación de avales

Aval de la Prefectura del Guayas



Aval de la Fundación Cattleya

----- Mensaje reenviado -----

De: **Bryan Mendoza Muñoz** <bryanmendozaecuador@gmail.com>
Fecha: El mié, 20 de oct. de 2021 a la(s) 15:34
Asunto: AVAL de Fundación Cattleya para proyecto educativo LGBTQI+
Para: <proyectozoom2021@gmail.com>, <pamela.alvarez@casagrande.edu.ec>

Estimadxs Proyecto Zoom.

Se remite aval de Fundación Cattleya.

Saludos cordiales
Bryan Mendoza

3 archivos adjuntos



Manta, 20 de octubre de 2021

Proyecto Zoom
Universidad Casa Grande
Guayaquil. –

Estimados/as/e

Con un cordial saludo me dirijo a ustedes para hacer referencia a vuestra solicitud de aval de la capacitación "Padres y madres inclusivxs: por una sociedad más empática" que se realizará el jueves 28 de octubre de 2021 y cuyo objetivo es "Tener un acercamiento con padres, madres, familiares/amigxs de personas que pertenezcan a la población LGBTQI+ para impartir capacitaciones sobre diversidad sexogenérica"

Al respecto, me permito indicar que como directivo de Fundación Cattleya revisé la documentación remitida y mantuve conversaciones con Pamela Álvarez de manera que pueda contar con toda la información necesaria para considera el pedido recibido.

En este sentido, tengo el agrado de comunicar que como Fundación Cattleya estamos gustosos de AVALAR y acompañar esta actividad, por lo que se remite en anexo nuestra identidad institucional y se autoriza su uso para los fines que como Proyecto Zoom consideren pertinentes en relación con la actividad mencionada.

Felicito esta y otras iniciativas de Proyecto Zoom.

Augurando éxitos en la actividad, me despido cordialmente.

Bryan Mendoza Muñoz
Directivo
Fundación Cattleya Ec

bryanmendozaecuador@gmail.com

Aval de la Fundación La Casa de las Muñecas

Fwd: LOGO PNG Externo Recibidos



Maria Sol Dumani <marisolmiteg@gmail.com>
para mí

sáb, 23 oct 19:22

inglés > español Traducir mensaje

Desactivar para: inglés

----- Forwarded message -----

De: Comunicación <mail.9422@gmail.com>
Date: sáb., 23 de octubre de 2021 16:49
Subject: Fwd: LOGO PNG
To: Maria Sol Dumani <marisolmiteg@gmail.com>

Logo en formato PNG para uso profesional en alta resolución.



Aval de la Universidad Casa Grande

Re: aval - Proyecto Zoom 2021 Recibidos



Karen Parraga <kparraga@casagrande.edu.ec>
para mí, Jessica

jue, 14 oct 13:07

Estimada Emily:

Hemos recibido tu solicitud sobre aval para el Proyecto Zoom, al respecto te informo que lo que procede para las capacitaciones que se dan en el marco de proyectos de aplicación profesional, es certificar la participación de los asistentes. Para ello, ya contamos con un formato de certificado que incluye los logos de: UCG, Pap (Zoom) y "Hecho por estudiantes" y que cuenta con las firmas de:

-Jessica Quintana, Directora General de Responsabilidad Social y Vinculación con la Comunidad
-Zaylin Brito, Directora de Proyectos de Aplicación
-José Miguel Campi, Coordinador de Proyectos de Aplicación

Para la entrega de estos certificados, necesitamos que nos hagan llegar el contenido de la capacitación (objetivos, temas, metodología, modalidad, público, fechas, número de horas) y una vez realizada la capacitación, enviamos la lista de las personas que recibieron el certificado.

En este caso particular, en el que mencionas alianzas con otras instituciones, supongo que el arte del certificado incluiría además esos logos.

Cualquier duda adicional, te puedes comunicar conmigo.

Cordialmente,

Karen Parraga



Anexo 10: Aprobación del uso del Auditorio para la capacitación "Padres y madres inclusivxs: por una sociedad más empática"



EMILY DANIELA FRANCO ALVAREZ <emily.franco@casagrande.edu.ec>
para Gabriela

jue, 21 oct 8:54

Hola, Gabriela

Respecto a lo que hablamos por teléfono ayer, la fecha de la capacitación me gustaría que quedara para el día viernes 29 de octubre a la misma hora.

Quedo atento a tus comentarios.

Saludos,

Emily



Gabriela Carriel
para emacias, Imarcillo, mí

jue, 21 oct 12:09

Saludos,

Se confirma la disponibilidad para el viernes 29 de octubre en la misma fecha.

Cordialmente,



Anexo 11: Artes de invitación para la capacitación: "Padres y madres inclusivxs: por una sociedad más empática"

PROYECTO Zoom

"Padres y madres inclusivxs: por una sociedad más empática"

Nos complace extenderle esta invitación para ser parte de la capacitación gratuita sobre diversidad sexogenérica y al conversatorio con padres y madres de familia, **"Padres y madres inclusivxs: por una sociedad más empática"**, iniciativa organizada por **Proyecto Zoom 2021**, la cual busca brindar información sobre temas de diversidad sexogenérica para padres y madres de la sociedad ecuatoriana.

Contaremos con la presencia de Marisol Mite de La Casa de las Muñecas y Thomas Alberca integrante de Proyecto Zoom 2021, quienes a su vez se encargarán de impartir la capacitación.

Fecha: viernes, 29 de octubre de 2021
Hora: 16h45 – 19h30
Ubicación: Auditorio de la Universidad Casa Grande
Transmisión en vivo @proyecto_zoom

Para confirmar su asistencia, inscribese en el formulario de registro.

"Padres y madres inclusivxs: por una sociedad más empática"

Mariasol Mite
Directora de La Casa de las Muñecas

Thomas Alberca
Integrante de Proyecto Zoom 2021

29 de octubre/ 16:45 – 19h30
Auditorio de la Universidad Casa Grande
Transmisión en vivo @proyecto_zoom

Anexo 12: Reposteos de la invitación a la capacitación





Anexo 13: Listado de personas registradas en el formulario de inscripción

Nombre y apellido	Número de contacto	Correo electrónico (habilitado para compartir información después de la capacitación)	¿Cómo se enteró del curso?	¿Cuál es tu motivación para realizar este curso?
Juan Xavier Garaycoa	0989891016	juan.garaycoa@casagrande.edu.ec	Formo parte del equipo de Proyecto Zoom 2021	Aprender a que los padres y madres de familia acepten a sus hijos tal cual como son, de cómo mejorar la relación de personas con las que se convive y de las que se encuentran en mi círculo social más cercano.
Jonathan Luis Zambrano Suárez	0997821410	JONANTV6415@GMAIL.COM	Via Whatsapp	Seguir adelante con nuestras metas
Cristian Gabbor	0987216582	cgabbor@casagrande.edu.ec	Via Whatsapp	Conocer
Aguстина Sandoval	0998860061	maristasandoval.ms@gmail.com	Me comentó un familiar/amigx	Aprender más sobre la diversidad sexogenérica
André Pinela	0988851350	alfrep90@gmail.com	Via Whatsapp	Interés de opinión pública acerca de este tema
Edson Guedes	55+31 99671 4829	Guedesphotography@gmail.com	Me comentó un familiar/amigx	Aprender
Paola plua	0996408014	Poly_dejdi@hotmail.com	Me comentó un familiar/amigx	Tener conocimiento sobre el tema
David Menocal	0994142018	Davido	Publicación en redes sociales	Aprender
Maira Muñoz Cabrera	0994990829	mkmc1235@gmail.com	Comunicación directa a CEPAM G	Es mi área de trabajo y proceso de lo personal
Alina Álvarez	0995322517	aalvarez@casagrande.edu.ec	Me comentó un familiar/amigx	Apoyar a mi hija en las decisiones y elecciones más importantes de su vida
Grace Paredes	0960586228	graceparedes8210@gmail.com	Publicación en redes sociales	Tener conocimiento de como llevar este tema
Edgar Noboa	0987744219	edgarnobosagomez@gmail.com	Publicación en redes sociales	Muy interesado en temas LGBTI+
YEXY REZABALA	0997773146	yexy-13@hotmail.es	Publicación en redes sociales	Tener conocimiento sobre el seminario
Ana Maritza Suárez Baque	0992467091	animaritzs@hotmail.com	Publicación en redes sociales	Conocer un poco más del tema, porque hay personas cercanas que pertenecen a este genero.
Maria Cristina Pílas Muñoz	0982124470	maria.c.pilas@gmail.com	Me comentó un familiar/amigx	Conocer y aportar al respeto por las diversidades
DALINDA ANZULES	0994695859	dalinda_1996@hotmail.com	Publicación en redes sociales	Conocer sobre la importancia de estos temas
Zaylin Brito	0984979383	zbrito@casagrande.edu.ec	Publicación en redes sociales	Soy madre de familia, aprender
Katherine Camacho	0986508141	katty_e96@hotmail.com	Publicación en redes sociales	Aprender
Kiara Jaramillo	0999471511	KiaraJaramilloCarrera@gmail.com	Publicación en redes sociales	Interés personal
Maria Fernanda Torres González	0992715637	ma fer t@hotmail.com	Via Whatsapp	Adquisición de conocimientos

Anexo 14: Certificados de capacitación: “Padres y madres inclusivxs: por una sociedad más empática”



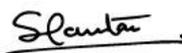
CONFIERE EL PRESENTE CERTIFICADO AL SEÑOR (A)

POR SU PARTICIPACIÓN EN LA

Capacitación y Conversatorio “Padres y madres inclusivxs: por una sociedad más empática”.

ESTA ACTIVIDAD FUE REALIZADA POR ESTUDIANTES Y DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD CASA GRANDE EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DE APLICACIÓN PROFESIONAL.

Guayaquil, 29 de octubre de 2021



Jéssica Quintana
Directora de Responsabilidad Social y Vinculación con la Comunidad.



Zaylin Brito Lorenzo
Directora de Proyectos de Aplicación Profesional.



José Campi Hortaluppi
Coordinador de Proyectos de Aplicación Profesional.










Anexo 15: Diseño inverso completo - "Espacios inclusivos"

COMPONENTE 1 - ESPACIOS INCLUSIVOS

- 1. Resultados (que esperamos obtener de las capacitaciones, resultados medibles esperados al finalizar)**
- 2. Encontrar temas que valen la pena tratar y que tengan un impacto perdurable**
- 3. Preguntas esenciales: las afirmaciones de los resultados van formuladas en preguntas**
- 4. Objetivos para lograr llegar a los resultados planteados y metas**

Descripción del componente:

Reconocer cuáles son los diferentes establecimientos inclusivos que están ubicados en Guayaquil, Quito, Cuenca y Samborondón donde suele asistir la población LGBTIQ+ de 20 a 35 años de edad, para impartir capacitaciones sobre diversidad sexogenérica, sexo, género, identidades y expresión de género, orientación sexual, pronombres, movilidad humana, etnia, edades, etc. en el servicio al cliente y así certificar la inclusividad de este establecimiento.

Individu@s: (personal del establecimiento)

Directo: Establecimientos de recreación públicos y privados (como restaurantes, resto-bares, bares, cafeterías, microteatros, teatros, plazas, entre otros) que suelen ser frecuentados de una a dos veces semanalmente por personas de 20 a 35 años de edad de la población LGBTIQ+.

Indirecto: Talleristas de los establecimientos..

Alcances esperados:

Trabajar con mínimo 15 establecimientos recreativos públicos y privados para capacitarlos y poder identificarlos como inclusivos para la población LGBTQ+ en Guayaquil y Samborondón.

Objetivos de aprendizaje:

- Analizar e interiorizar los conceptos impartidos en cuanto a diversidad sexogenérica, sexo, género, identidades y expresión de género, orientación sexual, pronombres, movilidad humana, etnia, edades, etc. para comprenderlos de manera correcta.
- Aprender a tratar a cada cliente de la misma manera, sin ningún tipo de prejuicio o discriminación. (Dirigido a lxs colaboradores quienes van a hacer el curso - aprendizaje de lxs cursillistas)
- Educar acerca de diversidad sexogenérica en el servicio al cliente. (Lo que el grupo de Proyecto Zoom va a hacer)

Fases del componente:

1. Acercamiento
2. Logística de capacitación
3. Capacitaciones
4. Certificación
5. Señalización (optativo)
6. Evaluaciones progresivas
7. Difusión

8. Evaluación

TEMAS PRELIMINARES

- LGBTQ+ 101
 - ¿Qué significan las siglas LGBTQ+? Diferencia entre inclusión e integración, Diversidad como intersecciones:
 - Sexo, género, identidades, expresión de género y orientación sexual, pronombres, movilidad humana, etnia, edades, etc.
- Derechos vs. Realidades
 - Legislación nacional e internacional
 - DDHH
 - Derechos LGBTQ+
 - Discriminación a la población LGBTQ+
 - Ej: lesbianas, trans, la discriminación de cada unx, hay mucha ignorancia con las personas trans.
- Servicio al cliente inclusivo
 - ¿Por qué tratar distinto a un cliente LGBTQ+? (ser humano)
 - ¿Cómo tratar a un cliente? (ser humano)
 - Una marca debe de estar orientada al cliente
 - No discriminar las características del personal
- Cliente fantasma
 - Dinámica de ejemplos

Módulos	Objetivos			Canales	Vídeo	Actividad	Recursos Adicionales	Itinerarios
	Conocer	Hacer	Ser					
1: Inclusión 101	Brevemente conceptos de diversidad sexogenérica. Sexo, género, identidades, expresión de género y orientación sexual, pronombres, movilidad humana, etnia, edades, etc	Comprender de manera correcta la diversidad sexogenérica.	Conscientes de que existe la diversidad. Empáticos con los demás.	Plataforma Educativa Digital de Proyecto Zoom Modalidad Asincrónica	Equipo Zoom hablando de los temas. https://www.youtube.com/watch?v=pAVSITfBcl	Preguntas de opción múltiple sobre los temas.	PPT didáctico con los temas	Vídeo sobre conceptos: Ocho minutos
2: Derechos de todos	Comprender derechos humanos y derechos nacionales	Reflexiones conscientes de los derechos para evitar cometer actos o gestos que ofendan a la población LGBTIQ+.	Respetuosxs con la igualdad y no discriminación como principios humanos	Plataforma Educativa Digital de Proyecto Zoom Modalidad Asincrónica	Equipo Zoom hablando de los temas. https://www.youtube.com/watch?v=mxTDqoOzXKY https://www.youtube.com/watch?v=Vex1z4I4ERE	Después de ver el video-historia sobre los derechos de todos realizar un multiple choice acerca de los derechos violentados en el material del video presentado.	No Aplica	Vídeo sobre legislación: Seis Minutos.
3: Servicio al Cliente Inclusivo	Maneras adecuadas de tratar a los clientes en general con especial énfasis a clientes LGBTIQ+	Tratar adecuadamente a todos los clientes en general con especial énfasis a clientes LGBTIQ+	Respetuosxs con todos los clientes en general con especial énfasis a clientes LGBTIQ+	Plataforma Educativa Digital de Proyecto Zoom Modalidad Asincrónica	Equipo Zoom hablando de los temas. https://www.youtube.com/watch?v=9J0alwW17PU	Preguntas de cómo tratarías a un cliente LGBTIQ+ vs a un cliente cis hetero	PPT didáctico con los temas. Ejemplo de algún caso real.	Vídeo conocimientos: Cinco minutos Vídeo reflexivo: Cuatro minutos Vídeo de casos: Cinco minutos
4: Conclusiones	Recopilación de lo más importante de cada tema tratado en la capacitación	Interiorizar lo más importante de cada tema tratado en la capacitación	Colaboradores inclusivos	Plataforma Educativa Digital de Proyecto Zoom Modalidad Asincrónica	Equipo Zoom hablando de los temas.	Autoevaluación corta Simulador en genially	PPT didáctico con los temas.	Vídeo resumen de temas puntuales: 5 minutos
5: Cliente Fantasma	Si los conocimientos de la capacitación fueron correctamente recibidos	Poner en práctica los conocimientos de la capacitación	Colaboradores inclusivos	Presencialmente en cada establecimiento Modalidad Sincrónica	Equipo Zoom yendo de los establecimientos o invitar a otras personas LGBTIQ+.	Cliente fantasma: personas LGBTIQ+ actúan como clientes en el establecimiento	Dinero	En la semana posterior a la culminación de la capacitación nos acercaremos a cada establecimiento para tener un momento de recreación por 30 minutos.

Anexo 16: Listado de establecimientos contactados

ESTABLECIMIENTO	Acercamiento	Aseguramiento	Logística Capacitación	Capacitaciones	Sello Espacio Insluvo
Manso					
Sailor Coffee					
Casa Impro					
Sánchez Aguilar					
Food Garden					
Místico					
Dunkin' Donuts					
McDonald's					
Juan Valdés Café					
Eddy's BBQ					
Sweet & Coffee					
Santo Climax					
SantoBar					
Golden Prague Pub					
Waffles & Subs					
Parque Samanes					
Mercado Del Río					
Guayarte					
Pop Up Teatro Cafe					
Plaza Lagos					
Chilli's Ecuador					
Cafeteria One Love					
La Central					
Mono Goloso					
Diana Carrión					



Chili's Ecuador ✓

Hola! Soy Juan Xavier Ga... · 24 sem



Sweet & Coffee

. · 24 sem



Eddy's_BBQ

Siempre a su orden · 24 sem



Waffles & Subs

Hola! Soy Juan Xavier Ga... · 24 sem

jxgaraycoa ▼ ✎

PRINCIPAL
GENERAL



Dunkin' Ecuador ✓

Hola! Listo me comunicar... · 23 sem



Workshop Coworking

Has mencionado a works... · 23 sem



McDonald's Ecuador ✓

Listo ya me comunico a e... · 23 sem



Juan Valdez Café EC ✓

Le ha gustado un mensaje · 23 sem



Santo Clímax/ Neperia

Listo! Me comunicare a e... · 23 sem



Golden Prague Pub

<https://www.proyectozoo...> · 24 sem



Parque Samanes

<https://www.proyectozoo...> · 24 sem

jxgaraycoa ▼ ✎

PRINCIPAL
GENERAL



MÍSTICO

Le ha gustado un mensaje · 23 sem



Bob Coffee & wine 🍷🍷

Listo! Muchísimas gracias... · 23 sem



Food Garden Gourmet Park

👍👍👍 · 23 sem



SANTOBAR

Gracias · 23 sem



Mercado del Río

<https://www.proyectozoo...> · 23 sem



Guayarte

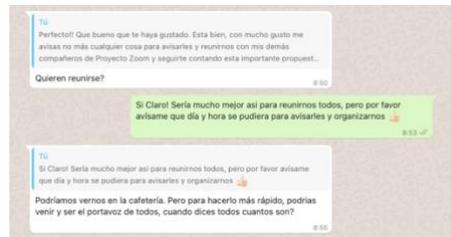
<https://www.proyectozoo...> · 23 sem



Pop Up Teatro Café ✓

<https://www.proyectozoo...> · 23 sem

Anexo 17: Registro de diálogo del acercamiento con Sergio Parra, Administrador de la Cafetería One Love



Anexo 18: Presentación del blended learning del desarrollo de la plataforma virtual



BIENVENIDXS

BLENDED LEARNING

Desarrollo de la plataforma	2500
Hosting	
Learndash	
Recursos de gamificación	
Producción de videos	3000
Experiencias de clientes fantasma	1500
Stickers/Diplomas/Promocionales	1500
Com. digital para el proyecto	1500
Total	10000